



**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

Proyecto 0 Proyecto 0

Proveedor 04050702751014 MARIA ANGELA LEON LOPEZ

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Fecha Elaboración 16/01/2019

Fecha vencimiento 31/12/2019

Ejercicio Fiscal 2019

Concepto Comp. Sumin. de Carne y Huevo de res P/ Espec. Carnivoras del Pque Zoológico Nac.

No. de Compromiso 1

Estado: Aprobado

Area de Gestión

Desarrollo Social

Tipo de Documento

Orden de Compras

Documento de Respaldo

OC/FAES002/19

Fuente de Recursos

N/A

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Total Compromiso

5,472.60

Monto Doc. Respaldo

5,472.60

CLASIFICADOR

CONCEPTO

MESES

		Febrero	Total
<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>			
<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>			
54102	Productos Alimenticios para Animales	1 4,843.01	4,843.01
54901	Crédito Fiscal	2 629.59	629.59
<b>Total Linea</b>		<b>5,472.60</b>	<b>5,472.60</b>



Lic. Agustín Cardoza Alas  
 Coordinador de Presupuesto-UF1

*Chiriquian Jobar*

Ord. en resp. 54102 FHE



# GOBIERNO DE EL SALVADOR

COMP I

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

## ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

<b>LUGAR Y FECHA:</b>	Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno, 03 de Diciembre de 2018	<b>ORDEN No.:</b> OC/FAES002/2019
-----------------------	--	--------------------------------------

<b>REFERENCIA:</b>	"SUMINISTRO DE CARNE Y HUESO DE RES PARA LAS ESPECIES CARNÍVORAS DEL PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL, ENERO 2019".
--------------------	--

<b>RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>	<b>NIT</b>
---------------------------------------	------------

MARÍA ANGELA LEÓN LÓPEZ	0405-070275-101-4
-------------------------	-------------------

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	10120000	54102	984	LIBRAS	CARNE DE RES MAGRA, MARCA: NUEVO CARNIC, ORIGEN NICARAGUA.	\$3.90	\$ 3,837.60
2	10120000	54102	136	LIBRAS	CARNE DE RES MAGRA MOLIDA MARCA: MACESA, ORIGEN NICARAGUA.	\$4.25	\$ 578.00
3	10120000	54102	604	LIBRAS	HUESO DE RES CON CARNE, MARCA: DEL CORRAL, ORIGEN NICARAGUA.	\$1.75	\$ 1,057.00
<b>MONTO TOTAL (CON IVA)</b>							<b>\$ 5,472.60</b>

**MONTO TOTAL EN LETRAS:** CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS 60/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

**JUSTIFICACIÓN:** El suministro para la alimentación de especies carnívoras de la colección de fauna del Parque Zoológico Nacional para el periodo de 01 de enero al 31 de enero 2019.

**FINANCIAMIENTO:** FONDOS FAES

<b>GARANTIA:</b> El suministrante se compromete en la oferta y carta compromiso a cambiar de forma inmediata los bienes que al momento de la entrega se encuentren en mal estados, golpeados, vencidos o que no reúnan las especificaciones requeridas, entre otros.	<b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> VER ANEXO	<b>FORMA DE PAGO:</b> Un sólo pago con crédito a 60 días calendario.
--	-------------------------------------	--

**LUGAR DE ENTREGA:** Los suministros serán entregados en el Parque Zoológico Nacional, ubicado en Final Calle Modelo, Barrio Modelo, San Salvador

**DOCUMENTOS DE COBRO:** El suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes, COMPROBANTE DE CREDITO FISCAL (original y triplicado) ó Recibo (Original), a nombre de: FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES SECRETARÍA DE CULTURA, NIT: 0614-240609-107-5, REGISTRO: 198025-6, GIRO: Otras actividades de servicios no clasificados previamente, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad el servicio.

**ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA:** Con base a las facultades que otorga el Acuerdo Nº0036/2017, emitido por la Secretaría de Cultura de la Presidencia, en fecha 10 de julio de 2017, se nombra como Administradora de esta Orden de Compra a la : Licda. Ailfe Yanet de León Hurtado, Administradora del Parque Zoológico Nacional.

**DOCUMENTOS.** Forman parte de esta Orden: a) Solicitud de Obra, Bien y Servicio, b) Solicitud de Disponibilidad, c) Términos de Referencia, d) Ofertas de las empresas, e) Cuadro Comparativo (si aplica), f) Opinión Técnica de la Unidad Solicitante (si aplica), g) Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), h) Garantía, i) Anexos (si aplica).

**MODIFICACIÓN UNILATERAL.** Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, El Ministerio de Cultura podrá modificar de forma unilateral la presente Orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden.

### TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

1º Antes de enviar los suministros al lugar de entrega favor comunicarse con el Administrador de la Orden, al teléfono: 2270-0828, con el objeto de coordinar la entrega del suministro.

2º El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el suministro de conformidad.

*Handwritten signature*



**ANEXO A LA ORDEN No. OC/FAES002/2019**

**1º OBJETO.** El Suministrante **MARÍA ANGELA LEÓN LÓPEZ** se compromete a realizar el "SUMINISTRO DE CARNE Y HUESO DE RES PARA LAS ESPECIES CARNÍVORAS DEL PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL, ENERO 2019". de acuerdo a los Términos de Referencia y según el siguiente itinerario y oferta económica :

**CALENDARIZACION.**

Las entregas se realizarán en las instalaciones del Parque Zoológico Nacional, los días lunes y viernes, antes de las 12:00 M., la cantidad se detalla según la siguiente calendarización

**CARNE DE RES MAGRA Y CARNE DE RES MAGRA MOLIDA**

	No. Semana	Fecha en día lunes	Carne de Res Magra (libras)	Fecha en día Viernes	Carne de Res Magra (libras)	Subtotal
	Enero 2019	1			4	112
2		7	134	11	112	246
3		14	134	18	112	246
4		21	134	25	112	246
5		28	134			134
Total mes de enero 2019			536		448	984
	No. Semana	Fecha en día lunes	Carne de res magra molida(libras)	Fecha en día Viernes	Carne de res magra molida(libras)	Subtotal
	Enero 2019	1			4	17
2		7	17	11	17	34
3		14	17	18	17	34
4		21	17	25	17	34
5		28	17			17
Total mes de enero 2019			68		68	136

**HUESO DE RES CON CARNE, CONOCIDO COMO HUESO DE YUGO O HUESO REDONDO**

Las entregas se realizaran en las instalaciones del Parque Zoológico Nacional, los días lunes, antes de las 12 M

	No. Semana	Fecha en día lunes	Hueso de res (20cm)	Hueso de res (5cm)	Subtotal
	Enero 2019	1	7	136	15
2		14	136	15	151
3		21	136	15	151
4		28	136	15	151
Total mes de enero 2019			544	60	604

CONFORME.

LICDO. JOSÉ MANUEL RIVAS ZAGATARES  
 NOMBRE  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
 CULTURAL  
 CARGO



*[Handwritten signature]*

MARÍA ANGELA LEÓN LÓPEZ  
 SUMINISTRANTE



Ma. Angela León López



**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES  
INSTITUCIONAL (UACI)**

**Solicitud de Disponibilidad Presupuestaria**



Señores: Unidad Financiera Institucional  
Presente

En atención a los Artículos 10 literal e) y 11 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), solicito su colaboración en el sentido de verificar la asignación presupuestaria para dar inicio al proceso siguiente:

UNIDAD SOLICITANTE: PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL / /  
 FECHA: 08 de Noviembre 2018 / / NÚMERO DE SOLICITUD: S/222/2018 / /

No.	ESPECÍFICO	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	P. UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
	<u>54102</u>	<u>984 /</u>	<u>LIBRAS</u>	<u>CARNE DE RES MAGRA /</u>	<u>\$5.82 /</u>	<u>\$ 5,726.88</u>
	<u>54102</u>	<u>136 /</u>	<u>LIBRAS</u>	<u>CARNE DE RES MAGRA, MOLIDA /</u>	<u>\$5.40 /</u>	<u>\$ 734.40</u>
<u>1</u>	<u>54102</u>	<u>604 /</u>	<u>LIBRAS</u>	<u>HUESO DE RES CON CARNE /</u>	<u>\$3.90 /</u>	<u>\$ 2,355.60</u>
<b>MONTO TOTAL</b>						<b>\$ 8,816.88</b>

OBSERVACION: PARA LA ALIMENTACIÓN DE ESPECIES CARNÍVORAS DE LA COLECCIÓN DE FAUNA DEL PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL PARA EL PERÍODO DE 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO 2019.

F. [Signature]  
**FRANCESCA BATRES**  
 Nombre del Técnico de Compras



**UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL  
RESULTADO DE CONFIRMACION DE FONDOS**

Después de analizar las Disponibilidades Presupuestarias para el mes de Enzo a Dic del año 2019 en el (los) objeto (s) específico (s) requerido (s), se ha determinado de que si  no  existen fondos para el financiamiento de dichos gastos de acuerdo al siguiente detalle.

Línea de trabajo: 01 Dirección y Administración  02 Servicios Culturales Nacionales

FINANCIAMIENTO: GOES  FAES  FEXDON  FEXPRE

Especificación del convenio o programa (fondos externos de donaciones o préstamos): \_\_\_\_\_

Confirmado por: [Signature]  
 Fecha de Confirmación: 8/11/2018



FORMULARIO AUTORIZADO POR UACI PARA LIBRE GESTIÓN



*[Handwritten signature]*



DECLARANTE: MARIA ANGELA LEON LOPEZ

PERSONA NATURAL			
Nombre y Apellido o Razón Social	NIT	DUI	TELEFONO
MARIA ANGELA LEON LOPEZ	0405-070275-101-4	01900044-9	2205-4600
DIRECCION	CIUDAD	CORREO ELECTRONICO	
BO. LAS VICTORIAS AV MASFERRER CASA #9	CIUDAD DELGADO, SAN SALVADOR	sara7leon@hotmail.com	

Por este medio declaro bajo juramento que la cuenta que detallo a continuación, será utilizada por el Estado por medio de la Dirección General de Tesorería para cancelar cualquier tipo de obligación legalmente exigible, según lo establecido en el Art. 77, de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado.

LA CUENTA A DECLARAR ES LA SIGUIENTE

NOMBRE DE LA CUENTA	NUMERO DE CUENTA	CORRIENTE	DE AHORRO	NOMBRE DEL BANCO
MARIA ANGELA LEON LOPEZ	665401-01870	-----	X	BANCO DAVIVIENDA

DECLARO BAJO JURAMENTO LO SIGUIENTE:

1. Que los datos que proporciono en este documento son verdaderos y que conozco las Normas Legales y Administrativas que regulan esta declaración jurada.
2. Que en caso de actuar como representante legal, declaro que el poder con el que actúo es suficiente para asumir todas las responsabilidades.

San Salvador, 05 de diciembre de 2018

F.   
\_\_\_\_\_  
Maria Angela Leon Lopez  
DUI: 01900044-9

DECLARANTE: MARIA ANGELA LEON LOPEZ

PERSONA NATURAL			
Nombre y Apellido o Razón Social	NIT	DUI	TELEFONO
MARIA ANGELA LEON LOPEZ	0405-070275-101-4	01900044-9	2205-4600
DIRECCION	CIUDAD	CORREO ELECTRONICO	
BO. LAS VICTORIAS AV MASFERRER CASA #9	CIUDAD DELGADO, SAN SALVADOR	sara7leon@hotmail.com	

Por este medio declaro bajo juramento que la cuenta que detallo a continuación, será utilizada por el Estado por medio de la Dirección General de Tesorería para cancelar cualquier tipo de obligación legalmente exigible, según lo establecido en el Art. 77, de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado.

LA CUENTA A DECLARAR ES LA SIGUIENTE

NOMBRE DE LA CUENTA	NUMERO DE CUENTA	CORRIENTE	DE AHORRO	NOMBRE DEL BANCO
MARIA ANGELA LEON LOPEZ	665401-01870	-----	X	BANCO DAVIVIENDA

DECLARO BAJO JURAMENTO LO SIGUIENTE:

1. Que los datos que proporciono en este documento son verdaderos y que conozco las Normas Legales y Administrativas que regulan esta declaración jurada.
2. Que en caso de actuar como representante legal, declaro que el poder con el que actúo es suficiente para asumir todas las responsabilidades.

San Salvador, 05 de diciembre de 2018

F.   
\_\_\_\_\_  
Maria Angela Leon Lopez  
DUI: 01900044-9





**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

Proyecto 0 Proyecto 0

Proveedor 02101205731073 DAVID ALFONSO RIVAS CARTAGENA

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Fecha Elaboración 16/01/2019

Fecha vencimiento 31/12/2019

Ejercicio Fiscal 2019

Concepto Comp. Sumin. de Alimetros p/ Especies de la Colecc. Animal Pque. Zoológico Nac.

No. de Compromiso 2

Estado : Aprobado

Area de Gestión

Desarrollo Social

Tipo de Documento

Orden de Compras

Documento de Respaldo

OC/FAES003/19

Fuente de Recursos

N/A

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Total Compromiso

16,779.23

Monto Doc. Respaldo

16,779.23

CLASIFICADOR

CONCEPTO

MESES

			MESES	
			Febrero	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>			
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>			
54102	Productos Alimenticios para Animales	1	14,848.88	14,848.88
54901	Crédito Fiscal	2	1,930.35	1,930.35
	<b>Total Linea</b>		<b>16,779.23</b>	<b>16,779.23</b>


Lic. Agustín Cardoza Alus  
Coordinador de Presupuesto-UCI





**ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS**

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno,  
13 de Diciembre de 2018

ORDEN No.:  
OC/FAES003/2019

REFERENCIA:

SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA LAS ESPECIES DE LA COLECCIÓN ANIMAL DEL PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL, ENERO 2019

**RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE**

**DAVID ALFONSO RIVAS CARTAGENA**

**NIT**

**0210-120573-107-3**

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPU ESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	10120000	54102	540	MANOJO	ACELGA, TALLO CORTO, PESO DEL MANOJO NO MENOR DE 1 LB.	\$0.55	\$ 297.00
2	10120000	54102	2480	UNIDAD	AGUACATE GRANDE, MEXICANO, DE MADUREZ MEDIATA E INMEDIATA, SUPERFICIE SANA	\$0.40	\$ 992.00
3	10120000	54102	40	LIBRA	ALPISTE VITAMINADO	\$0.95	\$ 38.00
4	10120000	54102	295	MANOJO DE 12 UNIDADES	APIO FRESCO, MATA SANA Y NUEVA	\$2.25	\$ 663.75
5	10120000	54102	98	UNIDAD	AYOTE TIERNO	\$0.48	\$ 47.04
6	10120000	54102	29000	UNIDAD	BANANO HONDUREÑO, DE MADUREZ MEDIATA E INMEDIATA, SUPERFICIE SANA	\$0.06	\$ 1,740.00
7	10120000	54102	115	MANOJOS	BERRO FRESCO. PESO DEL MANOJO NO MENOR A 1/2 LB	\$0.60	\$ 69.00
8	10120000	54102	292	UNIDAD	BRÓCOLI GRANDE, VERDE, LIMPIO, SIN HOJAS, CALIBRE NO MENOR A 300GR	\$0.52	\$ 151.84
9	10120000	54102	70	UNIDAD	CAMOTE MEDIANO	\$0.45	\$ 31.50
10	10120000	54102	240	UNIDAD	CEBOLLA BLANCA, SIN TALLO, CALIBRE NO MENOR A 200GR	\$0.25	\$ 60.00
11	10120000	54102	20	LIBRA	CHILE JALAPEÑO	\$0.90	\$ 18.00
12	10120000	54102	100	UNIDAD	COCO SAZÓN	\$0.55	\$ 55.00
13	10120000	54102	610	LIBRA	EJOTE TIERNO, FRESCO	\$0.55	\$ 335.50
14	10120000	54102	1550	UNIDAD	ELOTE FRESCO, CON HOJA (TUZA)	\$0.18	\$ 279.00
15	10120000	54102	465	MANOJO	ESPINACA FRESCA, PESO DEL MANOJO NO MENOR A 1LB.	\$1.25	\$ 581.25
16	10120000	54102	20	LIBRA	HIGADOS Y MOLLEJA DE POLLO	\$1.35	\$ 27.00
17	10120000	54102	265	MANOJO	HOJA DE MORA FRESCA, PESO DEL MANOJO NO MENOR A 1 1/2 LB	\$1.00	\$ 265.00
18	10120000	54102	3380	UNIDAD	HUEVO GRANDE DE GALLINA, FRESCO	\$0.14	\$ 470.40
19	10120000	54102	1700	UNIDAD	LECHUGA FRESCA, REPELLADA, DE CAJA	\$0.60	\$ 1,020.00
20	10120000	54102	100	LIBRA	MAJICILLO	\$0.70	\$ 70.00
21	10120000	54102	290	UNIDAD	MANGO GRANDE, MADURO SUPERFICIE SANA Y FIRME	\$0.15	\$ 43.50
22	10120000	54102	450	LIBRA	MANZANA GRANDE ROJA, GALA O FUJI, CALIBRE NO MENOR A 150GR	\$0.90	\$ 405.00
23	10120000	54102	330	UNIDAD	MELÓN DULCE, SUPERFICIE SANA, PESO NO MENOR A 3 LB	\$1.25	\$ 412.50
24	10120000	54102	1100	UNIDAD	NARANJA DULCE, VICTORIA, DE SUPERFICIE SANA, CALIBRE NO MENOS DE 250 GR	\$0.10	\$ 110.00
25	10120000	54102	10	BARRAS DE 600GR	PAN INTEGRAL	\$2.25	\$ 22.50
26	10120000	54102	63	LIBRAS	PAPA GRANDE, SUPERFICIE SANA	\$0.35	\$ 22.05
27	10120000	54102	1500	UNIDAD	PAPAYA GRANDE DE MADUREZ MEDIATA E INMEDIATA, SUPERFICIE SANA, CALIBRE NO MENOR A 4 LB.	\$1.75	\$ 2,625.00
28	10120000	54102	1450	UNIDAD	PEPINO FRESCO, SUPERFICIE SANA, PESO NO MENOR A 0.75LB.	\$0.15	\$ 217.50
29	10120000	54102	65	LIBRA	PESCADO CURBINA, FRESCO	\$2.25	\$ 146.25
30	10120000	54102	100	LIBRA	PESCADO EJOTE O LIZA, FRESCO	\$2.25	\$ 225.00
31	10120000	54102	335	UNIDAD	PIÑA GRANDE DE AZUCARÓN, CON UN PESO NO MENOR A 3 LIBRAS	\$1.50	\$ 502.50
32	10120000	54102	640	UNIDAD	POLLO EN CANAL, EMPACADO AL VACIO, CON PESO NO MENOR A 3LB	\$4.25	\$ 2,720.00
33	10120000	54102	70	UNIDAD	REMOLACHA MEDIANA	\$0.25	\$ 17.50
34	10120000	54102	580	LIBRAS	RETOÑO DE SOYA FRESCO	\$0.85	\$ 493.00
35	10120000	54102	420	UNIDAD	SANDYA GRANDE, SUPERFICIE SANA, CON UN PESO NO MENOR A 8 LIBRAS	\$2.00	\$ 840.00
36	10120000	54102	40	LIBRA	SEMILLA DE GIRASOL	\$1.10	\$ 44.00
37	10120000	54102	40	LIBRA	SEMILLA DE MANÍ	\$1.15	\$ 46.00
38	10120000	54102	40	LIBRA	SEMILLA DE PEPITORIA	\$2.70	\$ 108.00

*Handwritten signature*



1.0 DECLARANTE

1.1 PERSONA NATURAL O JURIDICA

NOMBRES Y APELLIDOS Ó RAZÓN SOCIAL	NIT	DUI	TELEFONO
David Alfonso Rivas Cartagena	0210-120573-107-3	00922490-2	22945467, 79306713
DIRECCIÓN	CIUDAD	CORREO ELECTRONICO	
4ta. Avenida Norte Poligono B-4 #27, Residencial Montesion 2. Santa Tecla	Santa Tecla	<a href="mailto:verdurasyfrutasrivas@gmail.com">verdurasyfrutasrivas@gmail.com</a>	

Por este medio declaro bajo juramento que la cuenta que detallo a continuació, será utilizada por el Estado por medio de la Dirección General de Tesoreria para cancelar cualquier tipo de obligación legalmente exigible, según lo establece en el Art. 77, de la Ley Organica de Administración Financiera del Estado.

La cuenta a declarar es la siguiente:

NOMBRE DE LA CUENTA	NUMERO DE CUENTA	CORRIENTE	NOMBRE DEL BANCO
David Alfonso Rivas Cartagena	19510024625	X	DAVIVIENDA

DECLARO BAJO JURAMENTO LO SIGUIENTE:


1. Que los datos que proporciono en este documento son verdaderos y que conozco las Normas Legales y Administrativas que regulan esta declaración jurada.
2. Que en caso de actuar como representante Legal, declaro que el poder con el que actuo es suficiente para asumir todas las responsabilidades.

San Salvador, 20 de Diciembre de 2018

FIRMA

NOMBRE:

DUI

  
David Alfonso Rivas Cartagena

00922490-2

1.0 DECLARANTE

1.1 PERSONA NATURAL O JURIDICA

NOMBRES Y APELLIDOS Ó RAZÓN SOCIAL	NIT	DUI	TELEFONO
David Alfonso Rivas Cartagena	0210-120573-107-3	00922490-2	22945467, 79306713
DIRECCIÓN	CIUDAD	CORREO ELECTRONICO	
4ta. Avenida Norte Poligono B-4 #27, Residencial Montesion 2. Santa Tecla	Santa Tecla	<a href="mailto:verdurasyfrutasrivas@gmail.com">verdurasyfrutasrivas@gmail.com</a>	

Por este medio declaro bajo juramento que la cuenta que detallo a continuación, será utilizada por el Estado por medio de la Dirección General de Tesorería para cancelar cualquier tipo de obligación legalmente exigible, según lo establece en el Art. 77, de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado.

La cuenta a declarar es la siguiente:

NOMBRE DE LA CUENTA	NUMERO DE CUENTA	CORRIENTE	NOMBRE DEL BANCO
David Alfonso Rivas Cartagena	19510024625	X	DAVIVIENDA

DECLARO BAJO JURAMENTO LO SIGUIENTE:

1. Que los datos que proporciono en este documento son verdaderos y que conozco las Normas Legales y Administrativas que regulan esta declaración jurada.
2. Que en caso de actuar como representante Legal, declaro que el poder con el que actúo es suficiente para asumir todas las responsabilidades.

San Salvador, 20 de Diciembre de 2018

FIRMA

NOMBRE:

DUI

David Alfonso Rivas Cartagena

00922490-2



**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)**

**Solicitud de Disponibilidad Presupuestaria**



Señores: Unidad Financiera Institucional  
Presente

En atención a los Artículos 10 literal e) y 11 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), solicito su colaboración en el sentido de verificar la asignación presupuestaria para dar inicio al proceso siguiente:

UNIDAD SOLICITANTE:	PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL
FECHA: 30 DE NOVIEMBRE DE 2018	NÚMERO DE SOLICITUD: S/251/2018

No.	ESPECÍFICO	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	P. UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	54102	540	MANOJO	ACELGA, TALLO CORTO, PESO DEL MANOJO NO MENOR DE 1 LB.	\$0.75	\$405.00
2	54102	2480	UNIDAD	AGUACATE GRANDE, MEXICANO, DE MADUREZ MEDIATA E INMEDIATA, SUPERFICIE SANA	\$0.38	\$942.40
3	54102	40	LIBRA	ALPISTE VITAMINADO	\$1.85	\$74.00
4	54102	295	MANOJO DE 12 UNIDADES	APIO FRESCO, MATA SANA Y NUEVA	\$2.00	\$590.00
5	54102	98	UNIDAD	AYOTE TIERNO	\$0.60	\$58.80
6	54102	29,000	UNIDAD	BANANO HONDUREÑO, DE MADUREZ MEDIATA E INMEDIATA, SUPERFICIE SANA	\$0.07	\$2,030.00
7	54102	115	MANOJOS	BERRO FRESCO. PESO DEL MANOJO NO MENOR A 1/2 LB	\$0.75	\$86.25
8	54102	292	UNIDAD	BRÓCOLI GRANDE, VERDE, LIMPIO, SIN HOJAS, CALIBRE NO MENOR A 300GR	\$0.50	\$146.00
9	54102	70	UNIDAD	CAMOTE MEDIANO	\$0.50	\$35.00
10	54102	240	UNIDAD	CEBOLLA BLANCA, SIN TALLO, CALIBRE NO MENOR A 200GR	\$0.20	\$48.00
11	54102	20	LIBRA	CHILE JALAPEÑO	\$0.90	\$18.00
12	54102	100	UNIDAD	COCO SAZÓN	\$0.65	\$65.00
13	54102	610	LIBRA	EJOTE TIERNO, FRESCO	\$0.50	\$305.00
14	54102	1550	UNIDAD	ELOTE FRESCO, CON HOJA (TUZA)	\$0.17	\$263.50
15	54102	465	MANOJO	ESPINACA FRESCA, PESO DEL MANOJO NO MENOR A 1LB.	\$0.90	\$418.50
16	54102	20	LIBRA	HIGADOS Y MOLLEJA DE POLLO	\$1.25	\$25.00
17	54102	265	MANOJO	HOJA DE MORA FRESCA, PESO DEL MANOJO NO MENOR A 1 1/2 LB	\$0.90	\$238.50
18	54102	3360	UNIDAD	HUEVO GRANDE DE GALLINA, FRESCO	\$0.14	\$470.40
19	54102	1700	UNIDAD	LECHUGA FRESCA, REPOLLADA, DE CAJA	\$0.50	\$850.00
20	54102	100	LIBRA	MAICILLO	\$0.60	\$60.00
21	54102	290	UNIDAD	MANGO GRANDE, MADURO SUPERFICIE SANA Y FIRME	\$0.15	\$43.50
22	54102	450	LIBRA	MANZANA GRANDE ROJA, GALA O FUJI, CALIBRE NO MENOR A 150GR	\$0.90	\$405.00
23	54102	330	UNIDAD	MELÓN DULCE, SUPERFICIE SANA, PESO NO MENOR A 3 LB	\$1.00	\$330.00
24	54102	1100	UNIDAD	NARANJA DULCE, VICTORIA, DE SUPERFICIE SANA, CALIBRE NO MENOS DE 250 GR	\$0.10	\$110.00
25	54102	10	BARRAS DE 600GR	PAN INTEGRAL	\$1.90	\$19.00
26	54102	63	LIBRAS	PAPA GRANDE, SUPERFICIE SANA	\$0.35	\$22.05
27	54102	1500	UNIDAD	PAPAYA GRANDE DE MADUREZ MEDIATA E INMEDIATA, SUPERFICIE SANA, CALIBRE NO MENOR A 4 LB.	\$2.10	\$3,150.00

*Handwritten signature*



# Gobierno de El Salvador

## Compromiso Presupuestario

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 3

Estado: Aprobado

Proyecto 0 Proyecto 0

Proveedor 04152711731015 GLENDA LEVY QUEZADA DE VELASCO

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Orden de Compras

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

OC/FAES001/19

Fecha Elaboración 16/01/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

3,540.00

Concepto Comp. s/232/18-Serv. de Transp. Terr. Nocturno a Demanda de Empleados.

Monto Doc. Respaldo

3,540.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Febrero	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54401	Pasajes al Interior	3	3,132.75
54901	Crédito Fiscal	2	407.25
	<b>Total Linea</b>		<b>3,540.00</b>




Lic. Agustín Cardoza Alas  
 Coordinador de Presupuesto-UFI

*Chingon Bobar*



*Deposito en especie - 54401 FAE*  
*LOWP. 3*



# GOBIERNO DE EL SALVADOR

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

## ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno, San Salvador  
04 de diciembre de 2018

ORDEN No.:  
OC/FAES001/2019

REFERENCIA:

"SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE NOCTURNO A DEMANDA PARA LOS EMPLEADOS DEL TEATRO NACIONAL DE SANTA ANA"

### RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

GLENDY LEVY QUEZADA DE VELASCO

0415-271173-101-5

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	90120000	54401	108	SERVICIO	SERVICIO DE TRANSPORTE NOCTURNO A DEMANDA, DEL TEATRO NACIONAL DE SANTA ANA HACIA HOGARES DE EMPLEADOS DEL TEATRO QUE SE QUEDAN CUBRIENDO MONTAJE Y EVENTOS, CON RECORRIDO LOCAL EN SANTA ANA.	\$ 25.00	\$ 2,700.00
2	90120000	54401	24	SERVICIO	SERVICIO DE TRANSPORTE NOCTURNO A DEMANDA, DEL TEATRO NACIONAL DE SANTA ANA HACIA HOGARES DE EMPLEADOS DEL TEATRO QUE SE QUEDAN CUBRIENDO MONTAJE Y EVENTOS, CON RECORRIDO HACIA EL MUNICIPIO DE CHALCHUAPA.	\$ 35.00	\$ 840.00
<b>MONTO TOTAL (CON IVA)</b>							<b>\$ 3,540.00</b>

MONTO TOTAL EN LETRAS: TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

**JUSTIFICACIÓN:** Debido a que la institución carece de transporte nocturno, se hace necesario contar con el transporte nocturno a demanda para garantizarles a los empleados el retorno a sus hogares y así dar cumplimiento a eventos programados con salidas hasta las 11:00 p. m.

**FINANCIAMIENTO:** FONDOS FAES

**GARANTÍA:** NO APLICA

**FORMA DE PAGO:** Los pagos serán mensuales con crédito en un máximo de 60 días calendario.

**TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO:** El servicio será ejecutado a demanda durante el período del 3 de enero al 22 de diciembre de 2019, según programación en Anexo a esta Orden de Compra.

**DOCUMENTOS DE COBRO:** El Suministrante para la emisión del quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción del servicio, Comprobante de Crédito Fiscal a nombre de FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA. NIT 0614-240609-107-5, No. Registro 198025-6, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad.

**ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA:** Según Acuerdo N°0036/2017 emitido por la Secretaría de Cultura de la Presidencia con fecha 10 de julio de 2017, se nombra como Administradora de esta Orden de Compra a: Lic. Andrea de Los Angeles Trejo de Salguero, Administradora del Teatro Nacional de Santa Ana.

**DOCUMENTOS.** Forman parte de esta orden: a) Solicitud de bien, obra y servicio, b) solicitud de disponibilidad, c) Términos de referencia, d) Ofertas de las empresas, e) cuadro comparativo (si aplica), f) Opinión Técnica de la unidad solicitante (si aplica), g) Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), Anexos (si aplica).

**MODIFICACIÓN UNILATERAL.** Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, El Ministerio de Cultura podrá modificar de forma unilateral la presente orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta orden.

### TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES

1º Antes de realizar el servicio referido, el Suministrante deberá comunicarse con la persona designada como Administradora de esta Orden, al Tel. 2441-2193 con el objeto de coordinar la ejecución del servicio.

*Arca*



## ANEXO A LA ORDEN No. OC/FAES001/2019

- 1- **OBJETO.** La Contratista, **GLENDA LEVY QUEZADA DE VELASCO**, se compromete a realizar el "SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE NOCTURNO A DEMANDA PARA LOS EMPLEADOS DEL TEATRO NACIONAL DE SANTA ANA", de acuerdo a los Términos de Referencia y según la siguiente Programación del Servicio de Transporte:

### DESTINOS

Lugar de salida	Lugar de llegada
Salida del Teatro Nacional de Santa Ana	Arizona 1 Calle Principal Pol. N1 Casa No. 1
Salida del Teatro Nacional de Santa Ana	Urbanización San Luis
Salida del Teatro Nacional de Santa Ana	Urbanización El Trébol
Salida del Teatro Nacional de Santa Ana	Urbanización El Trébol
Salida del Teatro Nacional de Santa Ana	Urbanización El Trébol
Salida del Teatro Nacional de Santa Ana	Colonia Ciudad Paraíso No. 2
Salida del Teatro Nacional de Santa Ana	Municipio de Chalchuapa

### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO:

- El servicio requerido debe realizarse en un vehículo automotor tipo microbús, con motorista asignado y combustible para el recorrido.
- En caso de que la unidad sufra desperfectos en el desarrollo del viaje, el suministrante tendrá la responsabilidad de enviar otro vehículo similar para terminar el recorrido.
- Será responsabilidad del suministrante estar a la hora indicada para transportar al personal del Teatro a sus hogares.
- En caso de presentarse algún inconveniente, el suministrante de forma oportuna deberá de informar al administrador, con la finalidad de resolver de forma adecuada la situación emergente.
- El administrador de la Orden de Compra será el responsable de dar seguimiento a las solicitudes de transporte, según la programación semanal de eventos o de acuerdo a las necesidades que se presenten.



LIC. JOSÉ MANUEL RIVAS ZACATARES  
Director General de Administración Cultural Adhonorem

GLENDA LEVY QUEZADA DE VELASCO  
Suministrante



**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES  
INSTITUCIONAL (UACI)**

**Solicitud de Disponibilidad Presupuestaria**



Señores: Unidad Financiera Institucional  
Presente

En atención a los Artículos 10 literal e) y 11 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), solicito su colaboración en el sentido de verificar la asignación presupuestaria para dar inicio al proceso siguiente:

UNIDAD SOLICITANTE:				TEATRO NACIONAL DE SANTA ANA		
FECHA: 12 DE NOVIEMBRE DE 2018				NÚMERO DE SOLICITUD: S/232/2018		
No.	ESPECÍFICO	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	P. UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	54401	1	SERVICIO	SERVICIO DE TRANSPORTE NOCTURNO A DEMANDA, DEL TEATRO NACIONAL DE SANTA ANA, HACIA HOGARES DE EMPLEADOS DEL TEATRO QUE SE QUEDAN CUBRIENDO MONTAJE Y EVENTOS, PARA EL AÑO 2019.	\$ 3,540.00	\$ 3,540.00
<b>MONTO TOTAL</b>						<b>\$ 3,540.00</b>
OBSERVACION: DEBIDO A QUE LA INSTITUCIÓN CARECE DE TRANSPORTE NOCTURNO, SE HACE NECESARIO CONTRATAR DICHO SERVICIO A DEMANDA PARA GARANTIZARLES A LOS EMPLEADOS EL RETORNO A SUS HOGARES Y ASÍ DAR CUMPLIMIENTO A EVENTOS PROGRAMADOS CON SALIDAS HASTA LAS 11:00 P. M.						

F.   
OFELIA HERNÁNDEZ  
Nombre del Técnico de Compras

**UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL  
RESULTADO DE CONFIRMACION DE FONDOS**

Después de analizar las Disponibilidades Presupuestarias para el mes de Noviembre a Dto. del año 2019 en el (los) objeto (s) específicos requerido (s), se ha determinado de que si  no  existen fondos para el financiamiento de dichos gastos de acuerdo al siguiente detalle.

Línea de trabajo: 01 Dirección y Administración  02 Servicios Culturales Nacionales

FINANCIAMIENTO: GOES  FAES  FEXDON  FEXPRE

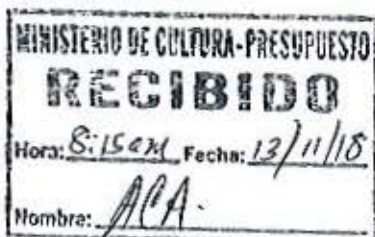
Especificación del convenio o programa (fondos externos de donaciones o préstamos): \_\_\_\_\_

Confirmado por:

Fecha de Confirmación: 13/11/2018



FORMULARIO AUTORIZADO POR UAO PARA LIBRE GESTIÓN



*Aty*



**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 4

Estado : Aprobado

Proyecto 0 Proyecto 0

Proveedor 06142809931022 IMPRENTA LA TARJETA, S. A. DE C. V.

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Orden de Compras

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

OC/FAES056/18

Fecha Elaboración 16/01/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

1,543.10

Concepto Comp. S/311/18-Elab. de Impr. de Block de Facturas, Crédito Fiscal , Comp. de Retencion

Monto Doc. Respaldo

1,543.10

CLASIFICADOR

CONCEPTO

MESES

			Febrero	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>			
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>			
54105	Productos de Papel y Cartón	1	1,365.58	1,365.58
54901	Crédito Fiscal	2	177.52	177.52
	<b>Total Linea</b>		<b>1,543.10</b>	<b>1,543.10</b>



Lic. Agustín Cardoza Alas  
 Coordinador de Presupuesto-UF1

*Chinguan Lobar*



**ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS**

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno,  
19 de diciembre de 2018.

ORDEN No.:

OC/FAES056/2018

REFERENCIA:

ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE BLOCKS DE FACTURAS, CREDITO FISCAL, COMPROBANTES DE RETENCIÓN, NOTAS DE CREDITOS Y DEBITO, REQUISICIÓN DE PAPELERÍA DEL FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DE LA UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL

**RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE**

IMPRENTA LA TARJETA, S.A. DE C.V.

NIT

0614-280993-102-2

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	14110000	54105	225	Block	Blocks de Facturas Consumidor Final, en original 4 copias, impresas en tinta negra al tiro, elaboradas en papel químico medida 1/2 oficio, numeradas, encoladas y pegadas en block de 50 juegos cada uno.	\$ 4.10	\$ 922.50
2	14110000	54105	40	Block	Blocks de Crédito Fiscal, en original 5 copias, impresas en tinta negra al tiro, elaboradas en papel químico medida 1/2 oficio numeradas, encoladas y pegadas en Blocks de 50 juegos cada uno.	\$ 5.65	\$ 226.00
3	14110000	54105	6	Block	Blocks de Comprobantes de retención, en original 3 copias, impresos en tinta negra al tiro, elaboradas en papel químico medida 1/2 oficio numeradas, encoladas y pegadas en Blocks de 50 juegos cada uno.	\$ 14.00	\$ 84.00
4	14110000	54105	1	Block	Blocks de notas de crédito, en original 4 copias, impresos en tinta negra al tiro, elaboradas en papel químico medida 1/2 oficio numeradas, encoladas y pegadas en Blocks de 50 juegos cada uno.	\$ 35.00	\$ 35.00
5	14110000	54105	1	Block	Blocks de notas de débito, en original 4 copias, impresos en tinta negra al tiro, elaboradas en papel químico medida 1/2 oficio numeradas, encoladas y pegadas en Blocks de 50 juegos cada uno.	\$ 35.00	\$ 35.00
6	14110000	54105	20	Block	Blocks de requisición de papelería de 50 juegos cada uno impresos a full color en papel químico en original y 2 copias medida 6.5 x 8.5" numerados.	\$ 12.03	\$ 240.60

MONTO TOTAL

\$ 1,543.10

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES 10/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

JUSTIFICACION: De conformidad a los aspectos legales contenidos en los Art. 107, 108 Y 110 del Código Tributario, y por ser el Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura contribuyente de IVA, es necesario el servicio de impresión de bloques de facturas de consumidor final, de Crédito Fiscal, Comprobantes de Retención, Notas de Crédito, Notas de Débito, así como papelería en general para el mismo uso del fondo.

FINANCIAMIENTO: FONDOS FAES

GARANTÍA: Compromiso de cambiar las impresiones que al momento de la entrega presenten defectos de fabricación, impresión, en mal estado, entre otros

FORMA DE PAGO: Un sólo pago con crédito a 30 días calendario.

LUGAR DE ENTREGA Y TIEMPO DE ENTREGA: Lugar de Entrega: Unidad Financiera Institucional, ubicada en el Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno, Primer Nivel, San Salvador. Tiempo de Entrega: 5 días hábiles, los cuales iniciarán un día hábil siguiente a la fecha que El Suministrante reciba copia de la Orden de Compra autorizada.

DOCUMENTOS DE COBRO: El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción del servicio, COMPROBANTE DE CREDITO FISCAL (original y triplicado), a nombre de: FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES MINISTERIO DE CULTURA, NIT: 0614-240609-107-5, REGISTRO: 198025-6, GIRO: Otras actividades de servicios no clasificados previamente, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad el servicio.

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Con base a las facultades que otorga el Acuerdo N°0036/2017, emitido por la Secretaría de Cultura de la Presidencia, en fecha 10 de julio de 2017, se nombra como Administrador de esta Orden de Compra a: Lic. Alberto Ramírez Avarado, Administrador FAE de la Unidad Financiera Institucional, del Ministerio de Cultura.

DOCUMENTOS: Forman parte de esta Orden: a)Solicitud de Obra, Bien ó Servicio, b)Solicitud de Disponibilidad, c)Términos de Referencia, d)Ofertas de las empresas, e)Cuadro Comparativo (si aplica), f)Opinión Técnica de la Unidad Solicitante (si aplica), g)Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), h) Garantía (si aplica), i)Anexos (si aplica).

MODIFICACION UNILATERAL: Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, el "Ministerio de Cultura" podrá modificar de forma unilateral la presente Orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden.

TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

1º Antes de efectuar el servicio referido, el Suministrante deberá comunicarse con la persona designada como Administrador de esta Orden, al Tel. 2501-4466 con el objeto de determinar el momento en que deberá dar inicio al servicio.

2º El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el servicio de conformidad.

3º Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de ésta Orden, se aplicará el artículo 85 de la LACAP.



DESIGNADO



JEFE DE

IMPRESA La Tarjeta  
SUMINISTRANTE S.A. DE C.V.



**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES  
INSTITUCIONAL (UACI)**

**Solicitud de Disponibilidad Presupuestaria**



Señores: Unidad Financiera Institucional  
Presente

En atención a los Artículos 10 literal e) y 11 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), solicito su colaboración en el sentido de verificar la asignación presupuestaria para dar inicio al proceso siguiente:

<b>UNIDAD SOLICITANTE:</b>	<b>UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL</b>
<b>FECHA:</b> 18 DE DICIEMBRE DE 2018	<b>NÚMERO DE SOLICITUD:</b> S/311/2018

No.	ESPECÍFICO	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	P. UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	54105	225	Block	Blocks de Facturas Consumidor Final, en original 4 copias, impresas en tinta negra al tiro, elaboradas en papel químico medida 1/4 oficio, numeradas, encoladas y pegadas en block de 50 juegos cada uno.	\$ 4.10	\$ 922.50
2	54105	40	Block	Blocks de Crédito Fiscal, en original 5 copias, impresas en tinta negra al tiro, elaboradas en papel químico medida 1/2 oficio numeradas, encoladas y pegadas en Blocks de 50 juegos cada uno	\$ 5.65	\$ 226.00
3	54105	6	Block	Blocks de Comprobantes de retención, en original 3 copias, impresos en tinta negra al tiro, elaboradas en papel químico medida 1/2 oficio numeradas, encoladas y pegadas en Blocks de 50 juegos cada uno	\$ 14.00	\$ 84.00
4	54105	1	Block	Blocks de notas de crédito, en original 4 copias, impresos en tinta negra al tiro, elaboradas en papel químico medida 1/2 oficio numeradas, encoladas y pegadas en Blocks de 50 juegos cada uno	\$ 35.00	\$ 35.00
5	54105	1	Block	Blocks de notas de débito, en original 4 copias, impresos en tinta negra al tiro, elaboradas en papel químico medida 1/2 oficio numeradas, encoladas y pegadas en Blocks de 50 juegos cada uno	\$ 35.00	\$ 35.00
6	54105	20	Block	Blocks de requisición de papelería de 50 juegos cada uno impresos a full color en papel químico en original y 2 copias medida 6.5 x 8.5" numerados	\$ 12.03	\$ 240.69
<b>MONTO TOTAL</b>						<b>\$ 1,543.19</b>

**OBSERVACION:** De conformidad a los aspectos legales contenidos en los Art. 107, 108 Y 110 del Código Tributario, y por ser el Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura contribuyente de IVA, es necesario e indispensables que se solicite el servicio de impresión de bloques de facturas de consumidor final, de Crédito Fiscal, Comprobantes de Retención, Notas de Crédito, Notas de Débito, así como papelería en general para el mismo uso del fondo. Documentación que se entrega a los Coletores Auxiliares, que se encuentran ubicados en las diferentes dependencias del Ministerio de Cultura en donde se recauden ingresos del FAE.

*F. Bañeres Mejía*  
**YANIRA ELIZABETH BAİRES MEJIA**  
Nombre del Técnico UACI



**UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL  
RESULTADO DE CONFIRMACION DE FONDOS**

Después de analizar las Disponibilidades Presupuestarias para el mes de Diciembre del año 2018 en el (los) objeto (s) específico (s) requerido (s), se ha determinado de que si  no  existen fondos para el financiamiento de dichos gastos de acuerdo al siguiente detalle.

**Línea de trabajo:** 01 Dirección y Administración  02 Servicios Culturales Nacionales   
**FINANCIAMIENTO:** GOES  FAES  FEYDON  FEYPRE

Especificación del convenio o programa (fondos externos de donaciones o préstamos): \_\_\_\_\_

Confirmado por: *[Signature]*  
Fecha de Confirmación: 18/12/2018







## Gobierno de El Salvador

### Compromiso Presupuestario

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 168 ✓

Estado : Aprobado ✓

Proyecto 0 Proyecto 0

Proveedor 06141710891065 ELIAS & ASOCIADOS ✓

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Orden de Compras

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios ✓

Documento de Respaldo

OC/FAES057/18 ✓

Fecha Elaboración 23/01/2019 ✓

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019 ✓

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

63.00 ✓

Concepto Comp. S/310/2018-Serv. de Legalización de Libros de Iva Fdo. Actv. Especiales ✓

Monto Doc. Respaldo

63.00 ✓

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Febrero	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54399	Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	1	55.75
54901	Crédito Fiscal	2	7.25
	<b>Total Línea</b>		<b>63.00</b>




Lic. Agustín Cardoza Alas  
Coordinador de Presupuesto-UFI



23-01-2019



**ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS**

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno,  
19 de diciembre de 2018.

ORDEN No.:

OC/FAES057/2018

REFERENCIA:

SERVICIO DE LEGALIZACIÓN DE LIBROS DE IVA DEL FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DE LA UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL

**RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE**

ELIAS & ASOCIADOS

**NIT**

0614-171089-106-5

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTO TARSO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)	
1	91100000	54399	1	Servicio	Legalización de 350 folios de libros de IVA, firmado por un Auditor Externo, según siguiente detalle: Libro de Compras (75 folios) Libro de Ventas a Contribuyente (75 folios) Libro de Ventas a Consumidor Final (200 folios)	\$ 63.00	\$ 63.00	
<b>MONTO TOTAL</b>							<b>\$</b>	<b>63.00</b>

**MONTO TOTAL EN LETRAS: SESENTA Y TRES 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.**

**JUSTIFICACION:** El servicio solicitado, es necesario para la Administración del Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura, debido a lo contenido en el Art. 438 del Código de Comercio. Por lo que los libros de Compra, Libro de Ventas a Contribuyentes y Libro de Ventas de Consumidor final, deben estar debidamente autorizados por un auditor externo.

**FINANCIAMIENTO:** FONDOS FAES

**GARANTÍA:** N/A

**FORMA DE PAGO:** Un sólo pago con crédito a 30 días calendario.

**LUGAR DE ENTREGA Y TIEMPO DE ENTREGA:** Lugar de Entrega: Unidad Financiera Institucional, ubicada en el Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno, Primer Nivel, San Salvador. Tiempo de Entrega: 5 días hábiles, los cuales iniciarán un día hábil siguiente a la fecha que El Suministrante reciba copia de la Orden de Compra autorizada.

**DOCUMENTOS DE COBRO:** El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción del servicio, COMPROBANTE DE CREDITO FISCAL (original y triplicado), a nombre de: FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES MINISTERIO DE CULTURA, NIT: 0614-240609-107-5, REGISTRO: 198025-6, GIRO: Otras actividades de servicios no clasificados previamente, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad el servicio.

**ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA:** Con base a las facultades que otorga el Acuerdo N°0036/2017, emitido por la Secretaría de Cultura de la Presidencia, en fecha 10 de julio de 2017, se nombra como Administrador de esta Orden de Compra a: Lic. Alberto Ramírez Alvarado, Administrador FAE de la Unidad Financiera Institucional, del Ministerio de Cultura.

**DOCUMENTOS:** Forman parte de esta Orden: a) Solicitud de Obra, Bien ó Servicio, b) Solicitud de Disponibilidad, c) Términos de Referencia, d) Ofertas de las empresas, e) Cuadro Comparativo (si aplica), f) Opinión Técnica de la Unidad Solicitante (si aplica), g) Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), h) Garantía (si aplica), i) Anexos (si aplica).

**MODIFICACION UNILATERAL:** Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, el "Ministerio de Cultura" podrá modificar de forma unilateral la presente Orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden.

**TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES:**

1º Antes de efectuar el servicio referido, el Suministrante deberá comunicarse con la persona designada como Administrador de esta Orden, al Tel. 2501-4466 con el objeto de determinar el momento en que deberá dar inicio al servicio.

2º El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el servicio de conformidad.

3º Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de ésta Orden, se aplicará el artículo 85 de la LACAP.

DESIGNADO

No. 80, JEFE-UACI

ELABORADO POR: ELIZABETH BAÑES

SUMINISTRANTE

FORMULARIO AUTORIZADO PARA LA LIBRE GESTIÓN POR LA UACI





**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES  
INSTITUCIONAL (UACI)**

**Solicitud de Disponibilidad Presupuestaria**



Señores: Unidad Financiera Institucional  
Presente

En atención a los Artículos 10 literal e) y 11 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), solicito su colaboración en el sentido de verificar la asignación presupuestaria para dar inicio al proceso siguiente:

<b>UNIDAD SOLICITANTE:</b>	<b>UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL</b>
<b>FECHA: 18 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>NÚMERO DE SOLICITUD: S/310/2018</b>

No.	ESPECÍFICO	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	P. UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	54399	1	Servicio	Legalización de 350 folios de libros de IVA, firmado por un Auditor Externo, según siguiente detalle: Libro de Compras (75 folios) Libro de Ventas a Contribuyente (75 folios) Libro de Ventas a Consumidor Final (200 folios)	\$ 63.00	\$ 63.00
<b>MONTO TOTAL</b>						<b>\$ 63.00</b>

**OBSERVACION:** El servicio que se esta solicitando, es necesario e indispensable para la Administración del Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura, debido a lo contenido en el Art. 438 del Código de Comercio. Por lo que los libros de Compra, Libro de Ventas a Contribuyentes y Libro de Ventas de Consumidor final, deben estar debidamente autorizados por un auditor externo.

*[Firma]*  
F. **YANIRA ELIZABETH BAIRE MEJÍA**  
Nombre del Técnico UACI



**UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL  
RESULTADO DE CONFIRMACION DE FONDOS**

Después de analizar las Disponibilidades Presupuestarias para el mes de Diciembre del año 2018 en el (los) objeto (s) específico (s) requerido (s), se ha determinado de que si  no  existen fondos para el financiamiento de dichos gastos de acuerdo al siguiente detalle.

**Área de trabajo:** 01 Dirección y Administración  02 Servicios Culturales Nacionales   
**FINANCIAMIENTO:** GOES  FAES  FEXDON  FEXPRE

Especificación del convenio o programa (fondos externos de donaciones o préstamos): \_\_\_\_\_

Confirmado por: *[Firma]*  
Fecha de Confirmación: 18/12/2018





**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 192

Estado : Aprobado

Proyecto 0 0

Proveedor 06140411681074 GERARDO ANTONIO MELENDEZ PINEDA

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Recibo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

REC/001/19FAES

Fecha Elaboración 29/01/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

18.00

Concepto Comp. Pago de Viáticos por Misiones Oficiales del 01 al 31 de Dic. de 2018.

Monto Doc. Respaldo

18.00

CLASIFICADOR

CONCEPTO

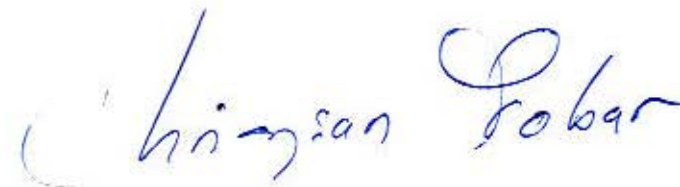
MESES

			Febrero	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>			
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>			
54403	Viáticos por Comisión Interna	1	18.00	18.00
	<b>Total Linea</b>		<b>18.00</b>	<b>18.00</b>




Lic. Agustín Cardoza Aías  
Coordinador de Presupuesto-UFI

 31-01-19

 Lingsan Sobar



001/2019

Comp. 192

3448

No.005/2018

POR \$ 18.00

RECIBÍ DEL FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES (FAES) DEL MINISTERIO DE CULTURA LA CANTIDAD DIEZ Y OCHO 00/100 DÓLARES; EN CONCEPTO DE PAGO VIÁTICOS POR MISIONES OFICIALES EFECTUADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE DICIEMBRE AL 31 DICIEMBRE DE 2018

SAN SALVADOR, 7 DE ENERO DE 2019

F. 

Gerardo Antonio Meléndez Pineda

NIT: 0614-041168-107-4

Cuenta Banco DAVIVIENDA: 5540243470

F. 

Autorización



\*EXENTO DE IVA POR EL ART. 28 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS



**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 193

Estado : Aprobado

Proyecto 0 0

Proveedor 10101204671019 JOSE LUIS AYALA MEJIA

Area de Gestión Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento Recibo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo REC/002/19FAE

Fecha Elaboración 29/01/2019

Fuente de Recursos N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso 12.00

Concepto Comp. Reintegro por Alimentación en días no hábiles correspondientes a Octubre /18.

Monto Doc. Respaldo 12.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Febrero	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54101	Productos Alimenticios para Personas	1	12.00
	<b>Total Linea</b>	<b>12.00</b>	<b>12.00</b>

Lic. Agustín Cardoza Alas  
Coordinador de Presupuesto-UFI

*Jose Luis Ayala Mejia* 310119

*Abingian Tobar*





Comp. 193



GOBIERNO DE EL SALVADOR

002/2019

POR \$ 12.00 ✓

Recibí del Fondo de Actividades Especiales de la Secretaría de Cultura de la Presidencia, la cantidad de **DOCE DOLARES 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 12.00)** en concepto de reintegro de alimentación por mis **3 días** de Horas laborales como técnico en horas nocturnas y en días no hábiles correspondientes al mes de **OCTUBRE** de 2018, según Acuerdo Ejecutivo No. 013/20178 de fecha 13 de **MARZO** de 2018.

TOTAL DE REINTEGRO \$12.00 ✓

SAN SALVADOR, 29 DE OCTUBRE DE 2018. ✓

F.   
JOSE LUIS AYALA MEJIA ✓

DUI 02336739-0

NIT 1010-120467-101-9



@munasv @muna sv @munaelsalvador

miculturasv | www.cultura.gob.sv

Museo Nacional de Antropología  
Dr. David J. Guzmán  
Avenida La Revolución, Colonia San Benito,  
San Salvador, El Salvador.

(503) 2243-3750



**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución: Ramo de Cultura

No. de Compromiso: 194

Estado: Aprobado

Proyecto: 0 0

Proveedor: 06140501761158 JOSE NAPOLEON COLOCHO DURAN

Area de Gestión:

Desarrollo Social

Unidad Financiera: 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento:

Recibo

Fte. Financiamiento: 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo:

REC/003/19FAE

Fecha Elaboración: 29/01/2019

Fuente de Recursos:

N/A

Fecha vencimiento: 31/12/2019

Agrupación Operacional:

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal: 2019

Total Compromiso:

24.00

Concepto Comp.: Reintegro por Alimentación en días no hábiles correspondientes a Octubre /18.

Monto Doc. Respaldo:

24.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Febrero	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54101	Productos Alimenticios para Personas	1 24.00	24.00
	<b>Total Linea</b>	<b>24.00</b>	<b>24.00</b>

Lic. Agustín Cardoza Alas  
Coordinador de Presupuesto-UFI

*[Signature]*  
31-01-19

*[Signature]*  
Christian Tobar





Comp-194



003/2019

POR \$ 24.00

Recibí del Fondo de Actividades Especiales de la Secretaría de Cultura de la Presidencia, la cantidad de **VEINTE Y CUATRO DOLARES 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 24.00)** en concepto de reintegro de alimentación por mis 6 días de Horas laborales como técnico en horas nocturnas y en días no hábiles correspondientes al mes de **OCTUBRE** de 2018, según Acuerdo Ejecutivo No. 013/20178 de fecha 13 de **MARZO** de 2018.

TOTAL DE REINTEGRO \$ 24.00

SAN SALVADOR, 29 DE NOVIEMBRE DE 2018.

F. Recebo  
JOSE NAPOLEON COLOCHO

DUI 00155837-3

NIT 0614-050176-115-8



@munasv @muna.sv @munaelsalvador

miculturasv | www.cultura.gob.sv



Museo Nacional de Antropología  
Dr. David J. Guzmán  
Avenida La Revolución, Colonia San Benito,  
San Salvador, El Salvador.



(503) 2243-3750



**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 195

Estado : Aprobado

Proyecto 0 0

Proveedor 06081301661012 ANGEL GABRIEL HERRERA SOMOZA

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Recibo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

REC/004/19FAE

Fecha Elaboración 29/01/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

24.00

Concepto Comp. Reintegro por Alimentación en días no hábiles correspondientes a Octubre /18.

Monto Doc. Respaldo

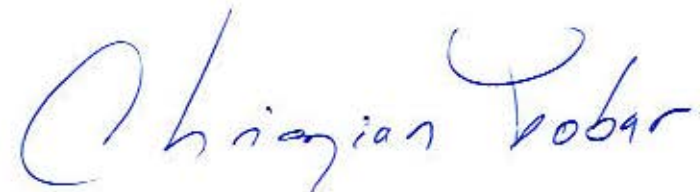
24.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Febrero	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54101	Productos Alimenticios para Personas	1	24.00
	<b>Total Linea</b>		<b>24.00</b>


Lic. Agustin Cardoza Alas  
Coordinador de Presupuesto-III

 31-01-19





POR \$ 24.00

2019 P. 195

Recibí del Fondo de Actividades Especiales de la Secretaría de Cultura de la Presidencia, la cantidad de **VEINTE Y CUATRO DOLARES 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 24.00)** en concepto de reintegro de alimentación por mis 6 días de Horas laborales como técnico en horas nocturnas y en días no hábiles correspondientes al mes de **OCTUBRE** de 2018, según Acuerdo Ejecutivo No. 013/20178 de fecha 13 de **MARZO** de 2018.

TOTAL DE REINTEGRO \$ 24.00

SAN SALVADOR, 29 DE NOVIEMBRE DE 2018.

F.   
ANGEL GABRIEL HERRERA SOMOZA

DUI 00252837-1

NIT 0608-130166-101-2



**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 196

Estado: Aprobado

Proyecto 0 0

Proveedor 94500901891029 PAOLA LICIANY GARCILAZO GARCIA

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Recibo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

REC/005/19FAE

Fecha Elaboración 29/01/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

8.00

Concepto Comp. Reintegro por Alimentación en días no hábiles correspondientes a Octubre /18.

Monto Doc. Respaldo

8.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES		
		Febrero	Total	
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>			
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>			
54101	Productos Alimenticios para Personas	1	8.00	8.00
	<b>Total Linea</b>		<b>8.00</b>	<b>8.00</b>


Lic. Agustín Cardoza Alías  
 Coordinador de Presupuesto-UFI

  
 31-01-19







GOBIERNO DE EL SALVADOR

MINISTERIO DE CULTURA

003/2019

Comp. 196

POR \$ 8.00

Recibí del Fondo de Actividades Especiales de la Secretaría de Cultura de la Presidencia, la cantidad de **OCHO DÓLARES 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 8.00)** en concepto de reintegro de alimentación por mis 2 días de Horas laborales como promotor en horas nocturnas y en días no hábiles correspondientes al mes de **OCTUBRE** de 2018, según Acuerdo Ejecutivo No. 013/20178 de fecha 13 de **MARZO** de 2018.

TOTAL DE REINTEGRO \$ 8.00

SAN SALVADOR, 29 DE NOVIEMBRE DE 2018.

F.   
Paola Liciany Garcilazo García

DUI 04491475-4

NIT 9450-090189-102-9



@munasv @muna sv @munaelsalvador

miculturasy www.cultura.gob.sv



Museo Nacional de Antropología  
Dr. David J. Guzmán  
Avenida La Revolución, Colonia San Benito,  
San Salvador, El Salvador.



(503) 2243-3750



**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 197

Estado : Aprobado

Proyecto 0 0

Proveedor 06140408831243 ALEJANDRO ARTURO ALFARO ALFARO

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Recibo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

REC/006/19FAE

Fecha Elaboración 29/01/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

44.00

Concepto Comp. Reintegro por Alimentación en días no hábiles correspondientes a Noviembre /18.

Monto Doc. Respaldo

44.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Febrero	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE Cultura</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54101	Productos Alimenticios para Personas	1 44.00	44.00
	<b>Total Linea</b>	<b>44.00</b>	<b>44.00</b>

  
  
 Lic. Agustín Cardoza Alas  
 Coordinador de Presupuesto-UFI

  
 31-01-19







006/2019

Comp. 197

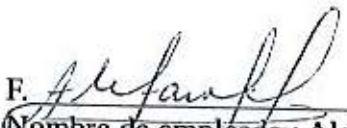
Ministerio de  
**CULTURA**  
El Salvador

POR \$ 44.00 ✓

Recibí del Fondo de Actividades Especiales de la Secretaría de Cultura de la Presidencia, la cantidad de CUARENTA Y CUATRO 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$44.00) en concepto de reintegro de alimentación por mis 11 días laborales como Administrador en horas nocturnas y en días hábiles correspondientes al mes de Noviembre de 2018, según Acuerdo Ejecutivo No 013/2018 de fecha 13 de Marzo de 2018.

TOTAL DE REINTEGRO \$ 44.00 ✓

San Salvador, 01 de Diciembre de 2018 ✓

F.   
Nombre de empleado : Alejandro Arturo Alfaro Alfaro ✓  
DUI: 01713595-5  
NIT : 0614-040883-124-3  
CUENTA BANCARIA: 384 005 553 2

SECRETARÍA DE CULTURA  
DE LA PRESIDENCIA





**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 198

Estado: Aprobado

Proyecto 0 0

Proveedor 06061212520015 ELIA GUADALUPE HERNANDEZ VDA. DE MORENO

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Recibo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

REC/007/19FAE

Fecha Elaboración 29/01/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

8.00

Concepto Comp. Reintegro por Alimentación en días no hábiles correspondientes a Noviembre /18.

Monto Doc. Respaldo

8.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Febrero	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54101	Productos Alimenticios para Personas	1	8.00
	<b>Total Linea</b>		<b>8.00</b>




Lic. Agustín Cardoza Aías  
Coordinador de Presupuesto-UFI

*Januel* 31-01-19

*Chingian Pobar*





Comp. 198

007/2019



POR \$ 8.00

Recibí del Fondo de Actividades Especiales de la Secretaria de Cultura de la Presidencia, la cantidad de OCHO DOLARES /100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 8.00) en concepto de reintegro de alimentación por mis 02 días laborales como Apoyo en Portería en horas nocturnas y en días hábiles correspondientes al mes de Noviembre de 2018, según Acuerdo Ejecutivo No 0013/2018 de fecha 13 de Marzo de 2018.

TOTAL DE REINTEGRO \$ 8.00

San Salvador, 01 de Diciembre de 2018

F. Elia Guzman  
Nombre de empleado: Elia Guadalupe Hernández  
DUI : 00414977-5  
NIT : 0606-121252-001-5  
CUENTA BANCARIA: 184 000 601 8

SECRETARÍA DE CULTURA  
DE LA PRESIDENCIA





**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

Proyecto 0 0

Proveedor 12170402510029 MILAGRO ESTELA PERDOMO VDA. DE VASQUEZ

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Fecha Elaboración 29/01/2019

Fecha vencimiento 31/12/2019

Ejercicio Fiscal 2019

Concepto Comp. Reintegro por Alimentación en días no hábiles correspondientes a Noviembre /18.

No. de Compromiso 199

Estado: Aprobado

Area de Gestión

Desarrollo Social

Tipo de Documento

Recibo

Documento de Respaldo

REC/008/19FAE

Fuente de Recursos

N/A

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Total Compromiso

48.00

Monto Doc. Respaldo

48.00

CLASIFICADOR

CONCEPTO

MESES

		Febrero		Total
<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>				
<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>				
54101	Productos Alimenticios para Personas	1	48.00	48.00
Total Linea			48.00	48.00




Lic. Agustín Cardoza Alas  
 Coordinador de Presupuesto-UF1

*Jose Cardoza*  
 31-01-19

*Whigion Robar*





008/2019

Ministerio de  
**CULTURA**  
El Salvador

*Comp. 199*

POR \$ 48.00 ✓

Recibí del Fondo de Actividades Especiales de la Secretaria de Cultura de la Presidencia, la cantidad de CUARENTA Y OCHO DOLARES 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$48.00) en concepto de reintegro de alimentación por mis 12 días laborales como Apoyo en Portería en horas nocturnas y en días hábiles correspondientes al mes de Noviembre de 2018, según Acuerdo Ejecutivo No 013/2018 de fecha 13 de Marzo de 2018.

TOTAL DE REINTEGRO \$ 48.00 ✓

San Salvador, 01 de Diciembre de 2018. ✓

*F. Perdomo*

Nombre de empleado : Milagro Estela Perdomo

DUI : 00417011-6

NIT : 1217-040251-002-9

CUENTA BANCARIA: 184 000 593 3

**SECRETARÍA DE CULTURA  
DE LA PRESIDENCIA**





**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 200

Estado : Aprobado

Proyecto 0 0

Proveedor 06140404751261 JUDITH CORINA PEREZ SALAZAR

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Recibo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

REC/009/19FAE

Fecha Elaboración 29/01/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

48.00

Concepto Comp. Reintegro por Alimentación en días no hábiles correspondientes a Noviembre /18.

Monto Doc. Respaldo

48.00

**CLASIFICADOR**

**CONCEPTO**

**MESES**

		MESES	
		Febrero	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54101	Productos Alimenticios para Personas	1 48.00	48.00
	<b>Total Linea</b>	<b>48.00</b>	<b>48.00</b>


Lic. Agustín Cardoza Alas  
 Coordinador de Presupuesto IJFI

 31-01-19







009/2019


Acuerd. 200

POR \$ 48.00

Recibí del Fondo de Actividades Especiales de la Secretaría de Cultura de la Presidencia, la cantidad de CUARENTA Y OCHO DOLARES 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$48.00) en concepto de reintegro de alimentación por mis 12 días laborales como Apoyo en Portería en horas nocturnas y en días hábiles correspondientes al mes de Noviembre de 2018, según Acuerdo Ejecutivo No 013/2018 de fecha 13 de Marzo de 2018.

TOTAL DE REINTEGRO \$ 48.00

San Salvador, 01 de Diciembre de 2018.

F.   
Nombre de empleado : Judith Corina Pérez de Santamaría  
DUI : 00736383-1  
NIT : 0614-040475-126-1  
CUENTA BANCARIA: 384 005 260 3

**SECRETARÍA DE CULTURA  
DE LA PRESIDENCIA**





**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 201

Estado : Aprobado

Proyecto 0 0

Proveedor 03102103550014 JOSE ADALBERTO HERNANDEZ CORTEZ

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Recibo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

REC/0010/19

Fecha Elaboración 29/01/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

76.00

Concepto Comp. Reintegro por Alimentación en días no hábiles correspondientes a Noviembre /18.


Monto Doc. Respaldo

76.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Febrero	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54101	Productos Alimenticios para Personas	1 76.00	76.00
	<b>Total Linea</b>	<b>76.00</b>	<b>76.00</b>

  
  
 Lic. Agustín Cardoza Aïds  
 Coordinador de Presupuesto-UFI

 31-01-19







0010/2019  
C.O.U.P. 201

Ministerio de  
**CULTURA**  
El Salvador

POR \$ 76.00 ✓

Recibí del Fondo de Actividades Especiales de la Secretaría de Cultura de la Presidencia, la cantidad de SETENTA Y SEIS DOLARES 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$76.00) en concepto de reintegro de alimentación por mis 19 días laborales como Regente de Escena en horas nocturnas y en días hábiles correspondientes al mes de Noviembre de 2018, según Acuerdo Ejecutivo No 013/2018 de fecha 13 de Marzo de 2018.

TOTAL DE REINTEGRO \$ 76.00 ✓

San Salvador, 01 de Diciembre de 2018. ✓

F. 

Nombre de empleado : José Adalberto Hernández

DUI : 00701359-1

NIT : 0310-210355-001-4

CUENTA BANCARIA: 184 000 590 0

**SECRETARÍA DE CULTURA  
DE LA PRESIDENCIA**





**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 202

Estado: Aprobado

Proyecto 0 0

Proveedor 08200302681013 JOSE RUTILIO ROJAS GALDAMEZ

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Recibo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

REC/0011/19FAE

Fecha Elaboración 29/01/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

68.00

Concepto Comp. Reintegro por Alimentación en días no hábiles correspondientes a Noviembre /18.

Monto Doc. Respaldo

68.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Febrero	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54101	Productos Alimenticios para Personas	1	68.00
	<b>Total Linea</b>		<b>68.00</b>




Lic. Agustín Cardoza Alias  
Coordinador de Presupuesto-UFI

*Januel*  
31-01-19

*Chingian Gobar*





0011/2019

Ministerio de  
**CULTURA**  
El Salvador


POR \$ 68.00

0011/2019

Recibí del Fondo de Actividades Especiales de la Secretaria de Cultura de la Presidencia, la cantidad de SESENTA Y OCHO DOLARES 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 68.00) en concepto de reintegro de alimentación por mis 17 días laborales como Técnico de Luces en horas nocturnas y en días hábiles correspondientes al mes de Noviembre de 2018, según Acuerdo Ejecutivo No 013/2018 de fecha 13 de Marzo de 2018

TOTAL DE REINTEGRO \$ 68.00

San Salvador, 01 de Diciembre de 2018.

F.   
Nombre de empleado : José Rutilio Rojas  
DUI : 00787705-0  
NIT : 0820-030268-101-3  
CUENTA BANCARIA: 184 000 579 5

SECRETARÍA DE CULTURA  
DE LA PRESIDENCIA





**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

Proyecto 0 0

Proveedor 11090111661015 HECTOR ANTONIO LIZAMA RAMIREZ ✓

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional ✓

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios ✓

Fecha Elaboración 29/01/2019 ✓

Fecha vencimiento 31/12/2019 ✓

Ejercicio Fiscal 2019

Concepto Comp. Reintegro por Alimentación en días no hábiles correspondientes a Noviembre /18. ✓

No. de Compromiso 203 ✓

Estado: Aprobado ✓

Area de Gestión

Desarrollo Social

Tipo de Documento

Recibo ✓

Documento de Respaldo

REC/0012/19FAE

Fuente de Recursos

N/A

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Total Compromiso

72.00 ✓

Monto Doc. Respaldo

72.00 ✓

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Febrero	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54101	Productos Alimenticios para Personas	1 72.00	72.00 ✓
	<b>Total Linea</b>	<b>72.00</b>	<b>72.00</b> ✓




Lic. Agustín Cardoza Alas  
Coordinador de Presupuesto-UF1



310129







Comp. 203

0012/2019


Ministerio de  
**CULTURA**  
El Salvador

POR \$ 72.00

Recibí del Fondo de Actividades Especiales de la Secretaría de Cultura de la Presidencia, la cantidad de SETENTA Y DOS DOLARES/00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 72.00) en concepto de reintegro de alimentación por mis 18 días laborales como Apoyo en Portería en horas nocturnas y en días hábiles correspondientes al mes de Noviembre de 2018, según Acuerdo Ejecutivo No 013/2018 de fecha 13 de Marzo de 2018.

TOTAL DE REINTEGRO \$ 72.00

San Salvador, 01 de Diciembre de 2018.

F.   
Nombre de empleado : Héctor Antonio Lizama  
DUI : 02399838 -7  
NIT : 1109-011166-101-5  
CUENTA BANCARIA: 184 000 636 8

SECRETARÍA DE CULTURA  
DE LA PRESIDENCIA





**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 204

Estado : Aprobado

Proyecto 0 0

Proveedor 06140206590194 JOSE REYNALDO SORIANO HERNANDEZ

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Recibo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

REC/0013/19FAE

Fecha Elaboración 29/01/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

72.00

Concepto Comp. Reintegro por Alimentación en días no hábiles correspondientes a Noviembre /18.

Monto Doc. Respaldo

72.00

**CLASIFICADOR**

**CONCEPTO**

**MESES**

		Febrero	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54101	Productos Alimenticios para Personas	1 72.00	72.00
	<b>Total Linea</b>	<b>72.00</b>	<b>72.00</b>



Lic. Agustín Cardoza Alas  
Coordinador de Presupuesto-UF

*Handwritten signature and date: 31-01-19*

*Handwritten signature: Chiozian Gobar*





0013/2019

Ministerio de  
**CULTURA**  
El Salvador

*Comp. 204*

POR \$ 72.00 ✓

Recibí del Fondo de Actividades Especiales de la Secretaria de Cultura de la Presidencia, la cantidad de SETENTA Y DOS DOLARES 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 72.00) en concepto de reintegro de alimentación por mis 18 días laborales como Apoyo en Escenario en horas nocturnas y en días hábiles correspondientes al mes de Noviembre de 2018, según Acuerdo Ejecutivo No 013/2018 de fecha 13 de Marzo de 2018.

TOTAL DE REINTEGRO \$ 72.00 ✓

San Salvador, 01 de Diciembre de 2018. ✓

F. *[Signature]*

Nombre de empleado : José Reynaldo Soriano  
DUI : 02608263-0  
NIT : 0614-020659-019-4  
CUENTA BANCARIA: 184 000 605 1 ✓

**SECRETARÍA DE CULTURA  
DE LA PRESIDENCIA**





**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 205

Estado : Aprobado

Proyecto 0 0

Proveedor 01072706791013 CARLOS ENRIQUE BAUTISTA

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Recibo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

REC/0014/19FAE

Fecha Elaboración 29/01/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

68.00

Concepto Comp. Reintegro por Alimentación en días no hábiles correspondientes a Noviembre /18.

Monto Doc. Respaldo

68.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Febrero	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54101	Productos Alimenticios para Personas	1	68.00
	<b>Total Linea</b>		<b>68.00</b>


Lic. Agustín Cardoza Alas  
Coordinador de Presupuesto-UF1

 31-01-19





0014/2019



0014/2019

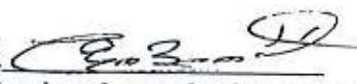


POR \$ 68.00 ✓

Recibí del Fondo de Actividades Especiales de la Secretaria de Cultura de la Presidencia, la cantidad de SESENTA Y OCHO DOLARES 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 68.00) en concepto de reintegro de alimentación por mis 17 días laborales como Apoyo en Escenario en horas nocturnas y en días hábiles correspondientes al mes de Noviembre de 2018, según Acuerdo Ejecutivo No 013/2018 de fecha 13 de Marzo de 2018.

TOTAL DE REINTEGRO \$ 68.00 ✓

San Salvador, 01 de Diciembre de 2018. ✓

F.   
Nombre de empleado : Carlos Enrique Bautista  
DUI : 01180132-0  
NIT :0107-270679-101-3  
CUENTA BANCARIA: 304 014 600 6

SECRETARÍA DE CULTURA  
DE LA PRESIDENCIA





**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura  
 Proyecto 0 0  
 Proveedor 01032707610011 MANUEL DE JESUS LABOR  
 Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional  
 Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios  
 Fecha Elaboración 29/01/2019  
 Fecha vencimiento 31/12/2019  
 Ejercicio Fiscal 2019  
 Concepto Comp. Reintegro por Alimentación en días no hábiles correspondientes a Noviembre /18.

No. de Compromiso 206 Estado : Aprobado

Area de Gestión Desarrollo Social  
 Tipo de Documento Recibo  
 Documento de Respaldo REC/0015/19FAE  
 Fuente de Recursos N/A  
 Agrupación Operacional Recursos de Actividades Especiales  
 Total Compromiso 68.00  
 Monto Doc. Respaldo 68.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Febrero	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54101	Productos Alimenticios para Personas	1 68.00	68.00
	<b>Total Linea</b>	<b>68.00</b>	<b>68.00</b>


Lic. Agustín Cardoza Alas  
 Coordinador de Presupuesto-UFI

 310119







0015/2019



Accep. 2018

POR \$ 68.00

Recibí del Fondo de Actividades Especiales de la Secretaría de Cultura de la Presidencia, la cantidad de SESENTA Y OCHO DOLARES 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 68 .00) en concepto de reintegro de alimentación por mis 17 días laboral como Apoyo en Escenario en horas nocturnas y en días hábiles correspondientes al mes de Noviembre de 2018, según Acuerdo Ejecutivo No 013/2018 de fecha 13 de Marzo de 2018.

TOTAL DE REINTEGRO \$ 68.00

San Salvador, 01 de Diciembre de 2018.

F.   
Nombre de empleado : Manuel de Jesús Labor  
DUI : 02797323-2  
NIT : 0103-270761-001-1  
CUENTA BANCARIA: 384 006 058 7

MINISTERIO DE CULTURA





## Gobierno de El Salvador Compromiso Presupuestario

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 207 ✓

Estado : Aprobado ✓

Proyecto 0 0

Proveedor 02102011871059 JOSE MAURICIO CONTRERAS ✓

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional ✓

Tipo de Documento

Recibo ✓

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios ✓

Documento de Respaldo

REC/016/19FAE ✓

Fecha Elaboración 29/01/2019 ✓

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019 ✓

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

60.00 ✓

Concepto Comp. Reintegro por Alimentación en días no hábiles correspondientes a Noviembre /18.

Monto Doc. Respaldo

60.00 ✓

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Febrero	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54101	Productos Alimenticios para Personas	1 60.00	60.00 ✓
	<b>Total Linea</b>	<b>60.00</b>	<b>60.00</b> ✓




Lic. Agustín Cardoza Alas  
Coordinador de Presupuesto-UFI


 31-01-19





016/2019



Comp. 207




POR \$ 60.00

Recibí del Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura, la cantidad de SESENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$60.00) en concepto de reintegro de alimentación por 15 días laborales como Técnico de Sonido en horas nocturnas y en días no hábiles correspondientes al mes de noviembre de 2018, según Acuerdo Ejecutivo No. 013/2018, de fecha 13 de marzo de 2018.

TOTAL DE REINTEGRO \$60.00

Santa Ana, 3 de diciembre de 2018.

  
JOSE MAURICIO CONTRERAS  
DUI: 03832577-7  
NIT: 0210-201187-105-9  
CUENTA BANCARA: B.A.3840055281



**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 208

Estado : Aprobado

Proyecto 0 0

Proveedor 02100907791051 ANGEL JUVINNY MOLINA RUIZ

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Recibo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

REC/017/19FAE

Fecha Elaboración 29/01/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

56.00

Concepto Comp. Reintegro por Alimentación en días no hábiles correspondientes a Noviembre /18.

Monto Doc. Respaldo

56.00

**CLASIFICADOR**

**CONCEPTO**

**MESES**

		Febrero	Total
<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>			
<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>			
54101	Productos Alimenticios para Personas	56.00	56.00
<b>Total Linea</b>		<b>56.00</b>	<b>56.00</b>



Lic. Agustín Cardoza Alas  
Coordinador de Presupuesto-UF1

*Agustin Cardoza Alas* 31-01-19

*Christian Tobo*

017/2019



Comp. 208



POR \$56.00

Recibí del Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura, la cantidad de CINCUENTA Y SEIS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$56.00) en concepto de reintegro de alimentación por 14 días laborales como Regente de Escena en horas nocturnas y en días no hábiles correspondientes al mes de noviembre de 2018, según Acuerdo Ejecutivo No. 013/2018, de fecha 13 de marzo de 2018.

TOTAL DE REINTEGRO \$56.00

Santa Ana, 3 de diciembre de 2018.

ANGEL JUVINNY MOLINA RUIZ  
DUI: 015338337  
NIT: 0210-090779-105-1  
CUENTA BANCARIA: B.A.3600224072





**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 209

Estado : Aprobado

Proyecto 0 0

Proveedor 06141906741258 MARGARITA IVETTE NAVARRO DE CHACON

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Recibo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

REC/018/19FAE

Fecha Elaboración 29/01/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

56.00

Concepto Comp. Reintegro por Alimentación en días no hábiles correspondientes a Noviembre /18.

Monto Doc. Respaldo

56.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Febrero	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54101	Productos Alimenticios para Personas	1	56.00
	<b>Total Linea</b>		<b>56.00</b>




Lic. Agustín Cardoza Alas  
Coordinador de Presupuesto-UF1



31-01-19

Chingian Jober



Comp. 2019

018/2019



POR \$ 56.00 ✓

Recibí del Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura, la cantidad de CINCUENTA Y SEIS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$56.00) en concepto de reintegro de alimentación por 14 días laborales como acomodadora en horas nocturnas y en días no hábiles correspondientes al mes de noviembre de 2018, según Acuerdo Ejecutivo No. 013/2018 de fecha 13 de marzo de 2018.

TOTAL DE REINTEGRO \$56.00 ✓

Santa Ana, 3 de diciembre de 2018. ✓

MARGARITA IVETTE NAVARRO DE CHACON ✓  
DUI: 01294523-2  
NIT: 0614-190674-125-8  
CUENTA BANCARIA: B.A.3600251188



**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 210

Estado: Aprobado

Proyecto 0 0

Proveedor 02103110681071 CARMEN CECILIA MARROQUIN DE ACEVEDO

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Recibo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

REC/019/19FAE

Fecha Elaboración 29/01/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

60.00

Concepto Comp. Reintegro por Alimentación en días no hábiles correspondientes a Noviembre /18.

Monto Doc. Respaldo

60.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Febrero	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54101	Productos Alimenticios para Personas	1 60.00	60.00
	<b>Total Línea</b>	<b>60.00</b>	<b>60.00</b>




Lic. Agustín Cardoza Alas  
Coordinador de Presupuesto-UFI

*Agustín Cardoza Alas*  
31-01-19

*Chinglan Yobar*



019/2019



Comp. 210



POR \$ 60.00 ✓

Recibí del Fondo de Actividades Especiales de la Secretaria de Cultura de la Presidencia, la cantidad de SESENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$60.00) en concepto de reintegro de alimentación por 15 días laborales como acomodadora en horas nocturnas y en días no hábiles correspondientes al mes de noviembre de 2018, según Acuerdo Ejecutivo No. 013/2018 de fecha 13 de marzo de 2018.

TOTAL DE REINTEGRO \$ 60.00 ✓

Santa Ana, 3 de diciembre de 2018. ✓

*Carmen Cecilia Marroquin de Acevedo*  
CARMEN CECILIA MARROQUIN DE ACEVEDO  
DUI: 02210726-8  
NIT: 0210-311068-107-1  
CUENTA BANCARIA: B.A. 3840060281



**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 211

Estado : Aprobado

Proyecto 0 0

Proveedor 02101808661037 JORGE WILFREDO SOLORZANO RIVERA

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Recibo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

REC/20/19FAE

Fecha Elaboración 29/01/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

60.00

Concepto Comp. Reintegro por Alimentación en días no hábiles correspondientes a Noviembre /18.

Monto Doc. Respaldo

60.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Febrero	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54101	Productos Alimenticios para Personas	1	60.00
	<b>Total Linea</b>		<b>60.00</b>


Lic. Agustín Cardoza Alas  
 Coordinador de Presupuesto-UFI

 31-01-19



020/2019

Acup. 211



Ministerio de **CULTURA**  
El Salvador

POR \$ 60.00

Recibí del Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura, la cantidad de SESENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$60.00) en concepto de reintegro de alimentación por 15 días laborales como Técnico de Luces en horas nocturnas y en días no hábiles correspondientes al mes de noviembre de 2018, según Acuerdo Ejecutivo No. 013/2018, de fecha 13 de marzo de 2018.

TOTAL DE REINTEGRO \$ 60.00

Santa Ana, 3 de diciembre de 2018.

JORGE WILFREDO SOLORZANO RIVERA  
DUI: 01545260-2  
NIT: 0210-180866-103-7  
CUENTA BANCARIA: B.A.3840055270





Gobierno de El Salvador  
Compromiso Presupuestario

Institución Ramo de Cultura

Proyecto 0 0

Proveedor 02032010821017 LUCIA ELENA ZEPEDA ABREGO

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Fecha Elaboración 29/01/2019

Fecha vencimiento 31/12/2019

Ejercicio Fiscal 2019

Concepto Comp. Reintegro por Alimentación en días no hábiles correspondientes a Noviembre /18.

No. de Compromiso 212

Estado : Aprobado

Area de Gestión

Desarrollo Social

Tipo de Documento

Recibo

Documento de Respaldo

REC/021/19FAE

Fuente de Recursos

N/A

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Total Compromiso

20.00

Monto Doc. Respaldo

20.00

CLASIFICADOR

CONCEPTO

MESES

		Febrero		Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>			
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>			
54101	Productos Alimenticios para Personas	1	20.00	20.00
	<b>Total Linea</b>		<b>20.00</b>	<b>20.00</b>




Lic. Agustín Cardoza Alas  
Coordinador de Presupuesto-UFI

*Juan Carlos* 31-01-19

*Chingian Jobar*

02/12/2019

COMP 212




Ministerio de **CULTURA**  
El Salvador

POR \$ 20.00

Recibí del Fondo de Actividades Especiales de la Secretaria de Cultura de la Presidencia, la cantidad de VEINTE 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$20.00) en concepto de reintegro de alimentación por 5 días laborales como acomodadora en horas nocturnas y en días no hábiles correspondiente al mes de noviembre de 2018, según Acuerdo Ejecutivo No. 013/2018 de fecha 13 de marzo de 2018.

TOTAL DE REINTEGRO \$20.00

Santa Ana, 3 de diciembre de 2018.

  
LUCIA ELENA ZEPEDA ABREGO  
DUI: 024024791  
NIT: 0203-201082-101-7  
Cta. B.A.3700147208





**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura  
 Proyecto 0 0  
 Proveedor 12081810811019 LUIS ANTONIO SORTO-MORALES  
 Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional  
 Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios  
 Fecha Elaboración 29/01/2019  
 Fecha vencimiento 31/12/2019  
 Ejercicio Fiscal 2019  
 Concepto Comp. Reintegro por Alimentación en días no hábiles correspondientes a Noviembre /18.

No. de Compromiso 213 Estado : Aprobado

Area de Gestión Desarrollo Social  
 Tipo de Documento Recibo  
 Documento de Respaldo REC/022/19FAE  
 Fuente de Recursos N/A  
 Agrupación Operacional Recursos de Actividades Especiales  
 Total Compromiso 28.00  
 Monto Doc. Respaldo 28.00

**CLASIFICADOR                      CONCEPTO                      MESES**

		Febrero	Total
<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>			
<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>			
54101	Productos Alimenticios para Personas	1 28.00	28.00
	<b>Total Linea</b>	<b>28.00</b>	<b>28.00</b>

*[Handwritten Signature]*

Lic. Agustín Cardoza Atlas  
 Coordinador de Presupuesto-UF1

*[Handwritten Signature]* 31-01-19

*[Handwritten Signature]*





Comp. 213

022/2019

TEATRO NACIONAL " FRANCISCO GAVIDIA" SAN MIGUEL

Ministerio de  
**CULTURA**  
El Salvador

POR: \$ 28.00 ✓

Recibí del Fondo de Actividades Especiales de la Secretaria de Cultura de la Presidencia, la cantidad de: VEINTIOCHO DOLARES 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 28.00) en concepto de reintegro de alimentación por mis Horas laborales como técnico en horas nocturnas en días y horas no hábiles correspondientes al mes de NOVIEMBRE de 2018, según Acuerdo Ejecutivo No 13/2018 de fecha 13 De Marzo de 2018.

TOTAL DE REINTEGRO: \$ 28.00 ✓

San Miguel, 20 de Diciembre del 2018 ✓

  
Nombre de empleado:  
LUIS ANTONIO SORTO MORALES  
DUI: 02345048-6  
NIT: 1208-181081-101-9  
CUENTA BANCARIA: 3800493035



**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 215

Estado : Aprobado

Proyecto 0 0

Proveedor 12171804851032 MIGUEL ANTONIO DELEON BERCIAN

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Recibo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

REC/024/19FAE

Fecha Elaboración 29/01/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

28.00

Concepto Comp. Reintegro por Alimentación en días no hábiles correspondientes a Noviembre /18.

Monto Doc. Respaldo

28.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Febrero	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54101	Productos Alimenticios para Personas	1	28.00
	<b>Total Linea</b>		<b>28.00</b>




Lic. Agustín Cardoza Alas  
Coordinador de Presupuesto-UF1



31-01-19





Comp. 215

024/2019  
Ministerio de  
**CULTURA**  
El Salvador

TEATRO NACIONAL " FRANCISCO GAVIDIA " SAN MIGUEL

POR: \$ 28.00 ✓

Recibí del Fondo de Actividades Especiales de la Secretaria de Cultura de la Presidencia, la cantidad de: VEINTIOCHO DOLARES 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 28.00) en concepto de reintegro de alimentación por mis Horas laborales como técnico en horas nocturnas en días y horas no hábiles correspondientes al mes de NOVIEMBRE de 2018, según Acuerdo Ejecutivo No 13/2018 de fecha 13 De Marzo de 2018.

TOTAL DE REINTEGRO: \$ 28.00 ✓

San Miguel, 20 de Diciembre del 2018

  
F. \_\_\_\_\_  
MIGUEL ANTONIO DELEON BERCIAN  
Nombre de empleado:  
DUI: 03308974-0  
NIT: 1217-180485-103-2  
CUENTA BANCARIA: 3840055226





**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 214

Estado : Aprobado

Proyecto 0 0

Proveedor 06141105761192 FABIO HILDEBRANDO SALVADOR DIAZ

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Recibo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

REC/0023/19FAE

Fecha Elaboración 29/01/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

28.00

Concepto Comp. Reintegro por Alimentación en días no hábiles correspondientes a Noviembre /18/

Monto Doc. Respaldo

28.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Febrero	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54101	Productos Alimenticios para Personas	1 28.00	28.00
	<b>Total Linea</b>	<b>28.00</b>	<b>28.00</b>




Lic. Agustín Cardoza Alas  
Coordinador de Presupuesto-UFI



31-01-19





TEATRO NACIONAL " FRANCISCO GAVIDIA " SAN MIGUEL

Ministerio de  
**CULTURA**  
El Salvador

023/2019

*Comp. 214*

POR: \$ 28.00 ✓

Recibí del Fondo de Actividades Especiales Ministerio de Cultura, la cantidad de: VEINTIOCHO DOLARES 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 28.00) en concepto de reintegro de alimentación por mis Horas laborales como técnico en horas nocturnas en días y horas no hábiles correspondientes al mes de NOVIEMBRE del 2018, según Acuerdo Ejecutivo No 13/2018 de fecha 13 De Marzo de 2018.

TOTAL DE REINTEGRO: \$ 28.00 ✓

San Miguel, 20 de Diciembre del 2018 ✓

F. 

Fabio Hildebrando Salvador Díaz

Nombre de empleado:

DUI: 01054663-4

NIT: 0614-110576-119-2

CUENTA BANCARIA: 3840055237



**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 216

Estado : Aprobado

Proyecto 0 0

Proveedor 12171211761037 IDALIA ELIZABETH CASTRO GONZALEZ

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Recibo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

REC/025/19FAE

Fecha Elaboración 29/01/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

28.00

Concepto Comp. Reintegro por Alimentación en días no hábiles correspondientes a Noviembre /18.

Monto Doc. Respaldo

28.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Febrero	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54101	Productos Alimenticios para Personas	1	28.00
	<b>Total Linea</b>		<b>28.00</b>




Lic. Agustín Cardoza Alas  
Coordinador de Presupuesto-UFI



31-01-19







Comp. 214

025/2019

Ministerio de  
**CULTURA**  
El Salvador


TEATRO NACIONAL " FRANCISCO GAVIDIA " SAN MIGUEL

POR: \$ 28.00.

Recibí del Fondo de Actividades Especiales de la Secretaria de Cultura de la Presidencia, la cantidad de: VEINTIOCHO DOLARES 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 28.00) en concepto de reintegro de alimentación por mis Horas laborales como técnico en horas nocturnas en días y horas no hábiles correspondientes al mes de NOVIEMBRE de 2018, según Acuerdo Ejecutivo No 13/2018 de fecha 13 De Marzo de 2018.

TOTAL DE REINTEGRO: \$ 28.00

San Miguel, 20 de Diciembre del 2018

F.   
IDALIA ELIZABETH CASTRO DE MORATAYA  
Nombre de empleado:  
DUI: 02292393-1  
NIT: 1217-121176-103-7  
CUENTA BANCARIA: 3007450677



**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 217

Estado: Aprobado

Proyecto 0 0

Proveedor 11212411701017 SONIA MARLENE BERNAL MARTINEZ

Area de Gestión Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento Recibo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo REC/026/19FAE

Fecha Elaboración 29/01/2019

Fuente de Recursos N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso 16.00

Concepto Comp. Reintegro por Alimentación en días no hábiles correspondientes a Noviembre /18.

Monto Doc. Respaldo 16.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Febrero	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54101	Productos Alimenticios para Personas	16.00	16.00
	<b>Total Linea</b>	<b>16.00</b>	<b>16.00</b>




Lic. Agustín Cardoza Alas  
Coordinador de Presupuesto-UFI

 31-01-19





TEATRO NACIONAL " FRANCISCO GAVIDIA " SAN MIGUEL



Comp. 217

POR: \$ 16.00.

Recibí del Fondo de Actividades Especiales de la Secretaria de Cultura de la Presidencia, la cantidad de: DIECISEIS DOLARES 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 16.00) en concepto de reintegro de alimentación por mis Horas laborales como técnico en horas nocturnas en días y horas no hábiles correspondientes al mes de NOVIEMBRE de 2018, según Acuerdo Ejecutivo No 13/2018 de fecha 13 De Marzo de 2018.

TOTAL DE REINTEGRO: \$ 16.00

San Miguel, 20 de Diciembre del 2018

  
F. \_\_\_\_\_  
SONIA MARLENE BERNAL MARTINEZ  
Nombre de empleado:  
DUI: 02826003-0  
NIT: 1121-241170-101-7  
CUENTA BANCARIA: 3800565114





Gobierno de El Salvador  
Compromiso Presupuestario

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 218

Estado : Aprobado

Proyecto 0 0

Proveedor 10101204671019 JOSE LUIS AYALA MEJIA

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Recibo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

REC/027/19FAE

Fecha Elaboración 29/01/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

28.00

Concepto Comp. Reintegro por Alimentación en días no hábiles correspondientes a Noviembre /18.

Monto Doc. Respaldo

28.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Febrero	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54101	Productos Alimenticios para Personas	1 28.00	28.00
	<b>Total Linea</b>	<b>28.00</b>	<b>28.00</b>




Lic. Agustin Cardoza Alas  
Coordinador de Presupuesto-UFI

 31/01/19





Comp. 218




POR \$ 28.00 ✓

Recibí del Fondo de Actividades Especiales de la Secretaría de Cultura de la Presidencia, la cantidad de **VEINTE Y OCHO DOLARES 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 28.00)** en concepto de reintegro de alimentación por mis 7 días de Horas laborales como técnico en horas nocturnas y en días no hábiles correspondientes al mes de **NOVIEMBRE** de 2018, según Acuerdo Ejecutivo No. 013/20178 de fecha 13 de **MARZO** de 2018.

TOTAL DE REINTEGRO \$:28.00 ✓

SAN SANVADOR, 11 DE DICIEMBRE DE 2018. ✓

F.   
JOSE LUIS AYALA MEJIA ✓

DUI 02336739-0

NIT 1010-120467-101-9



@munasv @muna.sv @munaelsalvador  
miculturasv | www.cultura.gob.sv



Museo Nacional de Antropología  
Dr. David J. Guzmán  
Avenida La Revolución, Colonia San Benito,  
San Salvador, El Salvador.



(503) 2243-3750



**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 219

Estado : Aprobado

Proyecto 0 0

Proveedor 06140501761158 JOSE NAPOLEON COLOCHO DURAN

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Recibo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

REC/028/19FAE

Fecha Elaboración 29/01/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

28.00

Concepto Comp. Reintegro por Alimentación en días no hábiles correspondientes a Noviembre /18.

Monto Doc. Respaldo

28.00

CLASIFICADOR

CONCEPTO

MESES

		Febrero		Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>			
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>			
54101	Productos Alimenticios para Personas	1	28.00	28.00
	<b>Total Linea</b>		<b>28.00</b>	<b>28.00</b>


Lic. Agustín Cardoza Alas  
Coordinador de Presupuesto-UF1

  
310119





DDMP. 219

POR \$ 28.00

Recibí del Fondo de Actividades Especiales de la Secretaría de Cultura de la Presidencia, la cantidad de **VEINTE Y OCHO DOLARES 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 28.00)** en concepto de reintegro de alimentación por mis 7 días de Horas laborales como técnico en horas nocturnas y en días no hábiles correspondientes al mes de **NOVIEMBRE** de 2018, según Acuerdo Ejecutivo No. 013/20178 de fecha 13 de **MARZO** de 2018.

TOTAL DE REINTEGRO \$ 28.00

SAN SALVADOR, 11 DE DICIEMBRE DE 2018.

F.   
JOSE NAPOLEON COLOCHO

DUI 00155837-3

NIT 0614-050176-115-8



**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución: Ramo de Cultura

No. de Compromiso: 220

Estado: Aprobado

Proyecto: 0 0

Proveedor: 06081301661012 ANGEL GABRIEL HERRERA SOMOZA

Area de Gestión:

Desarrollo Social

Unidad Financiera: 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento:

Recibo

Fte. Financiamiento: 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo:

REC/0029/19FAE

Fecha Elaboración: 29/01/2019

Fuente de Recursos:

N/A

Fecha vencimiento: 31/12/2019

Agrupación Operacional:

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal: 2019

Total Compromiso:

16.00

Concepto Comp.: Reintegro por Alimentación en días no hábiles correspondientes a Noviembre /18.

Monto Doc. Respaldo:

16.00

CLASIFICADOR

CONCEPTO

MESES

		FEBRERO		TOTAL
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>			
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>			
54101	Productos Alimenticios para Personas	1	16.00	16.00
	<b>Total Linea</b>		<b>16.00</b>	<b>16.00</b>




Lic. Agustín Cardoza Alas  
Coordinador de Presupuesto-UF1



31-0179





## Gobierno de El Salvador Compromiso Presupuestario

Institución: Ramo de Cultura

No. de Compromiso: 221

Estado: Aprobado

Proyecto: 0 0

Proveedor: 94500901891029 PAOLA LICIANY GARCILAZO GARCIA

Area de Gestión:

Desarrollo Social

Unidad Financiera: 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento:

Recibo

Fte. Financiamiento: 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo:

REC/030/19FAE

Fecha Elaboración: 29/01/2019

Fuente de Recursos:

N/A

Fecha vencimiento: 31/12/2019

Agrupación Operacional:

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal: 2019

Total Compromiso:

16.00

Concepto Comp.: Reintegro por Alimentación en días no hábiles correspondientes a Noviembre /18.

Monto Doc. Respaldo:

16.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Febrero	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54101	Productos Alimenticios para Personas	16.00	16.00
	<b>Total Linea</b>	<b>16.00</b>	<b>16.00</b>




Lic. Agustín Cardoza Alas  
Coordinador de Presupuesto-UFI

 310179







Ocup. 221



POR \$ 16.00 ✓

Recibí del Fondo de Actividades Especiales de la Secretaría de Cultura de la Presidencia, la cantidad de **DIECISEIS DÓLARES 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 16.00)** en concepto de reintegro de alimentación por mis 4 días de Horas laborales como promotor en horas nocturnas y en días no hábiles correspondientes al mes de **NOVIEMBRE** de 2018, según Acuerdo Ejecutivo No. 013/20178 de fecha 13 de **MARZO** de 2018.

TOTAL DE REINTEGRO \$ 16.00 ✓

SAN SALVADOR, 11 DE DICIEMBRE DE 2018. ✓

  
Paola Liciany Garcilazo García

DUI 04491475-4 ✓

NIT 9450-090189-102-9



Museo Nacional de Antropología  
Dr. David J. Guzmán  
Avenida La Revolución, Colonia San Benito,  
San Salvador, El Salvador.



(503) 2243-3750



**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 222

Estado: Aprobado

Proyecto 0 0

Proveedor 94500901891029 PAOLA LICIANY GARCILAZO GARCIA

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Recibo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

REC/031/19FAE

Fecha Elaboración 29/01/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

8.00

Concepto Comp. Reintegro por Alimentación en días no hábiles correspondientes a Diciembre /18.

Monto Doc. Respaldo

8.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Febrero	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54101	Productos Alimenticios para Personas	1	8.00
	<b>Total Línea</b>		<b>8.00</b>


Lic. Agustin Cardoza Alas  
Coordinador de Presupuesto-UFI

 3/01/19





**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 223

Estado : Aprobado

Proyecto 0 0

Proveedor 06081301661012 ANGEL GABRIEL HERRERA SOMOZA

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Recibo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

REC/032/19FAE

Fecha Elaboración 29/01/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

8.00

Concepto Comp. Reintegro por Alimentación en días no hábiles correspondientes a Diciembre /18.

Monto Doc. Respaldo

8.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Febrero	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54101	Productos Alimenticios para Personas	1	8.00
	<b>Total Linea</b>	<b>8.00</b>	<b>8.00</b>


Lic. Agustín Cardoza Alas  
Coordinador de Presupuesto-UFI

 31/01/19





03/2019



COMP. 223

POR \$ 8.00

Recibí del Fondo de Actividades Especiales de la Secretaria de Cultura de la Presidencia, la cantidad de **OCHO DOLARES 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 8.00)** en concepto de reintegro de alimentación por mis 2 días de Horas laborales como técnico en horas nocturnas y en días no hábiles correspondientes al mes de **DICIEMBRE** de 2018, según Acuerdo Ejecutivo No. 013/20178 de fecha 13 de **MARZO** de 2018.

TOTAL DE REINTEGRO \$ 8.00

SAN SALVADOR, 16 DE ENERO DE 2019.

F.   
ANGEL GABRIÉL HERRERA SOMOZA

DUI 00252837-1

NIT 0608-130166-101-2



@munasv @muna sv @munaelsalvador

miculturasv | www.cultura.gob.sv



Museo Nacional de Antropología  
Dr. David J. Guzmán  
Avenida La Revolución, Colonia San Benito,  
San Salvador, El Salvador.



(503) 2243-3750



**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 224

Estado : Aprobado

Proyecto 0 0

Proveedor 06140501761158 JOSE NAPOLEON COLOCHO DURAN

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Recibo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

REC/03319FAE

Fecha Elaboración 29/01/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

32.00

Concepto Comp. Reintegro por Alimentación en días no hábiles correspondientes a Diciembre /18.

Monto Doc. Respaldo

32.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Febrero	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54101	Productos Alimenticios para Personas	1 32.00	32.00
	<b>Total Linea</b>	<b>32.00</b>	<b>32.00</b>

Lic. Agustín Cardoza Alas  
Coordinador de Presupuesto

*Handwritten signature*  
31/01/19

*Handwritten signature: Chiriquian Gobar*



Comp. 224

033/2019



**POR \$ 32.00**

Recibí del Fondo de Actividades Especiales de la Secretaría de Cultura de la Presidencia, la cantidad de **TREINTA Y DOS DOLARES 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 32.00)** en concepto de reintegro de alimentación por mis 8 días de Horas laborales como técnico en horas nocturnas y en días no hábiles correspondientes al mes de **DICIEMBRE** de 2018, según Acuerdo Ejecutivo No. 013/20178 de fecha 13 de **MARZO** de 2018.

**TOTAL DE REINTEGRO \$ 32.00**

SAN SALVADOR, 16 DE ENERO DEL 2019.

F.   
JOSE NAPOLEON COLOCHO

DUI 00155837-3

NIT 0614-050176-115-8



@munasv @muna sv @munaelsalvador  
miculturasv | www.cultura.gob.sv



Museo Nacional de Antropología  
Dr. David J. Guzmán  
Avenida La Revolución, Colonia San Benito,  
San Salvador, El Salvador.



(503) 2243-3750





**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 225

Estado : Aprobado

Proyecto 0 0

Proveedor 10101204671019 JOSE LUIS AYALA MEJIA

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Recibo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

REC/034/19FAE

Fecha Elaboración 29/01/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

20.00

Concepto Comp. Reintegro por Alimentación en días no hábiles correspondientes a Diciembre /18.

Monto Doc. Respaldo

20.00

CLASIFICADOR

CONCEPTO

MESES

		Febrero	Total
81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA			
01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura			
54101	Productos Alimenticios para Personas	1 20.00	20.00
Total Linea		20.00	20.00




Lic. Agustín Cardoza Alas  
Coordinador de Presupuesto-UFI

*Agustín Cardoza Alas*  
31-01-19

*Christylian Tobar*



Comp. 225



MINISTERIO DE CULTURA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

POR \$ 20.00

Recibí del Fondo de Actividades Especiales de la Secretaría de Cultura de la Presidencia, la cantidad de **VEINTE DOLARES 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 20.00)** en concepto de reintegro de alimentación por mis 5 días de Horas laborales como técnico en horas nocturnas y en días no hábiles correspondientes al mes de **DICIEMBRE** de 2018, según Acuerdo Ejecutivo No. 013/20178 de fecha 13 de **MARZO** de 2018.

TOTAL DE REINTEGRO \$ 20.00

SAN SALVADOR, 16 DE ENERO DE 2019.

F.   
JOSE LUIS AYALA MEJIA

DUI 02336739-0

NIT 1010-120467-101-9



@munasv @muna sv @munaelsalvador  
miculturasv | www.cultura.gob.sv



Museo Nacional de Antropología  
Dr. David J. Guzmán  
Avenida La Revolución, Colonia San Benito,  
San Salvador, El Salvador.



(503) 2243-3750



**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 226

Estado : Aprobado

Proyecto 0 0

Proveedor 06142702510075 CARLOS ALBERTO LARIN AVILES

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Recibo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

REC/035/19FAE

Fecha Elaboración 29/01/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

44.00

Concepto Comp. Reintegro por Alimentación en días no hábiles correspondientes a Diciembre /18.

Monto Doc. Respaldo

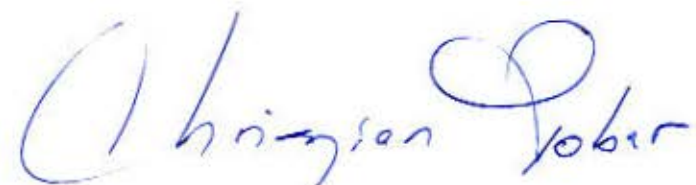
44.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Febrero	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54101	Productos Alimenticios para Personas	1	44.00
	<b>Total Linea</b>		<b>44.00</b>


Lic. Agustín Cardoza Alas  
 Coordinador de Presupuesto-UF1

 31/01/19





03/2019

comp. 226



POR \$ 44.00

Recibí del Fondo de Actividades Especiales de la Secretaría de Cultura de la Presidencia, la cantidad de CUARENTA Y CUATRO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 44.00) en concepto de reintegro de alimentación por mis 11 Horas laborales en el área técnica en horas nocturnas y/o en días no hábiles correspondientes al mes de diciembre de 2018, según Acuerdo Ejecutivo 013/2018 de fecha 13 de marzo de dos mil dieciocho.

TOTAL DE REINTEGRO \$ 44.00

San Salvador, 7 de Enero de 2019.

Carlos Alberto Larín Avilés  
DUI 00319599-3  
NIT 0614-270251-007-5  
Cuenta No. 107038146-9 BA



**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 227

Estado : Aprobado

Proyecto 0 0

Proveedor 06121912540012 MARIO DANIEL GONZALEZ

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Recibo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

REC/0036/19FAE

Fecha Elaboración 29/01/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

36.00

Concepto Comp. Reintegro por Alimentación en días no hábiles correspondientes a Diciembre /18.

Monto Doc. Respaldo

36.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Febrero	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54101	Productos Alimenticios para Personas	1	36.00
	<b>Total Linea</b>		<b>36.00</b>




Lic. Agustín Cardoza Alas  
Coordinador de Presupuesto-UF1

*[Signature]*  
31-01-19

*[Signature]*  
Abingjan Vobar

030/2019

Comp. 227



POR \$ 36.00 ✓

Recibí del Fondo de Actividades Especiales de la Secretaría de Cultura de la Presidencia, la cantidad de TREINTA Y SEIS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 36.00) en concepto de reintegro de alimentación por mis 9 Horas laborales en el área técnica en horas nocturnas y/o en días no hábiles correspondientes al mes de diciembre de 2018, según Acuerdo Ejecutivo 013/2018 de fecha 13 de marzo de dos mil dieciocho.

TOTAL DE REINTEGRO \$ 36.00 ✓

San Salvador, 7 de Enero de 2019. ✓

Mario Daniel González  
DUI 00098949-0  
NIT 0612-191254-001-2  
Cuenta No. 1840005831





**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 228

Estado : Aprobado

Proyecto 0 0

Proveedor 06141003771371 FRANKLIN JOSE INTERIANO HERNANDEZ

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Recibo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

REC/037/19FAE

Fecha Elaboración 29/01/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

44.00

Concepto Comp. Reintegro por Alimentación en días no hábiles correspondientes a Diciembre /18.

Monto Doc. Respaldo

44.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Febrero	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54101	Productos Alimenticios para Personas	1 44.00	44.00
	<b>Total Linea</b>	<b>44.00</b>	<b>44.00</b>




Lic. Agustín Cardoza Ajas  
Coordinador de Presupuesto-UF1

 31/01-19



057/2019

Comp. 228



POR \$ 44.00 ✓

Recibí del Fondo de Actividades Especiales de la Secretaria de Cultura de la Presidencia, la cantidad de CUARENTA Y CUATRO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 44.00) en concepto de reintegro de alimentación por mis 11 Horas laborales en el área técnica en horas nocturnas y/o en días no hábiles correspondientes al mes de diciembre de 2018, según Acuerdo Ejecutivo 013/2018 de fecha 13 de marzo de dos mil dieciocho.

TOTAL DE REINTEGRO \$ 44.00 ✓

San Salvador, 7 de enero de 2019. ✓

Franklin José Interiano Hernández  
DUI 03540262-7  
NIT 0614-100377-137-1  
Cuenta No. 3840050969 BA



**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 229

Estado : Aprobado

Proyecto 0 0

Proveedor 06092110581010 LUIS ALFREDO RIOS CABRERA

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Recibo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

REC/038/19FAE

Fecha Elaboración 29/01/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

36.00

Concepto Comp. Reintegro por Alimentación en días no hábiles correspondientes a Diciembre /18.

Monto Doc. Respaldo

36.00

CLASIFICADOR

CONCEPTO

MESES

		Febrero	Total
<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>			
<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>			
54101	Productos Alimenticios para Personas	1 36.00	36.00
<b>Total Linea</b>		<b>36.00</b>	<b>36.00</b>




Lic. Agustín Cardoza Alas  
Coordinador de Presupuesto-UF1






038/2019

Comp. 229




POR \$ 36.00

Recibí del Fondo de Actividades Especiales de la Secretaria de Cultura de la Presidencia, la cantidad de TREINTA Y SEIS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 36.00) en concepto de reintegro de alimentación por mis 9 Horas laborales en el área técnica en horas nocturnas y/o en días no hábiles correspondientes al mes de diciembre de 2018, según Acuerdo Ejecutivo 013/2018 de fecha 13 de marzo de dos mil dieciocho.

TOTAL DE REINTEGRO \$ 36.00

San Salvador, 7 de enero de 2019.

  
Luis Alfredo Ríos Cabrera  
DUI 02794299-8  
NIT 0609-211058-101-0  
Cuenta No. 1770017444





**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 230

Estado : Aprobado

Proyecto 0 0

Proveedor 06130505681013 JUAN CARLOS RIVAS

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Recibo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

REC/039/19FAE

Fecha Elaboración 29/01/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

40.00

Concepto Comp. Reintegro por Alimentación en días no hábiles correspondientes a Diciembre /18.

Monto Doc. Respaldo

40.00

CLASIFICADOR

CONCEPTO

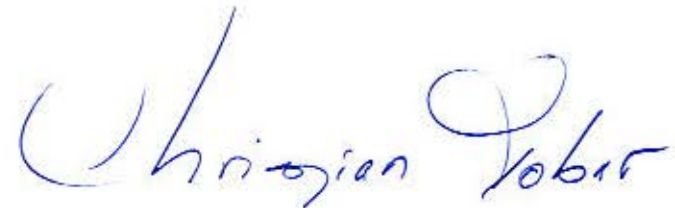
MESES

		Febrero	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54101	Productos Alimenticios para Personas	1 40.00	40.00
	<b>Total Linea</b>	<b>40.00</b>	<b>40.00</b>


Lic. Agustín Cardoza Alas  
 Coordinador de Presupuesto-UFI

  
 3/01/19



Comp. 230

039/2019



POR \$ 40.00 ✓

Recibí del Fondo de Actividades Especiales de la Secretaria de Cultura de la Presidencia, la cantidad de CUARENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 40.00) en concepto de reintegro de alimentación por mis 10 Horas laborales en el área técnica en horas nocturnas y/o en días no hábiles correspondientes al mes de diciembre de 2018, según Acuerdo Ejecutivo 013/2018 de fecha 13 de marzo de dos mil dieciocho.

TOTAL DE REINTEGRO \$ 40.00 ✓

San Salvador, 7 de enero de 2019. ✓

Juan Carlos Rivas  
DUI 02305292-9  
NIT 0613-050568-101-3  
Cuenta No. 3840051134 ✓





**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 231 ✓

Estado : Aprobado ✓

Proyecto 0 0

Proveedor 09093005670012 FLORENTINO PORTILLO BATRES ✓

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional ✓

Tipo de Documento

Recibo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios ✓

Documento de Respaldo

REC/040/19FAE ✓

Fecha Elaboración 29/01/2019 ✓

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019 ✓

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

36.00 ✓

Concepto Comp. Reintegro por Alimentación en días no hábiles correspondientes a Diciembre /18. ✓

Monto Doc. Respaldo

36.00 ✓

CLASIFICADOR

CONCEPTO

MESES

		Febrero	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54101	Productos Alimenticios para Personas	1 36.00	36.00 ✓
	<b>Total Linea</b>	<b>36.00</b>	<b>36.00</b> ✓

  
  
 Lic. Agustín Cardoza Alas  
 Coordinador de Presupuesto-UFI

 31-01-19





Comp. 231

090/2019

Ministerio de  
**CULTURA**  
El Salvador

POR \$ 36.00

Recibí del Fondo de Actividades Especiales de la Secretaria de Cultura de la Presidencia, la cantidad de TREINTA Y SEIS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 36.00) en concepto de reintegro de alimentación por mis 9 Horas laborales en el área técnica en horas nocturnas y/o en días no hábiles correspondientes al mes de diciembre de 2018, según Acuerdo Ejecutivo 013/2018 de fecha 13 de marzo de dos mil dieciocho.

TOTAL DE REINTEGRO \$ 36.00

San Salvador, 7 de enero de 2019.

  
Florentino Portillo Batres  
DUI 00965444-0  
NIT 0909-300567-001-2  
Cuenta No. 1070979260 BA



**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución: Ramo de Cultura

No. de Compromiso: 232

Estado: Aprobado

Proyecto: 0 0

Proveedor: 06140304761030 VERONICA ELIZABETH ARTEAGA RIVAS

Area de Gestión: Desarrollo Social

Unidad Financiera: 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento: Recibo

Fte. Financiamiento: 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo: REC/041/19FAE

Fecha Elaboración: 29/01/2019

Fuente de Recursos: N/A

Fecha vencimiento: 31/12/2019

Agrupación Operacional: Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal: 2019

Total Compromiso: 8.00

Concepto Comp.: Reintegro por Alimentación en días no hábiles correspondientes a Diciembre /18.

Monto Doc. Respaldo: 8.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Febrero	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54101	Productos Alimenticios para Personas	1 8.00	8.00
	<b>Total Linea</b>	<b>8.00</b>	<b>8.00</b>

  
  
 Lic. Agustín Cardoza Alas  
 Coordinador de Presupuesto-UF1

 31-01-19





04/01/2019



Comp. 232



POR \$ 8.00

Recibí del Fondo de Actividades Especiales de la Secretaria de Cultura de la Presidencia, la cantidad de OCHO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 8.00) en concepto de reintegro de alimentación por mis 2 Horas laborales en el área de atención de público en horas nocturnas y/o en días no hábiles correspondientes al mes de diciembre de 2018, según Acuerdo Ejecutivo 013/2018 de fecha 13 de marzo de dos mil dieciocho.

TOTAL DE REINTEGRO \$ 8.00

San Salvador, 7 de enero de 2019.

Verónica Elizabeth Arteaga R.  
DUI 00740642-7  
NIT 0614-030476103-0  
Cuenta No. 3840062196 BA



**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 233

Estado : Aprobado

Proyecto 0 0

Proveedor 06140802410020 ALFREDO IRAHETA ALFARO

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Recibo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

REC/042/19FAE

Fecha Elaboración 29/01/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

36.00

Concepto Comp. Reintegro por Alimentación en días no hábiles correspondientes a Diciembre /18.

Monto Doc. Respaldo

36.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Febrero	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54101	Productos Alimenticios para Personas	1 36.00	36.00
	<b>Total Linea</b>	<b>36.00</b>	<b>36.00</b>



Lic. Agustín Cardoza Alas  
Coordinador de Presupuesto-UFI

*June Cruz* 31-01-19

*Chingon Jober*



Comp. 233

07/01/2019



POR \$ 36.00

Recibí del Fondo de Actividades Especiales de la Secretaría de Cultura de la Presidencia, la cantidad TREINTA Y SEIS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 36.00) en concepto de reintegro de alimentación por mis 9 Horas laborales en el área de atención de público en horas nocturnas y/o en días no hábiles correspondientes al mes de diciembre de 2018, según Acuerdo Ejecutivo No 013/2018 de fecha 13 de marzo de dos mil dieciocho.

TOTAL DE REINTEGRO \$ 36.00

San Salvador, 7 de enero de 2019.

Alfredo Iraheta Alfaro  
DUI No. 02239453-0  
NIT No. 0614-080241-002-0  
Cuenta No. 1070979158





# Gobierno de El Salvador

## Compromiso Presupuestario

Institución: Ramo de Cultura

No. de Compromiso: 234

Estado: Aprobado

Proyecto: 0 0

Proveedor: 06142705550151 MANUEL ANTONIO ALVARADO ALAS

Area de Gestión:

Desarrollo Social

Unidad Financiera: 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento:

Recibo

Fte. Financiamiento: 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo:

REC/043/19FAE

Fecha Elaboración: 29/01/2019

Fuente de Recursos:

N/A

Fecha vencimiento: 31/12/2019

Agrupación Operacional:

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal: 2019

Total Compromiso:

20.00

Concepto Comp.: Reintegro por Alimentación en días no hábiles correspondientes a Diciembre /18.

Monto Doc. Respaldo:

20.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Febrero	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54101	Productos Alimenticios para Personas	1	20.00
	<b>Total Linea</b>		<b>20.00</b>

  
  
 Lic. Agustín Cardoza Alas  
 Coordinador de Presupuesto-UFI

 31-01-19



043/2019



Comp. 234




POR \$ 20.00 ✓

Recibí del Fondo de Actividades Especiales de la Secretaría de Cultura de la Presidencia, la cantidad de VEINTE 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 20.00) en concepto de reintegro de alimentación por mis 5 Horas laborales en el área de atención de público en horas nocturnas y/o en días no hábiles correspondientes al mes de diciembre de 2018, según Acuerdo Ejecutivo No 013/2018 de fecha 13 de marzo de dos mil dieciocho.

TOTAL DE REINTEGRO \$ 20.00 ✓

San Salvador, 7 Enero de 2019 ✓

  
Manuel Antonio Alvarado  
DUI 00923040-8  
NIT 0614-270555-015-1  
Cuenta No. 0107098108-0 BA



**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 235

Estado : Aprobado

Proyecto 0 0

Proveedor 06142203691115 NORMA YANIRA AYALA CRESPIN

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Recibo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

REC/044/19FAE

Fecha Elaboración 29/01/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

16.00

Concepto Comp. Reintegro por Alimentación en días no hábiles correspondientes a Diciembre /18.

Monto Doc. Respaldo

16.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Febrero	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54101	Productos Alimenticios para Personas	16.00	16.00
	<b>Total Línea</b>	<b>16.00</b>	<b>16.00</b>




Lic. Agustín Cardoza Alas  
Coordinador de Presupuesto-UF1

*Janet...* 31.001-19

*Abingjan Tobar*



044/2019



Comp. 235



POR \$ 16.00 ✓

Recibí del Fondo de Actividades Especiales de la Secretaría de Cultura de la Presidencia, la cantidad de DIECISEIS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 16.00) en concepto de reintegro de alimentación por mis 4 Horas laboradas en el área de atención de público en horas nocturnas y/o en días no hábiles correspondientes al mes de Diciembre de 2018, según Acuerdo Ejecutivo 013/2018 de fecha 13 de marzo de dos mil dieciocho.

TOTAL DE REINTEGRO \$ 16.00 ✓

San Salvador, 7 de enero de 2019. ✓

Norma Yanira Ayala Crespín  
DUI 00806406-6  
NIT 0614-220369-111-5  
No. Cuenta: 001540608310 B. Davivienda



**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

Proyecto 0 0

Proveedor 07051306761012 JUAN ANTONIO PEREZ HERNANDEZ

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Fecha Elaboración 29/01/2019

Fecha vencimiento 31/12/2019

Ejercicio Fiscal 2019

Concepto Comp. Reintegro por Alimentación en días no hábiles correspondientes a Diciembre /18.

No. de Compromiso 236

Estado: Aprobado

Area de Gestión

Desarrollo Social

Tipo de Documento

Recibo

Documento de Respaldo

REC/0045/19FAE

Fuente de Recursos

N/A

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Total Compromiso

36.00


Monto Doc. Respaldo

36.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Febrero	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54101	Productos Alimenticios para Personas	1 36.00	36.00
	<b>Total Linea</b>	<b>36.00</b>	<b>36.00</b>


Lic. Agustín Cardoza Alias  
 Coordinador de Presupuesto-UF1

 31-01-19





Comp. 236

045/2019



POR \$ 36.00 ✓

Recibí del Fondo de Actividades Especiales de la Secretaria de Cultura de la Presidencia, la cantidad de TREINTA Y SEIS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 36.00) en concepto de reintegro de alimentación por mis 9 Horas laborales en el área de atención de público en horas nocturnas y/o en días no hábiles correspondientes al mes de **diciembre** de 2018, según Acuerdo Ejecutivo No 013/2018 de fecha 13 de marzo de dos mil dieciocho.

TOTAL DE REINTEGRO \$ 36.00 ✓

San Salvador, 7 de enero de 2019 ✓

  
Juan Antonio Pérez Hernández ✓  
DUI 01298453-7  
NIT 0705-130676-101-2  
Cuenta No. 01540012961 BA





## Gobierno de El Salvador Compromiso Presupuestario

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 237

Estado : Aprobado

Proyecto 0 0

Proveedor 02102011871059 JOSE MAURICIO CONTRERAS

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Recibo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

REC/046/19FAE

Fecha Elaboración 29/01/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

40.00

Concepto Comp. Reintegro por Alimentación en días no hábiles correspondientes a Diciembre /18.

Monto Doc. Respaldo

40.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Febrero	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54101	Productos Alimenticios para Personas	1 40.00	40.00
	<b>Total Linea</b>	<b>40.00</b>	<b>40.00</b>




Lic. Agustín Cardoza Alas  
Coordinador de Presupuesto-UFI

 31-01-19



040/2019



*Acuerp. 237*



POR \$ 40.00

Recibí del Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura, la cantidad de CUARENTÁ 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$40.00) en concepto de reintegro de alimentación por 10 días laborales como Técnico de Sonido en horas nocturnas y en días no hábiles correspondientes al mes de diciembre de 2018, según Acuerdo Ejecutivo No. 013/2018, de fecha 13 de marzo de 2018.

TOTAL DE REINTEGRO \$40.00

Santa Ana, 3 de enero 2019.

JOSE MAURICIO CONTRERAS  
DUI: 03832577-7  
NIT: 0210-201187-105-9  
CUENTA BANCARA: B.A.3840055281



**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 238

Estado: Aprobado

Proyecto 0 0

Proveedor 02100907791051 ANGEL JUVINNY MOLINA RUIZ

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Recibo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

REC/047/19FAES

Fecha Elaboración 29/01/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

40.00

Concepto Comp. Reintegro por Alimentación en días no hábiles correspondientes a Diciembre /18.

Monto Doc. Respaldo

40.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Febrero	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
S4101	Productos Alimenticios para Personas	1 40.00	40.00
	<b>Total Linea</b>	<b>40.00</b>	<b>40.00</b>


Lic. Agustín Cardoza Aías  
Coordinador de Presupuesto-UF1

 310119







Acuerd. 238



POR \$40.00

Recibí del Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura, la cantidad de CUARENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$40.00) en concepto de reintegro de alimentación por 10 días laborales como Regente de Escena en horas nocturnas y en días no hábiles correspondientes al mes de diciembre de 2018, según Acuerdo Ejecutivo No. 013/2018, de fecha 13 de marzo de 2018.

TOTAL DE REINTEGRO \$40.00

Santa Ana, 3 de enero de 2019.

ANGEL JUVINNY MOLINA RUIZ  
DUI: 015338337  
NIT: 0210-090779-105-1  
CUENTA BANCARIA: B.A.3600224072



**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 239

Estado : Aprobado

Proyecto 0 0

Proveedor 06141906741258 MARGARITA IVETTE NAVARRO DE CHACON

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Recibo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

REC/048/19FAE

Fecha Elaboración 29/01/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

40.00

Concepto Comp. Reintegro por Alimentación en días no hábiles correspondientes a Diciembre /18.

Monto Doc. Respaldo

40.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Febrero	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54101	Productos Alimenticios para Personas	1 40.00	40.00
	<b>Total Linea</b>	<b>40.00</b>	<b>40.00</b>

  
  
 Lic. Agustín Cardoza Alas  
 Coordinador de Presupuesto-UF1

 31-01-19

 Christian Tobo

048/2019



Accep. 239

POR \$ 40.00

Recibí del Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura, la cantidad de CUARENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$40.00) en concepto de reintegro de alimentación por 10 días laborales como acomodadora en horas nocturnas y en días no hábiles correspondientes al mes de diciembre de 2018, según Acuerdo Ejecutivo No. 013/2018 de fecha 13 de marzo de 2018.

TOTAL DE REINTEGRO \$40.00

Santa Ana, 3 de enero de 2019.

MARGARITA IVETTE NAVARRO DE CHACON  
DUI: 01294523-2  
NIT: 0614-190674-125-8  
CUENTA BANCARIA: B.A.3600251188





**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 240

Estado : Aprobado

Proyecto 0 0

Proveedor 02103110681071 CARMEN CECILIA MARROQUIN DE ACEVEDO

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Recibo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

REC/049/19FAE

Fecha Elaboración 29/01/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

40.00

Concepto Comp. Reintegro por Alimentación en días no hábiles correspondientes a Diciembre /18.

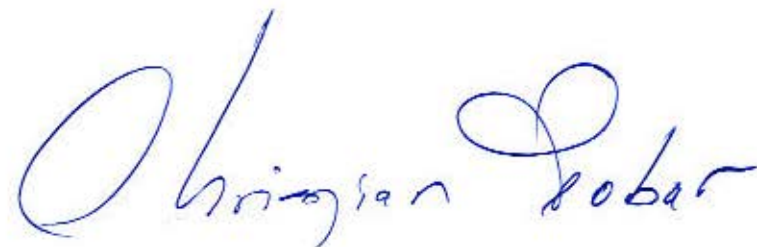
Monto Doc. Respaldo

40.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Febrero	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54101	Productos Alimenticios para Personas	1 40.00	40.00
	<b>Total Linea</b>	<b>40.00</b>	<b>40.00</b>

  
  
Lic. Agustín Cardoza Alas  
Coordinador de Presupuesto-UF1

 31-01-19





*Acuip. 240*

POR \$40.00

Recibí del Fondo de Actividades Especiales de la Secretaria de Cultura de la Presidencia, la cantidad de CUARENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$40.00) en concepto de reintegro de alimentación por 10 días laborales como acomodadora en horas nocturnas y en días no hábiles correspondientes al mes de diciembre de 2018, según Acuerdo Ejecutivo No. 013/2018 de fecha 13 de marzo de 2018.

TOTAL DE REINTEGRO \$ 40.00

Santa Ana, 3 de enero de 2019.

*Carmen Cecilia Marroquin de Acevedo*

CARMEN CECILIA MARROQUIN DE ACEVEDO  
DUI: 02210726-8  
NIT: 0210-311068-107-1  
CUENTA BANCARIA: B.A. 3840060281



**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 241

Estado: Aprobado

Proyecto 0 0

Proveedor 02032010821017 LUCIA ELENA ZEPEDA ABREGO

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Recibo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

REC/050/19FAE

Fecha Elaboración 29/01/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

4.00

Concepto Comp. Reintegro por Alimentación en días no hábiles correspondientes a Diciembre /18.

Monto Doc. Respaldo

4.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES		
		Febrero	Total	
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>			
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>			
54101	Productos Alimenticios para Personas	1	4.00	4.00
	<b>Total Linea</b>		<b>4.00</b>	<b>4.00</b>


Lic. Agustín Cardoza Alas  
 Coordinador de Presupuesto-UFI

 21-01-19





050/2019



Comp. 241



POR \$ 4.00

Recibí del Fondo de Actividades Especiales de la Secretaria de Cultura de la Presidencia, la cantidad de CUATRO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$4.00) en concepto de reintegro de alimentación por 1 día laboral como acomodadora en horas nocturnas y en días no hábiles correspondiente al mes de diciembre de 2018, según Acuerdo Ejecutivo No. 013/2018 de fecha 13 de marzo de 2018.

TOTAL DE REINTEGRO \$4.00

Santa Ana, 3 de enero de 2019.

  
LUCIA ELENA ZEPEDA ABREGO  
DUI: 024024791  
NIT: 0203-201082-101-7  
Cta. B.A.3700147208



**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 242

Estado : Aprobado

Proyecto 0 0

Proveedor 02101808661037 JORGE WILFREDO SOLORIZANO RIVERA

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Recibo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

REC/051/19FAE

Fecha Elaboración 29/01/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

40.00

Concepto Comp. Reintegro por Alimentación en días no hábiles correspondientes a Diciembre /18.

Monto Doc. Respaldo

40.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Febrero	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54101	Productos Alimenticios para Personas	1 40.00	40.00
	<b>Total Linea</b>	<b>40.00</b>	<b>40.00</b>

  
  
 Lic. Agustín Cardoza Alas  
 Coordinador de Presupuesto-UF

  
 31-01-19





Comp. 242

03/01/2019



POR \$ 40.00

Recibí del Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura, la cantidad de CUARENTÁ 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$40.00) en concepto de reintegro de alimentación por 10 días laborales como Técnico de Luces en horas nocturnas y en días no hábiles correspondientes al mes de diciembre de 2018, según Acuerdo Ejecutivo No. 013/2018, de fecha 13 de marzo de 2018.

TOTAL DE REINTEGRO \$ 40.00

Santa Ana, 3 de enero de 2019.

JORGE WILFREDO SOLORZANO RIVERA -  
DUI: 01545260-2  
NIT: 0210-180866-103-7  
CUENTA BANCARIA: B.A.3840055270





**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 243

Estado : Aprobado

Proyecto 0 0

Proveedor 06061212520015 ELIA GUADALUPE HERNANDEZ VDA. DE MORENO

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Recibo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

REC/052/19FAES

Fecha Elaboración 29/01/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

12.00

Concepto Comp. Reintegro por Alimentación en días no hábiles correspondientes a Diciembre /18.

Monto Doc. Respaldo

12.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Febrero	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54101	Productos Alimenticios para Personas	12.00	12.00
	<b>Total Linea</b>	<b>12.00</b>	<b>12.00</b>




Lic. Agustín Cardoza Alas  
Coordinador de Presupuesto-UFI

*Jose Amador*  
31/01/19

*Abingian Lobar*



Comp. 243

POR \$ 12.00 /

Recibí del Fondo de Actividades Especiales de la Secretaria de Cultura de la Presidencia, la cantidad de DOCE DOLARES /100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 12.00) en concepto de reintegro de alimentación por mis 03 días laborales como Apoyo en Portería en horas nocturnas y en días hábiles correspondientes al mes de Diciembre de 2018, según Acuerdo Ejecutivo No 0013/2018 de fecha 13 de Marzo de 2018.

TOTAL DE REINTEGRO \$ 12.00 /

San Salvador, 03 de Enero de 2019 /

F. Elia Guadalupe Hernández  
Nombre de empleado : Elia Guadalupe Hernández /  
DUI : 00414977-5  
NIT : 0606-121252-001-5  
CUENTA BANCARIA: 184 000 601 8

SECRETARÍA DE CULTURA  
DE LA PRESIDENCIA





**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 244

Estado : Aprobado

Proyecto 0 0

Proveedor 12170402510029 MILAGRO ESTELA PERDOMO VDA. DE VASQUEZ

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Recibo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

REC/053/19FAE

Fecha Elaboración 29/01/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

36.00

Concepto Comp. Reintegro por Alimentación en días no hábiles correspondientes a Diciembre /18.

Monto Doc. Respaldo

36.00

CLASIFICADOR

CONCEPTO

MESES

			Febrero	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>			
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>			
54101	Productos Alimenticios para Personas	1	36.00	36.00
	<b>Total Linea</b>		<b>36.00</b>	<b>36.00</b>



Lic. Agustín Cardoza Aías  
Coordinador de Presupuesto-UF1

*[Signature]*  
31-01-19

*[Signature]*  
Orizman Sobar





Acup. 244

05/01/2019



POR \$ 36.00

Recibí del Fondo de Actividades Especiales de la Secretaria de Cultura de la Presidencia, la cantidad de TREINTA Y SEIS DOLARES 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$36.00) en concepto de reintegro de alimentación por mis 09 días laborales como Apoyo en Portería en horas nocturnas y en días hábiles correspondientes al mes de Diciembre de 2018, según Acuerdo Ejecutivo No 013/2018 de fecha 13 de Marzo de 2018.

TOTAL DE REINTEGRO \$ 36.00

San Salvador, 03 de Enero de 2019.

F. Milagro Estela Perdomo  
Nombre de empleado : Milagro Estela Perdomo  
DUI : 00417011-6  
NIT : 1217-040251-002-9  
CUENTA BANCARIA: 184 000 593 3

SECRETARÍA DE CULTURA  
DE LA PRESIDENCIA





**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 245

Estado : Aprobado

Proyecto 0 0

Proveedor 06140408831243 ALEJANDRO ARTURO ALFARO ALFARO

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Recibo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

REC/054/19FAE

Fecha Elaboración 29/01/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

36.00

Concepto Comp. Reintegro por Alimentación en días no hábiles correspondientes a Diciembre /18.

Monto Doc. Respaldo

36.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Febrero	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54101	Productos Alimenticios para Personas	1 36.00	36.00
	<b>Total Linea</b>	<b>36.00</b>	<b>36.00</b>




Lic. Agustín Cardoza Añas  
 Coordinador de Presupuesto-LFE

 31-01-19



054/2019



Ministerio de  
**CULTURA**  
El Salvador

*Comp. 245*

POR \$ 36.00 ✓

Recibí del Fondo de Actividades Especiales de la Secretaria de Cultura de la Presidencia, la cantidad de TREINTA Y SEIS 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 36.00) en concepto de reintegro de alimentación por mis 09 días laborales como Administrador en horas nocturnas y en días hábiles correspondientes al mes de Diciembre de 2018, según Acuerdo Ejecutivo No 013/2018 de fecha 13 de Marzo de 2018.

TOTAL DE REINTEGRO \$ 36.00 ✓

San Salvador, 03 de Enero de 2019 ✓

F. *A. Alfaro*  
Nombre de empleado: Alejandro Arturo Alfaro Alfaro ✓  
DUI: 01713595-5  
NIT : 0614-040883-124-3  
CUENTA BANCARIA: 384 005 553 2

SECRETARÍA DE CULTURA  
DE LA PRESIDENCIA







**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 246

Estado : Aprobado

Proyecto 0 0

Proveedor 06140404751261 JUDITH CORINA PEREZ SALAZAR

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Recibo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

REC/055/19FAE

Fecha Elaboración 29/01/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

36.00

Concepto Comp. Reintegro por Alimentación en días no hábiles correspondientes a Diciembre /18.

Monto Doc. Respaldo

36.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Febrero	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54101	Productos Alimenticios para Personas	1	36.00
	<b>Total Linea</b>		<b>36.00</b>




Lic. Agustín Cardoza Alas  
Coordinador de Presupuesto

*Juan Carlos* 31-01-19

*Orlinda Lobar*

055/2019



*Comp. 246*



POR \$ 36.00 ✓

Recibí del Fondo de Actividades Especiales de la Secretaria de Cultura de la Presidencia, la cantidad de TREINTA Y SEIS DOLARES 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$36.00) en concepto de reintegro de alimentación por mis 09 días laborales como Apoyo en Portería en horas nocturnas y en días hábiles correspondientes al mes de Diciembre de 2018, según Acuerdo Ejecutivo No 013/2018 de fecha 13 de Marzo de 2018.

TOTAL DE REINTEGRO \$ 36.00 ✓

San Salvador, 03 de Enero de 2019. ✓

F.

Nombre de empleado : Judith Corina Pérez de Santamaría

DUI : 00736383-1

NIT : 0614-040475-126-1

CUENTA BANCARIA: 384 005 260 3

SECRETARÍA DE CULTURA  
DE LA PRESIDENCIA





**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 247

Estado : Aprobado

Proyecto 0 0

Proveedor 03102103550014 JOSE ADALBERTO HERNANDEZ CORTEZ

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Recibo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

REC/056/19FAE

Fecha Elaboración 29/01/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

44.00

Concepto Comp. Reintegro por Alimentación en días no hábiles correspondientes a Diciembre /18.

Monto Doc. Respaldo

44.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Febrero	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54101	Productos Alimenticios para Personas	1	44.00
	<b>Total Linea</b>		<b>44.00</b>




Lic. Agustín Cardoza Aías  
Coordinador de Presupuesto-UFI

*Jose Amel*  
31-01-19

*Orinjan Gobar*





056/2019

Ministerio de  
**CULTURA**  
El Salvador

POR \$ 44.00

Comp. 247

Recibí del Fondo de Actividades Especiales de la Secretaría de Cultura de la Presidencia, la cantidad de CUARENTA Y CUATRO DOLARES 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$44.00) en concepto de reintegro de alimentación por mis 11 días laborales como Regente de Escena en horas nocturnas y en días hábiles correspondientes al mes de Diciembre de 2018, según Acuerdo Ejecutivo No 013/2018 de fecha 13 de Marzo de 2018.

TOTAL DE REINTEGRO \$ 44.00

San Salvador, 03 de Enero de 2019.

F.

Nombre de empleado : José Adalberto Hernández

DUI : 00701359-1

NIT : 0310-210355-001-4

CUENTA BANCARIA: 184 000 590 0

SECRETARÍA DE CULTURA  
DE LA PRESIDENCIA





**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 248

Estado: Aprobado

Proyecto 0 0

Proveedor 08200302681013 JOSE RUTILIO ROJAS GALDAMEZ

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Recibo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

REC/057/19FAE

Fecha Elaboración 29/01/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

40.00

Concepto Comp. Reintegro por Alimentación en días no hábiles correspondientes a Diciembre /18.

Monto Doc. Respaldo

40.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Febrero	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54101	Productos Alimenticios para Personas	1 40.00	40.00
	<b>Total Linea</b>	<b>40.00</b>	<b>40.00</b>




Lic. Agustín Cardoza Alas  
Coordinador de Presupuesto-UF1

 31/01/19





057/2019

Ministerio de  
**CULTURA**  
El Salvador


*Comp. 248*

POR \$ 40.00 ✓

Recibí del Fondo de Actividades Especiales de la Secretaria de Cultura de la Presidencia, la cantidad de CUARENTA DOLARES 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 40.00) en concepto de reintegro de alimentación por mis 10 días laborales como Técnico de Luces en horas nocturnas y en días hábiles correspondientes al mes de Diciembre de 2018, según Acuerdo Ejecutivo No 013/2018 de fecha 13 de Marzo de 2018

TOTAL DE REINTEGRO \$ 40.00 ✓

San Salvador, 03 de Enero de 2019. ✓

  
Nombre de empleado : José Rutilio Rojas ✓  
DUI : 00787705-0  
NIT : 0820-030268-101-3  
CUENTA BANCARIA: 184 000 579 5

**SECRETARÍA DE CULTURA  
DE LA PRESIDENCIA**







**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 249

Estado : Aprobado

Proyecto 0 0

Proveedor 06140206590194 JOSE REYNALDO SORIANO HERNANDEZ

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Recibo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

REC/058/19FAE

Fecha Elaboración 29/01/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

44.00

Concepto Comp. Reintegro por Alimentación en días no hábiles correspondientes a Diciembre /18.

Monto Doc. Respaldo

44.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Febrero	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54101	Productos Alimenticios para Personas	1 44.00	44.00
	<b>Total Linea</b>	<b>44.00</b>	<b>44.00</b>

  
  
 Lic. Agustín Cardoza Alas  
 Coordinador de Presupuesto-UF1

 31-01-19



058/2019



Ministerio de **CULTURA**  
El Salvador

*Comp. 249*

POR \$ 44.00 ✓

Recibí del Fondo de Actividades Especiales de la Secretaria de Cultura de la Presidencia, la cantidad de CUARENTA Y CUATRO DOLARES 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 44.00) ✓ en concepto de reintegro de alimentación por mis 11 días laborales como Apoyo en Escenario en horas nocturnas y en días hábiles correspondientes al mes de Diciembre de 2018, según Acuerdo Ejecutivo No 013/2018 de fecha 13 de Marzo de 2018.

TOTAL DE REINTEGRO \$ 44.00 ✓

San Salvador, 03 de Enero de 2019. ✓

*J. Soriano*  
Nombre de empleado : José Reynaldo Soriano  
DUI : 02608263-0  
NIT : 0614-020659-019-4  
CUENTA BANCARIA: 184 000 605 1

**SECRETARÍA DE CULTURA  
DE LA PRESIDENCIA**





**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 250

Estado: Aprobado

Proyecto 0 0

Proveedor 11090111661015 HECTOR ANTONIO LIZAMA RAMIREZ

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Recibo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

REC/059/19FAE

Fecha Elaboración 29/01/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

40.00

Concepto Comp. Reintegro por Alimentación en días no hábiles correspondientes a Diciembre /18.

Monto Doc. Respaldo

40.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Febrero	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54101	Productos Alimenticios para Personas	1 40.00	40.00
	<b>Total Linea</b>	<b>40.00</b>	<b>40.00</b>




Lic. Agustín Cardoza Alas  
Coordinador de Presupuesto-UFI

*Juan Carlos*  
31-01-19

*Abingjan Tobal*





059/2019



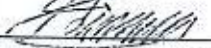
Comp. 250

POR \$ 40.00

Recibí del Fondo de Actividades Especiales de la Secretaria de Cultura de la Presidencia, la cantidad de CUARENTA DOLARES 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 40.00) en concepto de reintegro de alimentación por mis 10 días laborales como Apoyo en Portería en horas nocturnas y en días hábiles correspondientes al mes de Diciembre de 2018, según Acuerdo Ejecutivo No 013/2018 de fecha 13 de Marzo de 2018.

TOTAL DE REINTEGRO \$ 40.00

San Salvador, 03 de Enero de 2019.

F.   
Nombre de empleado : Héctor Antonio Lizama  
DUI : 02399838 -7  
NIT : 1109-011166-101-5  
CUENTA BANCARIA: 184 000 636 8

SECRETARÍA DE CULTURA  
DE LA PRESIDENCIA





**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 251

Estado : Aprobado

Proyecto 0 0

Proveedor 01072706791013 CARLOS ENRIQUE BAUTISTA

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Recibo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

REC/060/19FAE

Fecha Elaboración 29/01/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

44.00

Concepto Comp. Reintegro por Alimentación en días no hábiles correspondientes a Diciembre /18.

Monto Doc. Respaldo

44.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Febrero	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54101	Productos Alimenticios para Personas	1 44.00	44.00
	<b>Total Linea</b>	<b>44.00</b>	<b>44.00</b>




Lic. Agustín Cardoza Alas  
Coordinador de Presupuesto-UFI

*Juan Carlos* 3101-19

*Chistian Gobar*

06012019



Ministerio de  
**CULTURA**  
El Salvador


POR \$ 44.00

Comp. 251

Recibí del Fondo de Actividades Especiales de la Secretaría de Cultura de la Presidencia, la cantidad de CUARENTA Y CUATRO DOLARES 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 44.00) en concepto de reintegro de alimentación por mis 11 días laborales como Apoyo en Escenario en horas nocturnas y en días hábiles correspondientes al mes de Diciembre de 2018, según Acuerdo Ejecutivo No 013/2018 de fecha 13 de Marzo de 2018.

TOTAL DE REINTEGRO \$ 44.00

San Salvador, 03 de Enero de 2019.

E.   
Nombre de empleado : Carlos Enrique Bautista  
DUI : 01180132-0  
NIT : 0107-270679-101-3  
CUENTA BANCARIA: 304 014 600 6

SECRETARÍA DE CULTURA  
DE LA PRESIDENCIA







**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 252

Estado: Aprobado

Proyecto 0 Proyecto 0

Proveedor 01032707610011 MANUEL DE JESUS LABOR

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Recibo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

REC/061/19FAE

Fecha Elaboración 29/01/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

44.00

Concepto Comp. Reintegro por Alimentación en días no hábiles correspondientes a Diciembre /18.

Monto Doc. Respaldo

44.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Febrero	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54101	Productos Alimenticios para Personas	1	44.00
	<b>Total Linea</b>		<b>44.00</b>

  
  
 Lic. Agustín Cardoza Alas  
 Coordinador de Presupuesto-UFI

  
 310119





0017019

Ministerio de  
**CULTURA**  
El Salvador


POR \$ 44.00

Comp. 252

Recibí del Fondo de Actividades Especiales de la Secretaria de Cultura de la Presidencia, la cantidad de CUARENTA Y CUATRO DOLARES 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 44 .00) en concepto de reintegro de alimentación por mis 11 días laboral como Apoyo en Escenario en horas nocturnas y en días hábiles correspondientes al mes de Diciembre de 2018, según Acuerdo Ejecutivo No 013/2018 de fecha 13 de Marzo de 2018.

TOTAL DE REINTEGRO \$ 44.00

San Salvador, 03 de Enero de 2019.

F.   
Nombre de empleado : Manuel de Jesús Labor  
DUI : 02797323-2  
NIT : 0103-270761-001-1  
CUENTA BANCARIA: 384 006 058 7

**SECRETARÍA DE CULTURA  
DE LA PRESIDENCIA**





**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 262

Estado : Aprobado

Proyecto 0 Proyecto 0

Proveedor 06141105761192 FABIO HILDEBRANDO SALVADOR DIAZ

Area de Gestión Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento Recibo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo REC/062/18FAE

Fecha Elaboración 01/02/2019

Fuente de Recursos N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso 12.00

Concepto Comp. Reintegro por Alimentación en días no hábiles correspondientes a Diciembre /18.

Monto Doc. Respaldo 12.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Febrero	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54101	Productos Alimenticios para Personas	12.00	12.00
	<b>Total Linea</b>	<b>12.00</b>	<b>12.00</b>

  
  
 Lic. Agustín Cardoza Alas  
 Coordinador de Presupuesto-UFI

  
 07-02-19







062/2019


COUP. 262

POR: \$ 12.00.

Recibí del Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura, la cantidad de: DOCE DOLARES 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 12.00) en concepto de reintegro de alimentación por mis Horas laborales como técnico en horas nocturnas en días y horas no hábiles correspondientes al mes de DICIEMBRE del 2018, según Acuerdo Ejecutivo No 13/2018 de fecha 13 De Marzo de 2018.

TOTAL DE REINTEGRO: \$ 12.00

San Miguel, 11 de enero del 2019

F.   
Fabio Hildebrando Salvador Díaz  
Nombre de empleado:  
DUI: 01054663-4  
NIT: 0614-110576-119-2  
CUENTA BANCARIA: 3840055237



**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 264

Estado : Aprobado

Proyecto 0 Proyecto 0

Proveedor 12171804851032 MIGUEL ANTONIO DELEON BERCIAN

Area de Gestión Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento Recibo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo REC/064/19FAE

Fecha Elaboración 01/02/2019

Fuente de Recursos N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso 12.00

Concepto Comp. Reintegro por Alimentación en días no hábiles correspondientes a Diciembre /18.

Monto Doc. Respaldo 12.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Febrero	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54101	Productos Alimenticios para Personas	12.00	12.00
	<b>Total Linea</b>	<b>12.00</b>	<b>12.00</b>

  
  
 Lic. Agustín Cardoza Alas  
 Coordinador de Presupuesto-UF1

 07-02-19





TEATRO NACIONAL " FRANCISCO GAVIDIA" SAN MIGUEL

Ministerio de  
**CULTURA**  
El Salvador

004/2019

CONF. 204

POR: \$ 12.00.

Recibí del Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura, la cantidad de: DOCE DOLARES 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 12.00) en concepto de reintegro de alimentación por mis Horas laborales como técnico en horas nocturnas en días y horas no hábiles correspondientes al mes de DICIEMBRE de 2018, según Acuerdo Ejecutivo No 13/2018 de fecha 13 De Marzo de 2018.

TOTAL DE REINTEGRO: \$ 12.00

San Miguel, 11 de enero del 2019

F.   
MIGUEL ANTONIO DELEON BERCIAN  
Nombre de empleado:  
DUI: 03308974-0  
NIT: 1217-180485-103-2  
CUENTA BANCARIA: 3840055226





Gobierno de El Salvador  
Compromiso Presupuestario

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 263

Estado: Aprobado

Proyecto 0 Proyecto 0

Proveedor 12081810811019 LUIS ANTONIO SORTO MORALES

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Recibo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

REC/063/19FAE

Fecha Elaboración 01/02/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

12.00

Concepto Comp. Reintegro por Alimentación en días no hábiles correspondientes a Diciembre /18.

Monto Doc. Respaldo

12.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Febrero	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54101	Productos Alimenticios para Personas	12.00	12.00
	<b>Total Linea</b>	<b>12.00</b>	<b>12.00</b>




Lic. Agustín Cardoza Alas  
Coordinador de Presupuestos-UFI

 04-02-19





TEATRO NACIONAL " FRANCISCO GAVIDIA" SAN MIGUEL

06/3/2019  
Ministerio de  
**CULTURA**  
El Salvador

*Comp. 263*

POR: \$ 12.00.

Recibí del Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura, la cantidad de: DOCE DOLARES 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 12.00) en concepto de reintegro de alimentación por mis Horas laborales como técnico en horas nocturnas en días y horas no hábiles correspondientes al mes de DICIEMBRE de 2018, según Acuerdo Ejecutivo No 13/2018 de fecha 13 De Marzo de 2018.

TOTAL DE REINTEGRO: \$ 12.00

San Miguel, 11 de enero del 2019

  
Nombre de empleado:  
LUIS ANTONIO SORTO MORALES  
DUI: 02345048-6  
NIT: 1208-181081-101-9  
CUENTA BANCARIA: 3800493035



**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 320

Estado : Aprobado

Proyecto 0 Proyecto 0

Proveedor 06141909620016 SERVICIOS ARTES GRAFICAS,S.A.

Area de Gestión Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento Orden de Compras

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo OC/FAES006/19

Fecha Elaboración 08/02/2019

Fuente de Recursos N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso 3,670.58

Concepto Comp. S/003/2019-Sumin. de Mat. Químicos P/ Impr. de Libros en D.P.I.

Monto Doc. Respaldo 3,670.58

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Febrero	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54107	Productos Químicos	1 3,248.30	3,248.30
54901	Crédito Fiscal	2 422.28	422.28
	<b>Total Linea</b>	<b>3,670.58</b>	<b>3,670.58</b>

  
  
 Lic. Agustín Cardoza Alas  
 Coordinador de Presupuesto-UFI

  
 08-02-19  
 11:13 am





**ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS**

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno, 23 de enero de 2019

ORDEN No.:  
OC/FAES006/2019

REFERENCIA:

SUMINISTRO DE MATERIALES QUÍMICOS PARA LA IMPRESIÓN DE LIBROS, EN LA DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES E IMPRESOS.

**RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE**

NIT

SERVICIOS ARTES GRÁFICAS, S. A.

0614-190962-001-6

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	31210000	54107	15	LITRO	SOLUCIÓN PARA FUENTE ALCODAMP, MARCA VEGRA	\$ 8.14	\$ 122.10
2	31210000	54107	4	ROLLO	PELÍCULA HNM DE 16" X 260', MARCA AGFA	\$ 430.00	\$ 1,720.00
3	31210000	54107	6	BIDÓN	REVELADOR CONCENTRADO DE PELÍCULA PARA ACCESO RÁPIDO G101C, MARCA AGFA (PRESENTACIÓN DE 10 LITROS), (MEZCLA AL 2 DE AGUA X 1 DE REVELADOR) MARCA AGFA	\$ 56.50	\$ 282.50
4	31210000	54107	5	BIDÓN	FIJADOR CONCENTRADO DE PELÍCULA G333C, MARCA AGFA (PRESENTACIÓN BIDÓN DE 5 LITROS MEZCLA AL 4 DE AGUA X 1 DE FIJADOR), MARCA AGFA	\$ 22.60	\$ 113.00
5	31210000	54107	14	LATA	TINTA OFFSET PROCESO COLOR CYAN, MARCA SAPHIRA DE HEIDELBERG (LATA 2.5 KG)	\$ 22.33	\$ 312.62
6	31210000	54107	14	LATA	TINTA OFFSET PROCESO COLOR AMARILLO, MARCA SAPHIRA DE HEIDELBERG (LATA 2.5 KG)	\$ 22.33	\$ 312.62
7	31210000	54107	14	LATA	TINTA OFFSET PROCESO COLOR MAGENTA, MARCA SAPHIRA DE HEIDELBERG (LATA 2.5 KG)	\$ 22.33	\$ 312.62
8	31210000	54107	24	LATA	TINTA OFFSET COLOR NEGRO PROCESO, MARCA SAPHIRA DE HEIDELBERG (LATA 2.5 KG)	\$ 20.63	\$ 495.12

**MONTO TOTAL (CON IVA)**

**\$ 3,670.58**

MONTO TOTAL EN LETRAS: TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

JUSTIFICACIÓN: Estos materiales se utilizarán para realizar la impresión de 15 títulos en 15,000 ejemplares para una primera producción del año 2019.

FINANCIAMIENTO: FAES

**GARANTÍA:** La empresa se compromete a cambiar el ó los suministros que al momento de la entrega presenten desperfectos de fabricación, golpeados, mal estado, vencidos entre otros

**TIEMPO DE ENTREGA:** 5 días hábiles, los cuales iniciarán el día hábil posterior a la fecha que el suministrante reciba copia de la Orden de Compra autorizada.

**FORMA DE PAGO:** Un sólo pago con crédito a 60 días calendario.

**LUGAR DE ENTREGA:** El suministro objeto de esta contratación deberá ser entregado en la Dirección de Publicaciones e Impresos ubicada, en la 17 Avenida Sur No 430, San Salvador.

**DOCUMENTOS DE COBRO:** El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción de los suministros, Comprobante de Crédito Fiscal), a nombre de Fondo de Actividades Especiales del MINISTERIO DE CULTURA, NIT 0614-240609-107-5, Registro No 198025-6, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad el suministro.

**ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA:** Con base a las facultades que otorga el Acuerdo N° 0036/2017, emitido por la Secretaría de Cultura de la Presidencia, con fecha 10 de julio de 2017, se nombra como Administrador de esta Orden de Compra al: Lic. Narciso Pérez Majico, Administrador de la Dirección de Publicaciones e Impresos.

**DOCUMENTOS.** Forman parte de esta Orden: a) Solicitud de Obra, Bien y Servicio, b) Solicitud de Disponibilidad, c) Términos de Referencia, d) Ofertas de las empresas, e) Cuadro Comparativo (si aplica), f) Opinión Técnica de la Unidad Solicitante (si aplica), g) Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), h) Garantía, i) Anexos (si aplica).

*Handwritten signature*



**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES  
INSTITUCIONAL (UACI)  
Solicitud de Complemento de Fondos Presupuestarios**

Señores: Unidad Financiera Institucional  
Presente

En atención a los Artículos 10 literal e) y 11 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), solicito su colaboración en el sentido de verificar complemento presupuestario a fin de continuar con el proceso de contratación siguiente:

<b>UNIDAD SOLICITANTE:</b>	<b>DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES E IMPRESOS</b>
<b>FECHA:</b> 22/01/2019	<b>NÚMERO DE SOLICITUD:</b> S/003/2019

No.	ESPECÍFICO	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MONTO ESTIMADO APROBADO POR UFI	MONTO RECOMENDADO PARA ADJUDICACION	DIFERENCIA
1	54107	15	LITRO	SOLUCIÓN PARA LA FUENTE	\$ 122.10	\$ 122.10	\$ -
2	54107	4	ROLLO	PELÍCULA HNM, 16" X 250'	\$ 1,627.20	\$ 1,720.00	\$ (92.80)
3	54107	5	BIDÓN	REVÉLADOR DE PELÍCULA G101C (BIDÓN DE 10 LITROS)	\$ 282.50	\$ 282.50	\$ -
4	54107	5	BIDÓN	FIJADOR DE PELÍCULA G333C (BIDÓN DE 5 LITROS)	\$ 113.00	\$ 113.00	\$ -
5	54107	14	LATA	TINTA OFFSET CYAN PROCES (LATAS DE 2.5 KILOS)	\$ 312.62	\$ 312.62	\$ -
6	54107	14	LATA	TINTA OFFSET YELLOW PROCES (LATAS DE 2.5 KILOS)	\$ 312.62	\$ 312.62	\$ -
7	54107	14	LATA	TINTA OFFSET MAGENTA PROCES (LATAS DE 2.5 KILOS)	\$ 312.62	\$ 312.62	\$ -
8	54107	24	LATA	TINTA NEGRO PROCES (LATA DE 2.5 KILOS)	\$ 495.12	\$ 495.12	\$ -
<b>MONTO TOTAL</b>					<b>\$ 3,577.78</b>	<b>\$ 3,670.58</b>	<b>\$ (92.80)</b>
<b>OBSERVACION:</b>		Estos materiales se utilizarán para realizar la impresión de 15 títulos en 15,000 ejemplares para una primera producción del año, 2019					

F.   
**CARLOS ALBERTO GUZMÁN**  
Nombre del Técnico de Compras



**MINISTERIO DE CULTURA**  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES  
CORRESPONDENCIA DE...  
FECHA: 23 ENE 2019  
NGRA: *10:52*  
FIRMA: *Savia*

**UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL  
RESULTADO DE CONFIRMACION DE FONDOS**

Después de analizar las Disponibilidades Presupuestarias para el mes de Enero del año 2019 en el (los) objeto (s) específico (s) requerido (s), se ha determinado de que si  no  existen fondos para el financiamiento de dichos gastos de acuerdo al siguiente detalle.

**Línea de trabajo:** 01 Dirección y Administración  02 Servicios Culturales Nacionales   
**FINANCIAMIENTO:** GOES  FAES  FEXDON  FEXPRE

Especificación del convenio o programa (fondos externos de donaciones, o préstamos): \_\_\_\_\_

Confirmado por:   
Fecha de Confirmación: 23/1/2019





**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES  
INSTITUCIONAL (UACI)**

**Solicitud de Disponibilidad Presupuestaria**



Señores: Unidad Financiera Institucional  
Presente

En atención a los Artículos 10 literal e) y 11 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), solicito su colaboración en el sentido de verificar la asignación presupuestaria para dar inicio al proceso siguiente:

<b>UNIDAD SOLICITANTE:</b>	<b>DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES E IMPRESOS</b>
<b>FECHA: 15-01-2019</b>	<b>NÚMERO DE SOLICITUD: S/003/2019</b>

No.	ESPECÍFICO	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	P. UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	54107	15	LITRO	SOLUCIÓN PARA LA FUENTE	\$ 8.14	\$ 122.10
2	54107	4	ROLLO	PELÍCULA HNM, 16" X 250'	\$ 406.80	\$ 1,627.20
3	54107	5	BIDÓN	REVELADOR DE PELÍCULA G101C (BIDÓN DE 10 LITROS)	\$ 56.50	\$ 282.50
4	54107	5	BIDÓN	FIJADOR DE PELÍCULA G333C (BIDÓN DE 5 LITROS)	\$ 22.60	\$ 113.00
5	54107	14	LATA	TINTA OFFSET CYAN PROCES (LATAS DE 2.5 KILOS)	\$ 22.33	\$ 312.62
6	54107	14	LATA	TINTA OFFSET YELLOW PROCES (LATAS DE 2.5 KILOS)	\$ 22.33	\$ 312.62
7	54107	14	LATA	TINTA OFFSET MAGENTA PROCES (LATAS DE 2.5 KILOS)	\$ 22.33	\$ 312.62
8	54107	24	LATA	TINTA NEGRO PROCES (LATA DE 2.5 KILOS)	\$ 20.63	\$ 495.12
<b>MONTO TOTAL</b>						<b>\$ 3,577.78</b>

OBSERVACION: Estos materiales se utilizarán para realizar la impresión de 15 títulos en 15,000 ejemplares para una primera producción del año 2019

F.   
**CARLOS ALBERTO GUZMÁN**  
Nombre del Técnico de Compras

**MINISTERIO DE CULTURA**  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL  
**CORRESPONDENCIA RECIBIDA**  
FECHA: **15 ENE 2019**  
HORA: **3:05 PM**  
*Com*

**UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL  
RESULTADO DE CONFIRMACION DE FONDOS**

Después de analizar las Disponibilidades Presupuestarias para el mes de ENERO del año 2019 en el (los) objeto (s) específicos requerido (s), se ha determinado de que si  no  existen fondos para el financiamiento de dichos gastos de acuerdo al siguiente detalle.

Línea de trabajo: 01 Dirección y Administración  02 Servicios Culturales Nacionales   
FINANCIAMIENTO: GOES  FAES  FEXDON  FEXPRE

Especificación del convenio o programa (fondos externos de donaciones o préstamos): \_\_\_\_\_

Confirmado por:   
Fecha de Confirmación: 15/01/2019



*Handwritten signature*





**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 265

Estado : Aprobado

Proyecto 0 Proyecto 0

Proveedor 12171211761037 IDALIA ELIZABETH CASTRO GONZALEZ

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Recibo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

REC/065/19FAE

Fecha Elaboración 01/02/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

12.00

Concepto Comp. Reintegro por Alimentación en días no hábiles correspondientes a Diciembre /18.

Monto Doc. Respaldo

12.00

CLASIFICADOR

CONCEPTO

MESES

		Febrero	Total
81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA			
01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura			
54101	Productos Alimenticios para Personas	12.00	12.00
Total Linea		12.00	12.00


Lic. Agustín Cardoza Alas  
 Coordinador de Presupuesto-UF1

 04-02-19





TEATRO NACIONAL " FRANCISCO GAVIDIA " SAN MIGUEL

Ministerio de  
**CULTURA**  
El Salvador

065/2019

000 P. 265

POR: \$ 12.00.

Recibí del Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura, la cantidad de: DOCE DOLARES 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 12.00) en concepto de reintegro de alimentación por mis Horas laborales como técnico en horas nocturnas en días y horas no hábiles correspondientes al mes de DICIEMBRE de 2018, según Acuerdo Ejecutivo No 13/2018 de fecha 13 De Marzo de 2018.

TOTAL DE REINTEGRO: \$ 12.00

San Miguel, 11 de enero del 2019

  
F. IDALIA ELIZABETH CASTRO DE MORATAYA  
Nombre de empleado:  
DUI: 02292393-1  
NIT: 1217-121176-103-7  
CUENTA BANCARIA: 3007450677



**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución: Ramo de Cultura

No. de Compromiso: 266

Estado: Aprobado

Proyecto: 0 Proyecto 0

Proveedor: 06141612821148 ELENA PATRICIA FUNES QUIJANO

Area de Gestión:

Desarrollo Social

Unidad Financiera: 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento:

Orden de Compras

Fte. Financiamiento: 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo:

OC/FAES008/19

Fecha Elaboración: 01/02/2019

Fuente de Recursos:

N/A

Fecha vencimiento: 31/12/2019

Agrupación Operacional:

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal: 2019

Total Compromiso:

2,169.60

Concepto Comp.: S/005/2019-Serv. de Coctel P/ Participantes del Congreso Lat. de Paleontológica.

Monto Doc. Respaldo:

2,169.60

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Febrero	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54310	Servicios de Alimentación	1,920.00	1,920.00
54901	Crédito Fiscal	249.60	249.60
	<b>Total Linea</b>	<b>2,169.60</b>	<b>2,169.60</b>

  
  
**Lic. Agustin Cardena**  
 Coordinador de Presupuesto

 01-02-19





Dec. m. Espec. 54310 FAE J 2019. 509

Ministerio de **CULTURA**  
El Salvador

# GOBIERNO DE EL SALVADOR

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

## ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo I, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno,  
28 de enero de 2019.

ORDEN No.:  
OC/FAES008/2019

REFERENCIA:

SERVICIOS DE COCTEL PARA PARTICIPANTES DEL CONGRESO LATINOAMERICANO DE PALEONTOLOGÍA

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

ELENA PATRICIA FUNES QUIJANO

0614-161282-114-8

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPU ESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	90100000	64310	160	SERVICIO	SERVICIO DE COCTEL PARA ENTREGAR A PARTICIPANTES DEL X CONGRESO LATINOAMERICANO DE PALEONTOLOGÍA (VER ANEXO A LA ORDEN)	\$13.56	\$ 2,169.60
<b>MONTO TOTAL (CON IVA)</b>							<b>\$ 2,169.60</b>

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOS MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE 60/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

JUSTIFICACIÓN: A entregarse a participantes al X Congreso Latinoamericano de Paleontología, a invitados especiales y patrocinadores del evento.

FINANCIAMIENTO: FONDOS FAES

GARANTIA: N/A

FORMA DE PAGO: Se realizará un solo pago. Crédito a 60 días calendario.

LUGAR Y TIEMPO DE EJECUCIÓN: El servicio se deberá realizar en el Teatro Nacional de San Salvador, Centro Histórico Tiempo de Ejecución: deberá ejecutarse el día 04 de febrero de 2019, Hora de servicio: 7:00 p.m.

DOCUMENTOS DE COBRO: El suministrante para la emisión del quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes al mes cobrado, Comprobante de Crédito Fiscal (original y triplicado), ó recibo a nombre de: FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA, NIT 0614-240609-107-5, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad con el servicio.

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Con base a las facultades que otorga el Acuerdo N°0036/2017, emitido por la Secretaría de Cultura de la Presidencia, en fecha 10 de julio de 2017, se nombra como Administrador de esta Orden de Compra a: Eunice Ester Echeverría, Directora, MUHNES, del Ministerio de Cultura.

DOCUMENTOS. Forman parte de esta Orden: a) Solicitud de Obra, Bien y Servicio, b) Solicitud de Disponibilidad, c) Términos de Referencia, d) Ofertas de las empresas, e) Cuadro Comparativo (si aplica), f) Opinión Técnica de la Unidad Solicitante (si aplica), g) Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), h) Garantía, i) Anexos (si aplica).

MODIFICACIÓN UNILATERAL. Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, El Ministerio de Cultura podrá modificar de forma unilateral la presente Orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden.

**TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES:**

1° Antes de efectuar el servicio referido, la empresa deberá comunicarse con la persona designada como Administradora de esta Orden, al teléfono: 2270-9228, con el objeto de coordinar la ejecución del servicio.

2° El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el servicio de conformidad.

3° Si el Suministrante incumple en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el artículo 65 de la LACAP.

  
DESIGNADO

  
/s/ Bo. JEFE - UACI

  
SUMINISTRANTE

*Handwritten mark*

# ANEXO 1

## DECLARACION JURADA

**1.0 DECLARANTE**

**1.1 PERSONA NATURAL O JURIDICA**

Nombres y Apellidos o Razón Social	NIT	DUI O PASAPORTE	TELEFONO
Elena Patricia Funes Quijano	0614 - 161282 - 114-8	00300709 -3	7189 - 5991
DIRECCION	CIUDAD	CORREO ELECTRONICO	
Col. y Av. Sta. Margarita # 12	Cuscatancingo	patrysfunds@ gmail.com	

**1.2 REPRESENTANTE LEGAL o APODERADO (Solo personas jurídicas)**

NOMBRES Y APELLIDOS	NIT	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

Por este medio declaro bajo juramento que la cuenta que detallo a continuación, será utilizada por el Estado por medio de la Dirección General de Tesorería para cancelar cualquier tipo obligación legalmente exigible, según lo establecido en el Art. 77, de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado

La cuenta a declarar es la siguiente:

NOMBRE DE LA CUENTA	NUMERO DE CUENTA	CORRIENTE	DE AHORRO	NOMBRE DEL BANCO
Elena Patricia Funes Quijano	106891414		X	Banco de America Central BAC

DECLARO BAJO JURAMENTO LO SIGUIENTE:

- 1-Que los datos que proporciono en este documento son verdaderos y que conozco las Normas Legales y Administrativas que regulan esta declaración jurada.
- 2-Que en caso de actuar como representante legal, declaro que el poder con el que actúo es suficiente para asumir todas las responsabilidades.

San Salvador, 11 Febrero / 2019

  
 FIRMA  
 NOMBRE  
 DUI  
 Elena Patricia Funes Quijano  
 00300709-3

TODO TIPO DE OBLIGACION



**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES  
INSTITUCIONAL (UACI)**



**Solicitud de Disponibilidad Presupuestaria**

Señores: Unidad Financiera Institucional  
Presente

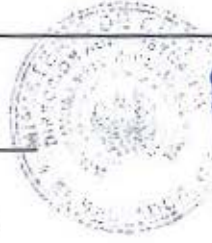
En atención a los Artículos 10 literal e) y 11 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), solicito su colaboración en el sentido de verificar la asignación presupuestaria para dar inicio al proceso siguiente:

UNIDAD SOLICITANTE: MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE EL SALVADOR ✓  
 FECHA: 17 DE ENERO DE 2019 ✓ NÚMERO DE SOLICITUD: S/005/2019 ✓

No.	ESPECÍFICO	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	P. UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	54310	160	SERVICIO	SERVICIO DE COCTEL PARA ENTREGAR A PARTICIPANTES DEL X CONGRESO LATINOAMERICANO DE PALEONTOLOGÍA, A REALIZARSE EN EL TEATRO NACIONAL DE SAN SALVADOR, EL 4 DE FEBRERO DE 2019.	\$ 13.56	\$ 2,169.60
<b>MONTO TOTAL</b>						<b>\$ 2,169.60</b>

OBSERVACION: A entregarse a participantes al X Congreso Latinoamericano de Paleontología, a invitados especiales y patrocinadores del evento. **FAE-MINISTERIO DE CULTURA**

F.   
**ALMA YANETH RIVERA**  
 Nombre del Técnico de Compras



**MINISTERIO DE CULTURA**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**  
**CORRESPONDENCIA RECIBIDA**  
 FECHA: 17 ENE 2019  
 HORA: 10:14 am  
 FIRMADO: Juan

**UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL  
RESULTADO DE CONFIRMACION DE FONDOS**

Después de analizar las Disponibilidades Presupuestarias para el mes de enero del año 2019 en el (los) objeto (s) específico (s) requerido (s), se ha determinado de que si  no  existen fondos para el financiamiento de dichos gastos de acuerdo al siguiente detalle.

Línea de trabajo: 01 Dirección y Administración  02 Servicios Culturales Nacionales   
 FINANCIAMIENTO: GOES  FAES  FEXDON  FEXPRE

Especificación del convenio o programa (fondos externos de donaciones o préstamos): \_\_\_\_\_

Confirmado por:   
 Fecha de Confirmación: 17/01/2019







Gobierno de El Salvador  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 267

Estado : Aprobado

Proyecto 0 Proyecto 0

Proveedor 12080908711016 JUAN FERNANDO RAMOS SANDOVAL

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Orden de Compras

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

OC/FAES004/19

Fecha Elaboración 01/02/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

4,000.00

Concepto Comp. S/001/2019-Serv. de Transt. Noct. a Demanda de Empleados Teat. Nac. San Miguel

Monto Doc. Respaldo

4,000.00

CLASIFICADOR CONCEPTO MESES

		MESES	
		Febrero	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54401	Pasajes al Interior	1 3,539.82	3,539.82
54901	Crédito Fiscal	2 460.18	460.18
	<b>Total Linea</b>	<b>4,000.00</b>	<b>4,000.00</b>

  
 Lic. Agustín Cardoza Alas  
 Coordinador de Presupuesto-UF1



  
 090219





**ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS**

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno,  
de enero de 2019.

ORDEN No.:  
OC/FAES004/2019

"SERVICIO DE TRANSPORTE NOCTURNO A DEMANDA PARA LOS EMPLEADOS DEL TEATRO NACIONAL DE SAN MIGUEL".

**RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE**

NIT

JUAN FERNANDO RAMOS SANDOVAL

1208-090871-101-6

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPU ESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	90120000	54401	1	Servicio	Servicio de Transporte Nocturno a demanda para los empleados del Teatro Nacional de San Miguel. (Según Anexo)	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00
<b>MONTO TOTAL (CON IVA)</b>							<b>\$ 4,000.00</b>

MONTO TOTAL EN LETRAS: CUATRO MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

**JUSTIFICACIÓN:** El servicio de transporte es necesario para garantizar a los empleados el retorno a sus hogares, ya que los eventos finalizan a distintas horas por la noche, horarios en los que ya no hay servicio de transporte urbano en la localidad.

**FINANCIAMIENTO:** FONDOS-FAES

**GARANTIA:** N/A

**FORMA DE PAGO:** Crédito a 60 días calendario; se harán pagos mensuales según la cantidad de viajes detallados por mes: Febrero 4- \$ 160.00; marzo 4- \$ 160.00; abril 4- \$ 160.00; mayo 10- \$ 400.00; junio 10- \$ 400.00; julio 10- \$ 400.00; agosto 10- \$ 400.00; septiembre 12- \$ 480.00; octubre 12- \$ 480.00; noviembre 14 - \$ 560.00; y diciembre 10- \$ 400.00.

**LUGAR Y TIEMPO DE EJECUCIÓN:** El lugar de ejecución del servicio será del Teatro Nacional de San Miguel, Ubicado en 2ª. Calle Oriente y 6ª. Avenida norte, Barrio La Cruz, San Miguel, y según direcciones del destino: Barrio San Isidro, Lolotique; Senda 5C Pol. C. Colonia Prados de San Miguel; Colonia 4 de octubre, San Miguel. Según detalle de meses: Febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2019.

**DOCUMENTOS DE COBRO:** El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción del servicio Comprobante de Crédito Fiscal a Nombre de: Fondo de Actividades Especiales Ministerio de Cultura, NIT: 0614-240609-107-5, No. de Registro: 198025-6, junto con recibo y la respectiva Acta de recibido de conformidad el servicio.

**ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA:** Con base a las facultades que otorga el Acuerdo N° 0038/2017, emitido por la Secretaría de Cultura de la Presidencia, en fecha diez del mes de julio de dos mil diecisiete, se nombra como administradora de esta Orden de Compra a: Sonia Marlene Bernal Martínez Directora del Teatro Nacional Francisco Gavida de San Miguel del Ministerio de Cultura.

**DOCUMENTOS.** Forman parte de esta Orden: a) Solicitud de Obra, Bien y Servicio, b) Solicitud de Disponibilidad, c) Términos de Referencia, d) Ofertas de las empresas, e) Cuadro Comparativo (si aplica), f) Opinión Técnica de la Unidad Solicitante (si aplica), g) Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), h) Garantía (si aplica), i) Anexos (si aplica).

**MODIFICACIÓN UNILATERAL.** Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, El Ministerio de Cultura podrá modificar de forma unilateral la presente Orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden.

**TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES:**

1º Antes de realizar el servicio referido, el Suministrante deberá comunicarse con la persona designada como Administradora de esta Orden, al teléfono: 2660-7480, con el objeto de coordinar la ejecución del servicio.

2º El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el servicio de conformidad.

3º Si el suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta orden, se aplicara el artículo 85 de la LACAP.

DESIGNADO



Vo. Bo. JEFE UACI



SUMINISTRANTE



## ANEXO A LA ORDEN No. OC/FAES004/2019

1º OBJETO. El Suministrante JUAN FERNANDO RAMOS SANDOVAL, se compromete a realizar el "SERVICIO DE TRANSPORTE NOCTURNO A DEMANDA PARA LOS EMPLEADOS DEL TEATRO NACIONAL DE SAN MIGUEL-S001/2019", de acuerdo a los Términos de Referencia y la oferta del Suministrante, según detalle:

### 2º PLAN DE OFERTA ECONÓMICA:

El Servicio incluye transporte en Vehículo Tipo SEDAN con capacidad para 4 personas, combustible para el recorrido y motorista asignado, de acuerdo al Itinerario a continuación:

No.	Unidad de Medida	Tiempo de Ejecución	Cantidad de Personas	Ruta	Costo por viaje \$
1	Servicio	Febrero a Diciembre 2019	3 Empleados	Barrio San Isidro, Lolotique, San Miguel	\$ 26.00
				Senda 5C Pol. C. Colonia Prados de San Miguel	\$ 7.00
				Colonia 4 de octubre, San Miguel	\$ 7.00
Monto total por viaje.....					\$ 40.00

### Cantidad de Servicios a prestar, según demanda Año 2019.

Mes	Cantidad Aproximada de Viajes	Valor por mes \$	Sub total por mes \$
Febrero	4	\$ 40.00	\$ 160.00
Marzo	4	\$ 40.00	\$ 160.00
Abril	4	\$ 40.00	\$ 160.00
Mayo	10	\$ 40.00	\$ 400.00
Junio	10	\$ 40.00	\$ 400.00
Julio	10	\$ 40.00	\$ 400.00
Agosto	10	\$ 40.00	\$ 400.00
Septiembre	12	\$ 40.00	\$ 480.00
Octubre	12	\$ 40.00	\$ 480.00
Noviembre	14	\$ 40.00	\$ 560.00
Diciembre	10	\$ 40.00	\$ 400.00
Son: Cuatro Mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, Total anual.....			\$ 4,000.00

### OTRAS CONDICIONES:

- La Cantidad de viajes determinados anteriormente, pueden variar de acuerdo a actividades. La administradora de la orden de compra, será la responsable a dar seguimiento a las solicitudes de transporte, según la programación semanal de eventos o de acuerdo a las necesidades que se presenten.
- En caso que la unidad de transporte tenga desperfectos en el desarrollo del viaje, tendremos la responsabilidad de enviar otro vehículo para concluir el recorrido.
- Será responsabilidad de nosotros como contratantes estar a la hora indicada para transportar al personal del Teatro a sus hogares.
- En caso de presentarse algún inconveniente, nos comprometemos de forma oportuna informar al administrador todo esto con la finalidad de resolver de forma adecuada la situación emergente.



### 3º COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN

Todo lo concerniente al servicio prestado, estará bajo la supervisión y control inmediato de la Administradora de la orden de compra, designada por la Dirección General de Artes, quien podrá coordinar con el adjudicatario del servicio, las acciones que a su juicio considere pertinentes.

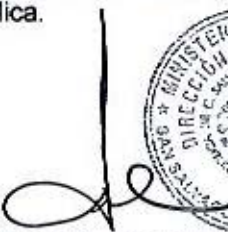
### 4º FORMA DE PAGO.

- a) Crédito a 60 días calendario. El precio total de la presente orden de compra asciende hasta por un máximo de **CUATRO MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 4,000.00)**,
- b) El Suministrante para solicitar el Quedan deberá presentar en la **UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL (UFI)**, ubicado en Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Primer Nivel, Plan Maestro, Centro de Gobierno, San Salvador, los siguientes documentos: **Comprobante de Crédito Fiscal, Acta de Recepción.**

### 5º SOLUCIÓN DE CONFLICTOS.

Toda duda, discrepancia o conflicto que surgiere entre las partes durante la ejecución de esta Orden, se resolverá de acuerdo a lo establecido en el Título VIII de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.

CONFORME.

  
LIC. JOSÉ MANUEL RIVAS ZACATARES  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



  
JUAN FERNANDO RAMOS SANDOVAL  
SUMINISTRANTE



## DECLARACION JURADA

1.0 DECLARANTE

1.1 PERSONA NATURAL O JURIDICA

Nombres y Apellidos o Razón Social	NIT	DUI O PASAPORTE	TELEFONO
Juan Fernando Ramos Sandoval	1208-090871-101-6	01706491-8	7267-4969
DIRECCION	CIUDAD	CORREO ELECTRONICO	
Dr. San Pedro, Lolotique San Miguel.	Lolotique	fernandocarlos0597@hotmail.com	

1.2 REPRESENTANTE LEGAL o APODERADO (Solo personas jurídicas)

NOMBRES Y APELLIDOS	NIT	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

Por este medio declaro bajo juramento que la cuenta que detallo a continuación, será utilizada por el Estado por medio de la Dirección General de Tesorería para cancelar cualquier tipo obligación legalmente exigible, según lo establecido en el Art. 77, de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado

La cuenta a declarar es la siguiente:

NOMBRE DE LA CUENTA	NUMERO DE CUENTA	CORRIENTE	DE AHORRO	NOMBRE DEL BANCO
	122-20-0073400		X	Boaviviera

DECLARO BAJO JURAMENTO LO SIGUIENTE:

- 1-Que los datos que proporciono en este documento son verdaderos y que conozco las Normas Legales y Administrativas que regulan esta declaración jurada.
- 2-Que en caso de actuar como representante legal, declaro que el poder con el que actuo es suficiente para asumir todas las responsabilidades.

San Salvador,

FIRMA  
NOMBRE  
DUI



TODO TIPO DE OBLIGACION

## DECLARACION JURADA

**1.0 DECLARANTE**

**1.1 PERSONA NATURAL O JURIDICA**

Nombres y Apellidos o Razón Social	NIT	DUI O PASAPORTE	TELEFONO
Juan Fernando Ramos Sandoval	1208-0008171 101-6	01706491-8	7267-4969
DIRECCION	CIUDAD	CORREO ELECTRONICO	
Dd. San Isidro, Lolotique San Miguel	Lolotique	fernandocarlos0597@hotmail.com	

**1.2 REPRESENTANTE LEGAL o APODERADO (Solo personas juridicas)**

NOMBRES Y APELLIDOS	NIT	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

Por este medio declaro bajo juramento que la cuenta que detallo a continuación, será utilizada por el Estado por medio de la Dirección General de Tesorería para cancelar cualquier tipo obligación legalmente exigible, según lo establecido en el Art. 77, de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado

La cuenta a declarar es la siguiente:

NOMBRE DE LA CUENTA	NUMERO DE CUENTA	CORRIENTE	DE AHORRO	NOMBRE DEL BANCO
	122-20-00734 00		X	Davivienda

DECLARO BAJO JURAMENTO LO SIGUIENTE:

- 1-Que los datos que proporciono en este documento son verdaderos y que conozco las Normas Legales y Administrativas que regulan esta declaracion jurada.
- 2-Que en caso de actuar como representante legal, declaro que el poder con el que actuo es suficiente para asumir todas las responsabilidades.

San Salvador,

FIRMA  
NOMBRE  
DUI



TODO TIPO DE OBLIGACION



CUENTA DE AHORRO No. 122-20-00734-00  
LIBRETA DE AHORRO No. 282905  
@Lib. anterior: 229569

Devengará el interés anual, según tabla de interés publicado mensualmente por Banco DAVIVIENDA Salvadoreño, S.A.

A FAVOR DE

RAMOS SANDOVAL, JUAN FERNANDO

\*\*\*\*\*



05/OCT/2018 14:37:20 00239 03380 85  
CUENTA 122-20-00734-00 NO. LIBRETA ANTERIOR 229569 NO. 1. 4EA 06  
NO. LIBRETA NUEVA 282905 SALDO CUENTA USDI, 498.62  
MOTIVO CAMBIO 1 MONEDA  
BANCO DAVIVIENDA SALVADOREÑO S.A. DOLIN  
RAMOS SANDOVAL, JUAN FERNANDO



*[Handwritten signature]*  
118  
Sello y firma autorizada

"Este banco está autorizado por la Superintendencia del Sistema Financiero para captar fondos del público"  
"EL IGD ES GARANTE DE LOS DEPOSITOS HASTA LA GARANTIA VIGENTE POR TITULAR, SALVO LAS EXCEPCIONES DE LA LEY DE BANCOS"

**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES  
INSTITUCIONAL (UACI)**

**Solicitud de Disponibilidad Presupuestaria**

Señores: Unidad Financiera Institucional  
Presente

En atención a los Artículos 10 literal e) y 11 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), solicito su colaboración en el sentido de verificar la Disponibilidad presupuestaria para dar inicio al proceso siguiente:

UNIDAD SOLICITANTE:	<b>Teatro Nacional Francisco Gavidia de San Miguel</b>
FECHA: 08 DE ENERO DE 2019	NÚMERO DE SOLICITUD: S/001/2019

No.	ESPECÍFICO	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	P. UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	54401	1	Servicio	Servicio de transporte nocturno a demanda a sus hogares para los empleados técnicos y administrativos del Teatro Nacional de San Miguel, que se quedan cubriendo montaje, ensayos y eventos programados en el año 2019.	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00
<b>MONTO TOTAL</b>						<b>\$ 4,000.00</b>
OBSERVACION:		El servicio de transporte es necesario para garantizar a los empleados el retorno a sus hogares, ya que los eventos finalizan a distintas horas por la noche, horarios en los que ya no hay servicio de transporte urbano en la localidad.				

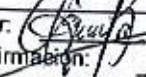
F.   
**DINORAH ORELLANA**  
Nombre del Técnico de Compras

**UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL  
RESULTADO DE CONFIRMACION DE FONDOS**

Después de analizar las Disponibilidades Presupuestarias para el mes de Enero a Diez del año 2018 en el (los) objeto (s) específicos requerido (s), se ha determinado de que si  no  existen fondos para el financiamiento de dichos gastos de acuerdo al siguiente detalle.

Línea de trabajo: 01 Dirección y Administración  02 Servicios Culturales Nacionales   
FINANCIAMIENTO: GOES  FAES  FEXDON  FEXPRE

Especificación del convenio o programa (fondos externos de donaciones o préstamos):

Confirmado por:   
Fecha de Confirmación: 9/01/2018

FORMULARIO AUTORIZADO POR UACI PARA LIBRE GESTIÓN







Gobierno de El Salvador  
Compromiso Presupuestario

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 269

Estado : Aprobado

Proyecto 0 Proyecto 0

Proveedor 06141612821148 ELENA PATRICIA FUNES QUIJANO

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Fecha Elaboración 01/02/2019

Fecha vencimiento 31/12/2019

Ejercicio Fiscal 2019

Concepto Comp. S/004/2019-Serv. de Refrigerios P/ Partic. al X congresos Latin de Paleontología

Area de Gestión Desarrollo Social  
 Tipo de Documento Orden de Compras  
 Documento de Respaldo OC/FAES009/19  
 Fuente de Recursos N/A  
 Agrupación Operacional Recursos de Actividades Especiales  
 Total Compromiso 5,876.00  
 Monto Doc. Respaldo 5,876.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Febrero	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54310	Servicios de Alimentación	1 5,876.00	5,876.00
	<b>Total Linea</b>	<b>5,876.00</b>	<b>5,876.00</b>




Lic. Agustín Cardoza Alas  
Coordinador de Presupuesto-UF1

*Compromiso Inculdo lo  
por no aplicarle el Iva.*

*Chinguan Sobar*





**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 452

Estado : Aprobado

Proyecto 0 Proyecto 0

Proveedor 06140911931174 JESSICA CAROLINA ASUNCION ROQUE

Area de Gestión Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento Orden de Compras

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo OC/FAES012/19

Fecha Elaboración 12/02/2019

Fuente de Recursos N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso 2,401.00

Concepto Comp. S/015/2019-Serv. Prof. C/ Facilitador de Procesos de Enseñanza en Danza Creativa

Monto Doc. Respaldo 2,401.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Febrero	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54399	Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	1 2,401.00	2,401.00
	<b>Total Linea</b>	<b>2,401.00</b>	<b>2,401.00</b>




Lic. Agustín Cardoza Aías  
Coordinador de Presupuesto-UFI



12-02-2019



Disp. un. espe. 54399 FAE A Cont. 452

Ministerio de  
**CULTURA**  
El Salvador

**GOBIERNO DE EL SALVADOR**

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

**ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS**

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno,  
06 de febrero de 2019.

ORDEN No.: OC/FAE012/2019

REFERENCIA:

SERVICIO PROFESIONAL COMO FACILITADOR DE PROCESOS DE ENSEÑANZA EN DANZA CREATIVA Y PRE-DANZA EN LA ESCUELA NACIONAL DE DANZA "MORENA CELARIÉ"

**RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE**

**NIT**

JESSICA CAROLINA ASUNCIÓN ROQUE

0614-091193-117-4

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
2	91100000	54399	1	SERVICIO	SERVICIO PROFESIONAL COMO FACILITADOR DE PROCESOS DE ENSEÑANZA EN DANZA CREATIVA Y PRE-DANZA.  PRODUCTOS A ENTREGAR: 1. Planificación mensual del programa a impartir en cada curso. 2. Lista de asistencia de alumnos mensualmente.	\$ 2,401.00	\$ 2,401.00
<b>MONTO TOTAL (CON IVA)</b>							<b>\$ 2,401.00</b>

**MONTO TOTAL EN LETRAS: DOS MIL CUATROCIENTOS UNO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.**

**JUSTIFICACIÓN:** La población entre 5 y 9 años de edad representa la mayor demanda de servicios en la END, por lo que se necesita aumentar el recurso humano especializado en el Departamento de Pre-Danza, contratando un maestro/a que impartirá clases a 60 alumnos de cursos libres y 80 alumnos de cursos regulares. De esta manera la institución podrá cumplir su misión de ofrecer formación en danza para la creación artística como medio de prevención de violencia e identificar a los que tienen talento para convertirse en bailarines profesionales.

**FINANCIAMIENTO:** FONDOS FAES

**GARANTÍA:** NO APLICA

**FORMA DE PAGO:** Crédito a 60 días calendario. Se realizarán nueve pagos mensuales de la siguiente manera: Febrero: \$238.00, Marzo: \$273.00, Abril: \$294.00, Mayo: \$266.00, Junio: \$245.00, Julio: \$280.00, Agosto: \$231.00, Septiembre: \$259.00, y Octubre: \$315.00, a los cuales se les aplicará los descuentos de Ley correspondientes.

**LUGAR Y TIEMPO DE EJECUCIÓN:** Las clases serán impartidas en la Escuela Nacional de Danza "Morena Celarié", ubicada en 1ª calle poniente, n° 1233, San Salvador. Los ensayos se realizarán en la Escuela Nacional de Danza "Morena Celarié" y Teatro Presidente. Las Prácticas Escénicas y Celebración del Día Internacional de la Danza se realizarán en el Teatro Presidente. El Plazo del servicio será del 9 de febrero al 31 de octubre de 2019, y el Horario será: lunes 15:00 a 18:00, martes de 15:00 a 17:00, miércoles de 15:00 a 18:00, jueves de 15:00 a 17:00, viernes de 14:00 a 15:00 y sábado de 8:00 a 9:00 y 10:00 a 11:00.

**DOCUMENTOS DE COBRO:** El Suministrante para la emisión del cobro, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción del servicio, COMPROBANTE DE CREDITO FISCAL (original y triplicado) ó Recibo (Original), a nombre de FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA. NIT 0614-240609-107-5, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad.

**ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA:** Con base a las facultades que otorga el Acuerdo Nº0036/2017, emitido por la Secretaría de Cultura de la Presidencia, en fecha 10 de julio de 2017, se nombra como Administrador de esta Orden de Compra a: Maestra Xenia Marlene Vaquerano Castro, Directora, Escuela Nacional de Danza "Morena Celarié" del Ministerio de Cultura.

**DOCUMENTOS.** Forman parte de esta orden: a) Solicitud de bien, obra y servicio, b) Solicitud de disponibilidad, c) Términos de referencia, d) Ofertas de las empresas, e) Cuadro comparativo (si aplica), f) Opinión Técnica de la unidad solicitante (si aplica), g) Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), Anexos (si aplica).

**MODIFICACIÓN UNILATERAL.** Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, El Ministerio de Cultura podrá modificar de forma unilateral la presente orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta orden.

**TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES**

1º Antes de realizar el servicio referido, el Suministrante deberá comunicarse con la persona designada como Administradora de esta Orden, al Tel. 2221-0972 con el objeto de coordinar la ejecución del servicio.

2º - El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el servicio de conformidad.

3º - Si el suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta orden, se aplicara el artículo 85 de la LAOAP.

DESIGNADO

SUMINISTRANTE

Vo. Bo. JEFE - UACI

FORMALIZÓ AUTÓRICAMENTE PARA LA LIBRE GESTIÓN UACI

LABORADO POR YOLANES RAMOS

1/2/19  
1:31 PM



**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES  
INSTITUCIONAL (UACI)**

**Solicitud de Disponibilidad Presupuestaria**



Señores: Unidad Financiera Institucional  
Presente

En atención a los Artículos 10 literal e) y 11 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), solicito su colaboración en el sentido de verificar la asignación presupuestaria para dar inicio al proceso siguiente:

<b>UNIDAD SOLICITANTE:</b>	<b>ESCUELA NACIONAL DE DANZA "MORENA CELARIÉ" (END)</b>
<b>FECHA: 31 DE ENERO DE 2019</b>	<b>NÚMERO DE SOLICITUD: S/015/2019</b>

No.	ESPECÍFICO	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	P. UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	54399	1	SERVICIO	SERVICIO PROFESIONAL COMO FACILITADOR DE PROCESOS DE ENSEÑANZA EN DANZA CREATIVA Y PRE-DANZA.	\$ 2,401.00	\$ 2,401.00
<b>MONTO TOTAL</b>						<b>\$ 2,401.00</b>

**OBSERVACION:** La población entre 5 y 9 años de edad representa la mayor demanda en la END, por lo que se necesita aumentar el recurso humano especializado en el Departamento de Pre-Danza contratando un maestro/a que impartirá clases a 60 alumnos de cursos libres y 80 alumnos de cursos regulares. De esta manera la institución podrá cumplir su misión de ofrecer formación en danza para la creación artística como medio de prevención de violencia e identificar a los que tienen talento para convertirse en bailarines profesionales. Se realizarán nueve pagos mensuales de la siguiente manera: Febrero: \$238.00, Marzo: \$273.00, Abril: \$294.00, Mayo: \$266.00, Junio: \$245.00, Julio: \$280.00, Agosto: \$231.00, Septiembre: \$259.00, y Octubre: \$315.00. **FONDOS FAES.**

**YOLANI RAMOS ORELLANA**  
 Nombre del Técnico de Compras



**UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL  
RESULTADO DE CONFIRMACION DE FONDOS**

Después de analizar las Disponibilidades Presupuestarias para el mes de enero del año 2019 en el (los) objeto (s) específico (s) requerido (s), se ha determinado de que si  no  existen fondos para el financiamiento de dichos gastos de acuerdo al siguiente detalle.

**Línea de trabajo:** 01 Dirección y Administración  02 Servicios Culturales Nacionales   
**FINANCIAMIENTO:** GOES  FAES  FEXDON  FEXPRE

Especificación del convenio o programa (fondos externos de donaciones o préstamos): \_\_\_\_\_

Confirmado por:   
 Fecha de Confirmación: 31/01/2019



*Handwritten mark*





**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 481

Estado : Aprobado

Proyecto 0 Proyecto 0

Proveedor 06142205061011 INSUMOS GRAFICOS, S.A. DE C.V.

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Orden de Compras

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

OC/FES010/19

Fecha Elaboración 19/02/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

695.10

Concepto Comp. S/006/2019-Sumin. de Solución y revelador P/ Direcc. de Public. e Impresos.

Monto Doc. Respaldo

695.10

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Febrero	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54107	Productos Químicos	1	615.13
54901	Crédito Fiscal	2	79.97
	<b>Total Linea</b>		<b>695.10</b>

  
  
 Lic. Agustín Cardoza Alas  
 Coordinador de Presupuesto-UF1

 19.02.2019





**ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS**

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno,  
28 de enero de 2019.

ORDEN No.:  
OC/FAES010/2019

"SUMINISTRO DE SOLUCIÓN Y REVELADOR PARA LA DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES E IMPRESOS-DPI".

**RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE**

NIT

"INSUMOS GRÁFICOS, S.A. DE C.V."

0614-220506-101-1

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	31210000	54107	30	Galones	Solución para limpiar rodillos PRIMA WASH 230, Marca ULTRACHEM	\$ 11.87	\$ 356.10
1	31210000	54107	4	Bidón	Revelador de planchas negativas bidón de 05 galones, Marca LITHO PLATE	\$ 84.75	\$ 339.00
<b>MONTO TOTAL (CON IVA)</b>							<b>\$ 695.10</b>

**MONTO TOTAL EN LETRAS: SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO 10/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.**

**JUSTIFICACIÓN:** Los suministros son necesarios el primero para limpiar la batería de rodillos después del tiraje de pliegos y el segundo para revelar la imagen en cada plancha a imprimir en los pliegos de papel del proceso editorial 2019.

**FINANCIAMIENTO: FONDOS-FAES**

**GARANTIA:** El suministrante se compromete a cambiar los productos por desperfectos de fabricación, en mal estado o vencidos.

**TIEMPO DE ENTREGA:** 5 días hábiles, los cuales iniciarán el día hábil posterior a la fecha que El Suministrante reciba copia de la Orden de Compra autorizada.

**FORMA DE PAGO:** Un sólo pago con crédito a 60 días calendario.

**LUGAR DE ENTREGA:** Los suministros objeto de esta contratación serán entregados en la Dirección de Publicaciones e Impresos (DPI), Ubicada en 17 Avenida Sur No. 430, San Salvador.

**DOCUMENTOS DE COBRO:** El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción de los suministros Comprobante de Crédito Fiscal a Nombre de: Fondo de Actividades Especiales Ministerio de Cultura, NIT: 0614-240609-107-5, No. de Registro: 198025-6, y la respectiva Acta de recibido de conformidad el suministro.

**ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA:** Con base a las facultades que otorga el Acuerdo N° 0036/2017, emitido por la Secretaría de Cultura de la Presidencia, en fecha diez del mes de julio de dos mil diecisiete, se nombra como administrador de esta Orden de Compra al: Lic. Narciso Pérez Majico-Administrador-Dirección de Publicaciones e Impresos del Ministerio de Cultura.

**DOCUMENTOS.** Forman parte de esta Orden: a)Solicitud de Obra, Bien y Servicio, b)Solicitud de Disponibilidad, c)Términos de Referencia, d)Ofertas de las empresas, e)Cuadro Comparativo (si aplica), f)Opinión Técnica de la Unidad Solicitante (si aplica), g)Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), h) Garantía (si aplica), i)Anexos (si aplica).

**MODIFICACIÓN UNILATERAL.** Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, El Ministerio de Cultura podrá modificar de forma unilateral la presente Orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden.

**TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES:**

1º Antes de enviar los suministros al lugar de entrega favor comunicarse con el Administrador de la Orden, al teléfono: 2222-0665 con el objeto de coordinar la entrega.

2º El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido los suministros de conformidad.

3º Si el suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta orden, se aplicara el artículo 85 de la LACAP.



ELABORADO POR: [Signature] [Name]

SUMINISTRANTE

FORMULARIO AUTORIZADO PARA LA LIBRE GESTIÓN POR UACI

**RECIBIDO**  
Hora: 11:22 AM Fecha: 19/2/19

[Signature]



**INGRAF, S.A. DE C.V.**  
**INSUMOS GRAFICOS**  
**S.A. DE C.V.**

DUI  
 NOVIEMBRE  
 FIRMA  
 61435766-3  
 Juan de Heredia  
 Hernandez

TODO TIPO DE OBLIGACION

1-Que los datos que proporciono en este documento son verdaderos y que conozco las Normas Legales y Administrativas que regulan esta declaracion jurada.  
 2-Que en caso de actuar como representante legal, declaro que el poder con el que actuo es suficiente para asumir todas las responsabilidades.  
 San Salvador.

DECLARO BAJO JURAMENTO LO SIGUIENTE:

INGRAF, S.A. DE C.V.	001-301-00051186	X	BO. PUSALKAN DE C.S.
NOMBRE DE LA CUENTA	NUMERO DE CUENTA	CORRIENTE	NOMBRE DEL BANCO

La cuenta a declarar es la siguiente:

77, de la Ley Organica de Administracion Financiera del Estado  
 La Direccion General de Tesoreria para cancelar cualquier tipo obligacion legalmente exigible, segun lo establecido en el Art.  
 Poderes me los otorgo bajo juramento que la cuenta que detallo a continuacion, sera utilizada por el Estado por medio de

Ingaf Regina Pardo de Hernandez	0611-120752-003	pedromiguel@ingraf.com	2261-3054
NOMBRES Y APELLIDOS	NIT	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

1.2 REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO (solo personas juridicas)

Ingaf, S.A. de C.V.	0611-220506-101-1	San Salvador	2261-3054
Nombres y Apellidos o Razon Social	NIT	CIUDAD	DUI O PASAPORTE
		CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

1.1 PERSONA NATURAL O JURIDICA

1.0 DECLARANTE

DECLARACION JURADA

ANEXO 1



**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES  
INSTITUCIONAL (UACI)**



**Solicitud de Disponibilidad Presupuestaria**

Señores: Unidad Financiera Institucional

Presente

En atención a los Artículos 10 literal e) y 11 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), solicito su colaboración en el sentido de verificar la Disponibilidad presupuestaria para dar inicio al proceso siguiente:

UNIDAD SOLICITANTE:	Dirección de Publicaciones e Impresos ✓
FECHA: 15 DE ENERO DE 2019 ✓	NÚMERO DE SOLICITUD: S/006/2019

No.	ESPECÍFICO	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	P. UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	54107	30 ✓	Galón ✓	Solución para limpiar rodillos ✓	\$ 11.87 ✓	\$ 356.10 ✓
2	54107	4 ✓	Bidón ✓	Revelador de plancha negativas, (bidón de 5 galones) ✓	\$ 84.75 ✓	\$ 339.00 ✓
<b>MONTO TOTAL</b>						<b>\$ 695.10 ✓</b>

OBSERVACION: Los suministros se necesitan el primero para la batería de rodillos después del tiraje de pliegos y el segundo para revelar la imagen en cada plancha a imprimir en los pliegos de papel del proceso editorial 2019. /

F.   
**DINORAH ORELLANA**  
Nombre del Técnico de Compras



**UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL  
RESULTADO DE CONFIRMACION DE FONDOS**

Después de analizar las Disponibilidades Presupuestarias para el mes de Enero del año 2019 en el (los) objeto (s) específicos requerido (s), se ha determinado de que si  no  existen fondos para el financiamiento de dichos gastos de acuerdo al siguiente detalle.

Línea de trabajo: 01 Dirección y Administración  02 Servicios Culturales Nacionales

FINANCIAMIENTO: GOES  FAES  FEXDON  FEXPRE

Especificación del convenio o programa (fondos externos de donaciones o préstamos): \_\_\_\_\_

Confirmado por:   
Fecha de Confirmación: 15/01/2019



FORMULARIO AUTORIZADO POR UACI PARA LIBRE GESTIÓN

*Handwritten initials/signature*





Gobierno de El Salvador  
Compromiso Presupuestario

Institución Ramo de Cultura  
 Proyecto 0 Proyecto 0  
 Proveedor 06142006741259 NELSON ODIR AMAYA RODRIGUEZ  
 Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional  
 Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios  
 Fecha Elaboración 26/02/2019  
 Fecha vencimiento 31/12/2019  
 Ejercicio Fiscal 2019  
 Concepto Comp. S/013/2019-Serv. Prof. de Ortopeda P/ Esc. Nacional de Danza

No. de Compromiso 505 Estado : Aprobado  
 Area de Gestión Desarrollo Social  
 Tipo de Documento Orden de Compras  
 Documento de Respaldo OC/FAES007/19  
 Fuente de Recursos N/A  
 Agrupación Operacional Recursos de Actividades Especiales  
 Total Compromiso 988.75  
 Monto Doc. Respaldo 988.75

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Marzo	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54399	Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	1 988.75	988.75
	<b>Total Linea</b>	<b>988.75</b>	<b>988.75</b>



Lic. Agustín Cardoza Alac  
Coordinador de Presupuesto-IF

*Amel*  
26.02.2019

*Chimian Robar*



Disp. en espec. 54399 FAES #

Ministerio de **CULTURA**  
El Salvador

# GOBIERNO DE EL SALVADOR

Coup. 505

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

## ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno, 28 de enero de 2019

ORDEN No.:  
OC/FAES007/2019

REFERENCIA:

"SERVICIO PROFESIONAL DE ORTOPEDA PEDIATRA PARA LA ESCUELA DE NACIONAL DE DANZA "MORENA CELARIÉ"

### RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NELSON ODIR AMAYA RODRIGUEZ

NIT

0614-200674-125-9

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	91100000	54399	1	SERVICIO	SERVICIO PROFESIONAL DE ORTOPEDA PEDIATRA, PARA REALIZAR EVALUACIÓN A 175 ALUMNOS DE LA ESCUELA NACIONAL DE DANZA "MORENA CELARIÉ".  PRODUCTO A ENTREGAR • ENTREGAR REGISTRO DE EVALUACIÓN ORTOPÉDICA DE CADA ESTUDIANTE EXAMINADO, INDICANDO LA CONDICIÓN FÍSICA Y LA OPINIÓN TÉCNICA CERCA DE LA APTITUD O CONTRAINDICACIÓN DE LA PRÁCTICA DE LAS TÉCNICAS DE BALLET, DANZA CONTEMPORÁNEA, DANZA FOLCLÓRICA Y PRE-DANZA, DANZA CREATIVA Y EURITMIA.	\$ 988.75	\$ 988.75

**MONTO TOTAL (CON IVA)**

**\$ 988.75**

**MONTO TOTAL EN LETRAS: NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO 75/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.**

**JUSTIFICACIÓN:** Conocer en términos especializados la condición en que los alumnos ingresan al proceso de formación, con el objetivo de prevenir lesiones, en aquellos casos en que se detecten condiciones en que la práctica regular de las técnicas de danza se encuentre contraindicado.

**FINANCIAMIENTO: FONDOS FAES**

**GARANTIA: NO APLICA**

**FORMA DE PAGO:** Crédito a 60 días calendario. Se realizará un solo pago, a los cuales se les aplicará los descuentos de Ley correspondientes.

**LUGAR Y TIEMPO DE EJECUCIÓN:** El servicio se deberá realizar en las instalaciones de la Escuela Nacional de Danza Morena Celarié, ubicadas en 1ª Calle Poniente N° 1,223, San Salvador. El Plazo del servicio se realizará los días Martes 29 y Miércoles 30 de Enero de 2019, en el siguiente Horario: de 1:00 a 7:00 p.m.

**DOCUMENTOS DE COBRO:** El suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes, COMPROBANTE DE CREDITO FISCAL (original y triplicado) ó Recibo (Original), a nombre de: FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES SECRETARÍA DEL MINISTERIO DE CULTURA, NIT 0614-240609-107-5, REGISTRO: 198025-6, GIRO: Otras actividades de servicios no clasificados previamente, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad el servicio.

**ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA:** Con base a las facultades que otorga el Acuerdo N°0036/2017, emitido por la Secretaría de Cultura de la Presidencia, en fecha 10 de julio de 2017. Se nombra como Administradora de esta Orden de Compra a la: Mtra. Xenia Marlene Vaquerano Castro, Directora de Escuela Nacional de Danza "Morena Celarié".

**DOCUMENTOS.** Forman parte de esta Orden: a) Solicitud de Obra, Bien y Servicio, b) Solicitud de Disponibilidad, c) Términos de Referencia, d) Ofertas de las empresas, e) Cuadro Comparativo (si aplica), f) Opinión Técnica de la Unidad Solicitante (si aplica), g) Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), h) Garantía, i) Anexos (si aplica).

**MODIFICACIÓN UNILATERAL.** Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, El Ministerio de Cultura podrá modificar de forma unilateral la presente Orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden.

### TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

- 1º - Antes de realizar el servicio, favor comunicarse con el administrador de la orden, al teléfono: 2221-0972, con el objeto de coordinar la ejecución del servicio.
- 2º El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el servicio de conformidad.
- 3º Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el artículo 85 de la LACAP.

DESIGNADO

Vo. Bo. JEFE - UACI

JEFE

SUMINISTRANTE

24



## DECLARACION JURADA

### 1.0 DECLARANTE

#### 1.1 PERSONA NATURAL O JURIDICA

Nombres y Apellidos o Razón Social	NIT	DUI O PASAPORTE	TELEFONO
Nelson Odir Amaya Rodríguez	614 - 200674 - 125 - 9	02349181 - 4	78227456 22253156
DIRECCION	CIUDAD	CORREO ELECTRONICO	
Final 25 calle poniente N° 1310, San Salvador	San Salvador	<a href="mailto:odiramaya@yahoo.com.mx">odiramaya@yahoo.com.mx</a>	

#### 1.2 REPRESENTANTE LEGAL o APODERADO (Solo personas juridicas)

NOMBRES Y APELLIDOS	NIT	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

Por este medio declaro bajo juramento que la cuenta que detallo a continuación, sera utilizada por el Estado por medio de la Dirección General de Tesorería para cancelar cualquier tipo obligación legalmente exigible, según lo establecido en el Art. 77, de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado

La cuenta a declarar es la siguiente:

NOMBRE DE LA CUENTA	NUMERO DE CUENTA	CORRIENTE	DE AHORRO	NOMBRE DEL BANCO
Nelson Odir Amaya Rodríguez	0379 - 007456 - 4		X	Banco Agrícola

DECLARO BAJO JURAMENTO LO SIGUIENTE:

- 1-Que los datos que proporciono en este documento son verdaderos y que conozco las Normas Legales y Administrativas que regulan esta declaracion jurada.
- 2-Que en caso de actuar como representante legal, declaro que el poder con el que actuo es suficiente para asumir todas las responsabilidades.

San Salvador, 28 de enero de 2019

FIRMA  
NOMBRE  
DUI

  
 Nelson Odir Amaya Rodríguez  
 02349181 - 4

*Digitada en SAFZ el 26/01/19-17*

## DECLARACION JURADA

### 1.0 DECLARANTE

#### 1.1 PERSONA NATURAL O JURIDICA

Nombres y Apellidos o Razón Social	NIT	DUI O PASAPORTE	TELEFONO
Nelson Odir Amaya Rodríguez	614 - 200674 - 125 - 9	02349181 - 4	78227456 22253156
DIRECCION	CIUDAD	CORREO ELECTRONICO	
Final 25 calle poniente N° 1310, San Salvador	San Salvador	<a href="mailto:odiramaya@yahoo.com.mx">odiramaya@yahoo.com.mx</a>	

#### 1.2 REPRESENTANTE LEGAL o APODERADO (Solo personas jurídicas)

NOMBRES Y APELLIDOS	NIT	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

Por este medio declaro bajo juramento que la cuenta que detallo a continuación, será utilizada por el Estado por medio de la Dirección General de Tesorería para cancelar cualquier tipo obligación legalmente exigible, según lo establecido en el Art. 77, de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado

La cuenta a declarar es la siguiente:

NOMBRE DE LA CUENTA	NUMERO DE CUENTA	CORRIENTE	DE AHORRO	NOMBRE DEL BANCO
Nelson Odir Amaya Rodríguez	0379 - 007456 - 4		X	Banco Agrícola

DECLARO BAJO JURAMENTO LO SIGUIENTE:

- 1-Que los datos que proporciono en este documento son verdaderos y que conozco las Normas Legales y Administrativas que regulan esta declaración jurada.
- 2-Que en caso de actuar como representante legal, declaro que el poder con el que actúo es suficiente para asumir todas las responsabilidades.

San Salvador, 28 de enero de 2019

FIRMA  
NOMBRE  
DUI

  
Nelson Odir Amaya Rodríguez  
02349181 - 4



**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES  
INSTITUCIONAL (UACI)  
Solicitud de Disponibilidad Presupuestaria**



Señores: Unidad Financiera Institucional  
Presente

En atención a los Artículos 10 literal e) y 11 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), solicito su colaboración en el sentido de verificar la asignación presupuestaria para dar inicio al proceso siguiente:

UNIDAD SOLICITANTE: **ESCUELA NACIONAL DE DANZA "MORENA CELARIE"**

FECHA: **24 de Enero 2019** NÚMERO DE SOLICITUD: **SA013/2019**

No.	ESPECÍFICO	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	P. UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	54399	1	SERVICIO	SERVICIO PROFESIONAL DE ORTOPEDA PEDIATRA, PARA REALIZAR EVALUACIÓN A 175 ALUMNOS DE LA ESCUELA NACIONAL DE DANZA "MORENA CELARIE"	\$988.75	\$ 988.75
<b>MONTO TOTAL</b>						<b>\$ 988.75</b>

OBSERVACION: CONOCER EN TERMINOS ESPECIALIZADOS LA CONDICION EN QUE LOS ALUMNOS INGRESAN AL PROCESO DE FORMACION, CON EL OBJETIVO DE PREVENIR LESIONES, EN AQUELLOS CASOS EN QUE SE DETECTEN CONDICIONES EN QUE LA PRACTICA REGULAR DE LAS TECNICAS DE DANZA SE ENCUENTRE CONTRAINDICADO. FONDOS FAES

F.   
**FRANCESCA BATRES**  
Nombre del Técnico de Compras



**UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL  
RESULTADO DE CONFIRMACION DE FONDOS**

Después de analizar las Disponibilidades Presupuestarias para el mes de Enero del año 2019 en el (los) objeto (s) específicos requerido (s), se ha determinado de que si  no  existen fondos para el financiamiento de dichos gastos de acuerdo al siguiente detalle.

Línea de trabajo: 01 Dirección y Administración  02 Servicios Culturales Nacionales

FINANCIAMIENTO: GOES  FAES  FEXDON  FEXPRE

Especificación del convenio o programa (fondos externos de donaciones o préstamos): \_\_\_\_\_

Confirmado por:   
Fecha de Confirmación: 25/01/2019



FORMULARIO AUTORIZADO POR UACI PARA LIBRE GESTIÓN



*Handwritten initials*





**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 506

Estado : Aprobado

Proyecto 0 Proyecto 0

Proveedor 06141710891065 ELIAS & ASOCIADOS

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Orden de Compras

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

Oc/Faes/02/17

Fecha Elaboración 27/2/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

624.99

Concepto Comp. Auditoría Fiscal para el Ejercicio Financiero 2017 del Fondo d/Actividades Especiales.

Monto Doc. Respaldo

2,500.00

**CLASIFICADOR**

**CONCEPTO**

**MESES**

			Febrero	Marzo	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>				
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>				
54504	Servicios de Contabilidad y Auditoria	1		553.09	553.09
55504	Impuesto a la Transf de Bienes Muebles y a la Prest de Serv.	2	71.90		71.90
	<b>Total Linea</b>		<b>71.90</b>	<b>553.09</b>	<b>624.99</b>

*se descomprometi para dejar el monto del 55504 en el mes de marzo/19. se clarea el comp. 507.*

*Osmany Renato Fonseca*  
Osmany Renato Fonseca  
Presupuesto-UF1



# Elías & Asociados

SERVICIOS DE AUDITORIA Y CONSULTORIA EMPRESARIAL  
57 Av. Norte Condominio Miramonte 5-B  
San Salvador, Tels.: 2260-5267, 2260-5268, Fax: 2261-1530  
E-mail: gerencia@elias.com.sv

Comp. 507 Vigente  
Comp. 506 descompartida  
**COMPROBANTE DE CREDITO FISCAL**  
SERIE: 18SD000C  
**Nº 0060**  
REGISTRO No.: 62447-0  
NIT.: 0614-171089-106-5  
AUTORIZACION DE IMPRENTA No. 846 OGII

Cliente: FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA  
Dirección: ALAMEDA JUAN PABLO II, C. GUADALUPE EDIF. A-5, CENT DE GOB.  
Depto.: SAN SALVADOR Municipio: SAN SALVADOR  
No. y fecha de Nota de Remisión Anterior:  
Condiciones de Pago: NIT: 06142406091075

Fecha: 26/02/2019  
NRC.: 198025-6  
Giro: OTRAS ACTIV. DE SERVICIO NO CLASIFICADAS  
Venta a cuenta de:

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
	CUOTA 4/4 POR SERVICIOS DE AUDITORIA FISCAL 2018 INFORME FINAL	553.09			553.09

SON: <\*> SEISCIENTOS DIECINUEVE 46/100 DOLARES <\*>  
LLENAR SI LA OPERACIÓN ES SUPERIOR \$ 11,428.58

ENTREGADO POR:	RECIBIDO POR:
NOMBRE:	NOMBRE:
D.U.I.:	D.U.I.:
FIRMA:	FIRMA:

SUMAS	553.09
13% IVA	71.90
Sub-Total	624.99
(-) IVA RETENIDO	5.53
Venta No Sujeta	
Venta Exenta	
Total	619.46

Impresora Desarrollo Col. La Rabida, Pje. Ofra No. 2011 S.S. Resolución: 19041-RES-CR-41180-2018  
Santos Cristina Carrillo de Rola Fecha de Aut. 31/12/01 Tira de: 18SD000C1 AL 18SD000C508  
NIT. 1818-051276-103-8 Registro 122875-3 Tel.: 2235-3124 Fecha de Im.: 06/2019

*[Signature]*  
HECHO

*[Signature]*  
Original - Cliente  
REVISADO



Disp. en que. 54504 FAES y Coop. 178

	<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>
	DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (DACI)

**ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS**

<b>LUGAR Y FECHA:</b>	Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno, 25 de enero de 2017.	<b>ORDEN No.:</b> OC/FAES002/2017
-----------------------	--	--------------------------------------

<b>REFERENCIA:</b>	AUDITORÍA FISCAL PARA EL EJERCICIO FINANCIERO 2017 DEL FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES
--------------------	--

<b>RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>	<b>NIT</b>
ELÍAS & ASOCIADOS	0614-171089-106-5

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	84110000	54504	1	SERV.	AUDITORÍA FISCAL PARA EL EJERCICIO FINANCIERO 2017 DEL FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES, DE ACUERDO A CONDICIONES DE ESTA ORDEN Y SU ANEXO.	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00

**MONTO TOTAL** \$ 2,500.00

**MONTO TOTAL EN LETRAS:** DOS MIL QUINIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

**JUSTIFICACIÓN:** Obtener los servicios de Auditoría Fiscal para emitir Informe y Dictamen Fiscal del Fondo de Actividades Especiales, en cumplimiento con el Art. 131 del Código Tributario.

**FINANCIAMIENTO:** FONDOS FAES

**GARANTÍA:** Ver Anexo. **FORMA DE PAGO:** Crédito a 60 días calendario. Ver Anexo.

**LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN:** Ver Anexo.

**DOCUMENTOS DE COBRO:** El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a cada recepción parcial y final del servicio: COMPROBANTE DE CREDITO FISCAL (original y triplicado), a nombre de: FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES SECRETARÍA DE CULTURA, NIT: 0614-240609-107-5, REGISTRO: 198025-6, GIRO: Otras actividades de servicios no clasificados previamente, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad el servicio y copia de la Carta de Garantía.

**ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA:** Se nombra como Administrador de ésta Orden de Compra a: Alberto Ramírez Alvarado, Administrador FAES, de la Secretaría de Cultura.

**DOCUMENTOS:** Forman parte de esta Orden: a) Solicitud de Obra, Bien ó Servicio, b) Solicitud de Disponibilidad, c) Términos de Referencia, d) Ofertas de las empresas, e) Cuadro Comparativo (si aplica), f) Opinión Técnica de la Unidad Solicitudante (si aplica), g) Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), h) Garantía (si aplica), i) Anexos (si aplica).

**MODIFICACIÓN UNILATERAL:** Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, la "Secretaría de Cultura" podrá modificar de forma unilateral la presente Orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden.

**TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES:**

- 1º Antes de efectuar el servicio referido, el Suministrante deberá comunicarse con la persona designada como Administrador de esta Orden, al Tel. 2501-4466, con el objeto de determinar el momento en que deberá dar inicio al servicio.
- 2º La Secretaría de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el servicio de conformidad.
- 3º Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden, se aplicará el artículo 85 de la LACAP.

 TITULAR		 V. B. Jefe - DACI	
 SUMINISTRANTE			

ELABORADO POR: NETH HERNÁNDEZ

*Handwritten mark*



**ANEXO A LA ORDEN N° OC/FAES002/2017**

**1.- OBJETO. /**

El Suministrante, **ELÍAS & ASOCIADOS**, se compromete a realizar los servicios de "AUDITORÍA FISCAL PARA EL EJERCICIO FINANCIERO 2017 DEL FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES", con el objetivo emitir Dictamen e Informe Fiscal del Fondo de Actividades Especiales de la Secretaría de Cultura, relacionado con el cumplimiento de las obligaciones tributarias formales y sustantivas, correspondientes al ejercicio de 2017. ✓

**2.- ALCANCE. /**

Para emitir el Dictamen e Informe Fiscal, correspondiente al período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, estos deberán contener como mínimo lo siguiente: ✓

- a) El análisis sobre las obligaciones tributarias formales y sustantivas que de acuerdo al Código Tributario le corresponde observar al Fondo de Actividades Especiales de SECULTURA. ✓
- b) Dejar constancia en el cuerpo del Dictamen el cumplimiento o no de dichas obligaciones, ya sea que éstas correspondan a períodos tributarios mensuales o ejercicios completos. ✓
- c) Reflejar en el Dictamen Fiscal la realidad financiera y la situación tributaria, de conformidad a los principios de contabilidad que establezca el Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría y las leyes tributarias, respectivamente. ✓
- d) Cerciorarse que lo expresado en el Dictamen e Informe Fiscal esté respaldado con los registros contables, conforme a las leyes tributarias y demás leyes vigentes. ✓
- e) Elaborar un Informe Fiscal, que contenga con claridad el detalle del trabajo realizado y los resultados obtenidos. ✓
- f) El Dictamen deberá poseer la firma del Auditor que dictamina y sello que contiene el número de registro de autorización del Consejo de Vigilancia de Contaduría Pública y Auditoría. ✓
- g) Presentar por escrito a la Administración Tributaria el Dictamen Fiscal. ✓
- h) El Auditor Fiscal deberá atender los requerimientos que formule la Administración Tributaria relacionados con el Dictamen e Informe emitidos, dentro de los plazos que esta señale, incluyendo los papeles de trabajo. ✓
- i) El Auditor deberá presentar al Departamento Secundario Financiero de la SECULTURA en el año 2017, carta de Gerencia (trimestral) que contendrán recomendaciones relacionadas con los literales antes mencionados (de ser necesarias) sobre la situación general del contexto tributario del FAES-SECULTURA, las fechas de revisión se detallan a continuación: ✓

Nº	TRIMESTRE A AUDITAR	FECHA DE REVISIÓN	PRESENTACIÓN DE CARTA GERENCIAL
1	ENERO A MARZO	01 AL 15 DE ABRIL 2017 (Días hábiles)	18 DE ABRIL 2017 (Día hábil) ✓
2	ABRIL A JUNIO	01 AL 15 DE JULIO 2017 (Días hábiles)	17 DE JULIO 2017 (Día hábil) ✓
3	JULIO A SEPTIEMBRE	01 AL 15 DE OCTUBRE 2017 (Días hábiles)	16 DE OCTUBRE 2017 (Día hábil) ✓
4	OCTUBRE A DICIEMBRE	01 AL 15 DE FEBRERO 2018 (Días hábiles)	16 DE FEBRERO 2018 (Día hábil) ✓

El informe borrador final deberá ser presentado a más tardar el 21 de febrero de 2018 ante la Dirección de Administración y Departamento Secundario Financiero de SECULTURA, para atender observaciones si las hubiera, a efecto de que sea presentado a más tardar el 23 de febrero del mismo año a la Dirección General de Impuestos Internos del Ministerio de Hacienda. ✓

**3.- LUGAR DE EJECUCIÓN.**

El Suministrante está obligado a ejecutar el servicio objeto de esta Orden de Compra, en las instalaciones de la Secretaría de Cultura indicadas por el Administrador de la Orden. ✓

**4.- PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO.**

El plazo para efectuar el servicio requerido será de 13 meses, contados a partir del mes de febrero de 2017 hasta febrero de 2018. No obstante si el suministrante finaliza y presenta el Dictamen Fiscal a satisfacción requerido antes del plazo estipulado, se dará por finalizado el documento contractual por ambas partes. ✓



5.- **FORMA DE PAGO.**

- a) El monto total del servicio se cancelará realizando 4 pagos, de la siguiente manera: 3 pagos parciales de \$625.00, uno por cada carta de Gerencia trimestral presentada, y un último pago por \$625.00, posterior a la presentación del Dictamen e Informe Fiscal y presentado a SECULTURA de recibido por la Administración Tributaria del Ministerio de Hacienda.
- b) El Suministrante adjudicado para solicitar el Quedan deberá presentar en el DEPARTAMENTO SECUNDARIO FINANCIERO INSTITUCIONAL (DSEFI), ubicado en Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno, San Salvador, los siguientes documentos: Comprobante de Crédito Fiscal, Acta de Recepción y copia de la Carta de Garantía.
- c) La Secretaría de Cultura de la Presidencia, efectuará el pago por el servicio, prestado y recibido a satisfacción, hasta en un máximo de SESENTA días calendario después de la emisión del Quedan.

6.- **GARANTÍA.**

El Suministrante presentará CARTA firmada y sellada por el Representante Legal de la empresa, a favor de la SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA, garantizando el Cumplimiento y la Calidad del servicio durante el período contratado, dicho documento será presentado en el DACI, en un plazo máximo de 3 días hábiles posteriores a la firma de la Orden de Compra.

7.- **JURISDICCIÓN APLICABLE.**

Para los efectos jurisdiccionales de esta contratación las partes se someten a la legislación vigente de la República de El Salvador de conformidad a lo establecido en el artículo 5 de la LACAP y demás legislación aplicable. Asimismo señalan como domicilio especial el de esta ciudad a la competencia de cuyos tribunales se someten.

8.- **CADUCIDAD.**

Además de las causales de caducidad establecidas en el Artículo 94, de la LACAP y en otras leyes vigentes, serán causales de caducidad las siguientes:

- a) Deficiencia en la entrega del servicio,
- b) Entrega de un servicio de inferior calidad, y
- c) Común acuerdo entre las partes.

9.- **CONFIDENCIALIDAD.**

La Secretaría de Cultura será propietaria de todos los documentos generados en el desarrollo del servicio objeto de esta contratación y toda la información producida durante la elaboración será considerada como confidencial por parte de El Suministrante y deberá ser entregada totalmente a La Secretaría previamente al pago. Todos los estudios e informes u otros materiales preparados por El Suministrante en virtud de este servicio, serán propiedad única y exclusiva de La Secretaría de Cultura; ni El Suministrante, ni ningún miembro, técnico, auxiliar o administrativo de El Suministrante, podrá hacer uso de la información obtenida como resultado de este trabajo para fines que no sean los contemplados en la presente contratación.

CONFORME.



M. Ed. SILVIA ELENA REGALADO  
TITULAR  
SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA



ANIBAL AUGUSTO ELÍAS REYES  
REPRESENTANTE LEGAL  
ELÍAS & ASOCIADOS



Dep. m. e. p. - 54504 FAES H. marzo, julio, octubre y Dic.



0000P. 117

RESOLUCIÓN RAZONADA DE PRÓRROGA N° 0001/2018  
ORDEN DE COMPRA N° OC/FAES002/2017  
LIBRE GESTIÓN N° S/005/2017

"AUDITORÍA FISCAL PARA EL EJERCICIO FINANCIERO 2017 DEL FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES"

En la Secretaría de Cultura de la Presidencia, a los dieciséis días del mes de febrero de dos mil dieciocho.

CONSIDERANDO:

- I. Que la Secretaría de Cultura de la Presidencia, suscribió la ORDEN DE COMPRA N° OC/FAES002/2017, con la empresa ELÍAS & ASOCIADOS, por un monto de DOS MIL QUINIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$2,500.00) IVA INCLUIDO, para que brinde el servicio de "AUDITORÍA FISCAL PARA EL EJERCICIO FINANCIERO 2017 DEL FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES", para el plazo de TRECE MESES contados a partir del mes de febrero de 2017 hasta febrero de 2018.
- II. Que mediante nota DSEFI-008/2018 de fecha 05 de febrero de 2018, el señor Alberto Ramírez Alvarado, en su calidad de Administrador de la Orden de Compra, solicitó a la empresa ELÍAS & ASOCIADOS expresar por escrito su interés de prorrogar la ORDEN DE COMPRA N° OC/FAES002/2017 referente a "AUDITORÍA FISCAL PARA EL EJERCICIO FINANCIERO 2017 DEL FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES", bajo las mismas condiciones contractuales, para el periodo de TRECE MESES comprendidos a partir del mes de marzo de 2018 hasta marzo de 2019.
- III. Que mediante nota de fecha 06 de febrero de 2018, la empresa ELÍAS & ASOCIADOS, manifestó su disponibilidad para realizar la prórroga de la Orden de Compra relacionada en el romano primero de esta Resolución, por el periodo de TRECE MESES contados a partir del mes de marzo de 2018 hasta marzo de 2019, a la vez expresan su compromiso de mantener las mismas condiciones establecidas inicialmente, brindando los servicios para el ejercicio financiero 2018.
- IV. Que según Memorándum A101.7.4 Ref. 016/2018 de fecha 07 de febrero de 2018, el señor Alberto Ramírez Alvarado, en su calidad de Administrador de la Orden de Compra, con el Visto Bueno de la Lic. Yaneth Marisol Vásquez de Ávalos, Jefa Financiera, solicita al Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, realice las gestiones a fin de prorrogar el servicio de "AUDITORÍA FISCAL PARA EL EJERCICIO FINANCIERO 2017 DEL FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES", contemplado en el romano primero de esta Resolución, para el periodo de TRECE MESES comprendidos a partir del mes de marzo de 2018 hasta marzo de 2019, por un monto total de DOS MIL QUINIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$2,500.00) IVA INCLUIDO, bajo las mismas condiciones contractuales; asimismo, manifiesta que la Suministrante ha brindado un excelente servicio en asesorías en la parte tributaria, normas y reglamentos que emite el Ministerio de Hacienda al Contribuyente, por lo que considera conveniente que se prorrogue dicho servicio siendo esta la mejor opción para la institución.
- V. Que en la ORDEN DE COMPRA N° OC/FAES002/2017, se establece en la cláusula MODIFICACIÓN UNILATERAL: "Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, la "Secretaría de Cultura" podrá modificar de forma unilateral la presente Orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden".
- VI. Que se cumplen los requisitos que exige el artículo 83 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública ya que las condiciones del servicio de "AUDITORÍA FISCAL PARA EL EJERCICIO





Gobierno de El Salvador  
Compromiso Presupuestario

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 507

Estado: Aprobado

Proyecto 0 Proyecto 0

Proveedor 06141710891065, FAES & ASOCIADOS

Area de Gestión Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento Orden de Compras

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo Oc/Faes/02/17

Fecha Elaboración 17/2/2019

Fuente de Recursos N/A

Fecha vencimiento 17/12/2019

Agrupación Operacional Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso 624.99

Concepto Comp. Cuota 4/4 por Serv. de Auditoria Fiscal 2018, Informe Final, según factura 0060.

Monto Doc. Respaldo 2,500.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Marzo	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54504	Servicios de Contabilidad y Auditoria	1	553.09
55504	Impuesto a la Transf de Bienes Muebles y a la Prest de Serv.	2	71.90
	<b>Total Linea</b>		<b>624.99</b>

*Se descompromete por mala aplicación al crédito fiscal.*

Osmany Renato Fonseca  
Presupuesto-UFI

~~ANULADO~~

~~ANULADO~~

~~ANULADO~~  
Osmany Renato Fonseca  
Presupuesto-UFI

Imp. en tipo. 54504 FAES & Coop. 178

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA  
EL SALVADOR  
UNIDOS PARA CRECER

# GOBIERNO DE EL SALVADOR

Imp. 541

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (DACI)

## ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno, 25 de enero de 2017. ORDEN No. 001/FAES002/2017

REFERENCIA: AUDITORÍA FISCAL PARA EL EJERCICIO FINANCIERO 2017 DEL FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE: ELÍAS & ASOCIADOS NIT: 0614-171089-106-5

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	84110000	54504	1	SERV.	AUDITORÍA FISCAL PARA EL EJERCICIO FINANCIERO 2017 DEL FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES, DE ACUERDO A LAS CONDICIONES DE ESTA ORDEN Y SU ANEXO.	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00

MONTO TOTAL \$ 2,500.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOS MIL QUINIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

JUSTIFICACIÓN: Obtener los servicios de Auditoría Fiscal para emitir Informe y Dictamen Fiscal del Fondo de Actividades Especiales, en cumplimiento con el Art. 131 del Código Tributario.

FINANCIAMIENTO: FONDOS FAES

GARANTÍA: Ver Anexo. FORMA DE PAGO: Crédito a 60 días calendario. Ver Anexo.

LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN: Ver Anexo.

DOCUMENTOS DE COBRO: El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a cada recepción parcial y final del servicio, COMPROBANTE DE CREDITO FISCAL (original y triplicado), a nombre de: FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES SECRETARÍA DE CULTURA, NIT: 0614-240609-107-5, REGISTRO: 198025-6, GIRO: Otras actividades de servicios no clasificados previamente, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad al servicio y copia de la Carta de Garantía.

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Se nombra como Administrador de esta Orden de Compra a: Alberto Ramírez Avarado, Administrador FAES, de la Secretaría de Cultura.

DOCUMENTOS: Forman parte de esta Orden: a) Solicitud de Obra, Bien o Servicio, b) Solicitud de Disponibilidad, c) Términos de Referencia, d) Ofertas de las empresas, e) Cuadro Comparativo (si aplica), f) Opinión Técnica de la Unidad Solicitante (si aplica), g) Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), h) Garantía (si aplica), i) Anexos (si aplica).

MODIFICACIÓN UNILATERAL: Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, la "Secretaría de Cultura" podrá modificar de forma unilateral la presente Orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden.

### TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

1º Antes de efectuar el servicio referido, el Suministrante deberá comunicarse con la persona designada como Administrador de esta Orden, al Tel. 2501-4466, con el objeto de determinar el momento en que deberá dar inicio al servicio.

2º La Secretaría de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el servicio de conformidad.

3º Si el Suministrante incumpriere en cualquiera de las condiciones de esta Orden, se aplicará el artículo 85 de la LACAP.

  
TITULAR



  
Bo. Jefe - DACI



ELABORADO POR: METH HERNÁNDEZ

ORGANISMO AUTORIZADO PARA LA LIBRE GESTIÓN POR EL DACI







**Elías & Asociados**  
 SERVICIOS DE AUDITORIA Y CONSULTORIA EMPRESARIAL  
 57 Av. Norte Condominio Miramonte 5-B  
 San Salvador, Tels.: 2260-5267, 2260-5268, Fax: 2261-1530  
 E-mail: gerencia@elias.com.sv

*Comp. 506 descomprimido*  
**COMPROBANTE DE CREDITO FISCAL**  
 SERIE: 18SD000C  
 Nº 0060  
 60  
 REGISTRO No.: 62447-0  
 NIT.: 0614-171089-106-5  
 AUTORIZACION DE IMPRENTA No. 846 DGI

Cliente: FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA  
 Dirección: ALAMEDA JUAN PABLO II, C. GUADALUPE EDIF. A-5, CENT DE GOB.  
 Depto.: SAN SALVADOR Municipio: SAN SALVADOR  
 No. y fecha de Nota de Remisión Anterior:  
 Condiciones de Pago: NIT: 06142406091075

Fecha: 26/02/2019  
 NRC.: 198025-6  
 Giro: OTRAS ACTIV. DE SERVICIO NO CLASIFICADAS  
 Venta a cuenta de:

*comp 507 vigente descomprimido*

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
	CUOTA 4/4 POR SERVICIOS DE AUDITORIA FISCAL 2018 INFORME FINAL	553.09			553.09

SON: <> SEISCIENTOS DIECINUEVE 46/100 DOLARES <>  
 LLENAR SI LA OPERACIÓN ES SUPERIOR \$ 11,428.58

ENTREGADO POR: NOMBRE: D.U.E. FIRMA:  
 RECIBIDO POR: NOMBRE: D.U.E. FIRMA:

SUMAS 553.09  
 13% IVA 71.90  
 Sub-Total 624.99  
 (-) IVA RETENIDO 5.53  
 Venta No Sujeta  
 Venta Exenta  
 Total 619.46

Impresos Desarrollo Cal. La Rabida, Pje. Oliva No. 2811 S.S. Resolución: 15041-RES-CR-41180-2018  
 Santos Cristina Carrillo de Ruiz Fecha de Aut. 31/10/11 Tasa del: 18SD000C1 AL 18SD000C200  
 NIT. 1808-851278-002-8 Registro 122875-8 Tel.: 2225-8124 Fecha de Im.: 06/2018

*[Signature]* HECHO *[Signature]* REVISADO Original: Cliente



**ANEXO A LA ORDEN N° OC/FAES002/2017**

**1.- OBJETO. /**

El Suministrante, **ELÍAS & ASOCIADOS**, se compromete a realizar los servicios de "AUDITORÍA FISCAL PARA EL EJERCICIO FINANCIERO 2017 DEL FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES", con el objetivo emitir Dictamen e Informe Fiscal del Fondo de Actividades Especiales de la Secretaría de Cultura, relacionado con el cumplimiento de las obligaciones tributarias formales y sustantivas, correspondientes al ejercicio de 2017. ✓

**2.- ALCANCE. /**

Para emitir el Dictamen e Informe Fiscal, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, estos deberán contener como mínimo lo siguiente: ✓

- a) El análisis sobre las obligaciones tributarias formales y sustantivas que de acuerdo al Código Tributario le corresponde observar al Fondo de Actividades Especiales de SECULTURA. ✓
- b) Dejar constancia en el cuerpo del Dictamen el cumplimiento o no de dichas obligaciones, ya sea que éstas correspondan a periodos tributarios mensuales o ejercicios completos. ✓
- c) Reflejar en el Dictamen Fiscal la realidad financiera y la situación tributaria, de conformidad a los principios de contabilidad que establezca el Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría y las leyes tributarias, respectivamente. ✓
- d) Cerciorarse que lo expresado en el Dictamen e Informe Fiscal esté respaldado con los registros contables, conforme a las leyes tributarias y demás leyes vigentes. ✓
- e) Elaborar un Informe Fiscal, que contenga con claridad el detalle del trabajo realizado y los resultados obtenidos. ✓
- f) El Dictamen deberá poseer la firma del Auditor que dictamina y sello que contiene el número de registro de autorización del Consejo de Vigilancia de Contaduría Pública y Auditoría. ✓
- g) Presentar por escrito a la Administración Tributaria el Dictamen Fiscal. ✓
- h) El Auditor Fiscal deberá atender los requerimientos que formule la Administración Tributaria relacionados con el Dictamen e Informe emitidos, dentro de los plazos que esta señale, incluyendo los papeles de trabajo. ✓
- i) El Auditor deberá presentar al Departamento Secundario Financiero de la SECULTURA en el año 2017, carta de Gerencia (trimestral) que contendrán recomendaciones relacionadas con los literales antes mencionados (de ser necesarias) sobre la situación general del contexto tributario del FAES-SECULTURA, las fechas de revisión se detallan a continuación: ✓

N°	TRIMESTRE A AUDITAR	FECHA DE REVISIÓN	PRESENTACIÓN DE CARTA GERENCIAL
1	ENERO A MARZO	01 AL 15 DE ABRIL 2017 (Días hábiles)	18 DE ABRIL 2017 (Día hábil) ✓
2	ABRIL A JUNIO	01 AL 15 DE JULIO 2017 (Días hábiles)	17 DE JULIO 2017 (Día hábil) ✓
3	JULIO A SEPTIEMBRE	01 AL 15 DE OCTUBRE 2017 (Días hábiles)	16 DE OCTUBRE 2017 (Día hábil) ✓
4	OCTUBRE A DICIEMBRE	01 AL 15 DE FEBRERO 2018 (Días hábiles)	16 DE FEBRERO 2018 (Día hábil) ✓

El informe borrador final deberá ser presentado a más tardar el 21 de febrero de 2018 ante la Dirección de Administración y Departamento Secundario Financiero de SECULTURA, para atender observaciones si las hubiera, a efecto de que sea presentado a más tardar el 23 de febrero del mismo año a la Dirección General de Impuestos Internos del Ministerio de Hacienda. ✓

**3.- LUGAR DE EJECUCIÓN.**

El Suministrante está obligado a ejecutar el servicio objeto de esta Orden de Compra, en las instalaciones de la Secretaría de Cultura indicadas por el Administrador de la Orden. ✓

**4.- PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO.**

El plazo para efectuar el servicio requerido será de 13 meses, contados a partir del mes de febrero de 2017 hasta febrero de 2018. No obstante si el suministrante finaliza y presenta el Dictamen Fiscal a satisfacción requerido antes del plazo estipulado, se dará por finalizado el documento contractual por ambas partes. ✓



5.- **FORMA DE PAGO.**

- a) El monto total del servicio se cancelará realizando 4 pagos, de la siguiente manera: 3 pagos parciales de \$625.00, uno por cada carta de Gerencia trimestral presentada, y un último pago por \$625.00, posterior a la presentación del Dictamen e Informe Fiscal y presentado a SECULTURA de recibido por la Administración Tributaria del Ministerio de Hacienda.
- b) El Suministrante adjudicado para solicitar el Quedan deberá presentar en el DEPARTAMENTO SECUNDARIO FINANCIERO INSTITUCIONAL (DSEFI), ubicado en Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno, San Salvador, los siguientes documentos: Comprobante de Crédito Fiscal, Acta de Recepción y copia de la Carta de Garantía.
- c) La Secretaría de Cultura de la Presidencia, efectuará el pago por el servicio, prestado y recibido a satisfacción, hasta en un máximo de SESENTA días calendario después de la emisión del Quedan.

6.- **GARANTÍA.**

El Suministrante presentará CARTA firmada y sellada por el Representante Legal de la empresa, a favor de la SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA, garantizando el Cumplimiento y la Calidad del servicio durante el periodo contratado, dicho documento será presentado en el DACI, en un plazo máximo de 3 días hábiles posteriores a la firma de la Orden de Compra.

7.- **JURISDICCIÓN APLICABLE.**

Para los efectos jurisdiccionales de esta contratación las partes se someten a la legislación vigente de la República de El Salvador de conformidad a lo establecido en el artículo 5 de la LACAP y demás legislación aplicable. Asimismo señalan como domicilio especial el de esta ciudad a la competencia de cuyos tribunales se someten.

8.- **CADUCIDAD.**

Además de las causales de caducidad establecidas en el Artículo 94, de la LACAP y en otras leyes vigentes, serán causales de caducidad las siguientes:

- a) Deficiencia en la entrega del servicio,
- b) Entrega de un servicio de inferior calidad, y
- c) Común acuerdo entre las partes.

9.- **CONFIDENCIALIDAD.**

La Secretaría de Cultura será propietaria de todos los documentos generados en el desarrollo del servicio objeto de esta contratación y toda la información producida durante la elaboración será considerada como confidencial por parte de El Suministrante y deberá ser entregada totalmente a La Secretaría previamente al pago. Todos los estudios e informes u otros materiales preparados por El Suministrante en virtud de este servicio, serán propiedad única y exclusiva de La Secretaría de Cultura; ni El Suministrante, ni ningún miembro, técnico, auxiliar o administrativo de El Suministrante, podrá hacer uso de la información obtenida como resultado de este trabajo para fines que no sean los contemplados en la presente contratación.

CONFORME.


M. Ed. SILVIA ELENA REGALADO  
TITULAR  
SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA

  
  
ANÍBAL AUGUSTO ELÍAS RE  
REPRESENTANTE LEGAL  
ELÍAS & ASOCIADOS





*Exp. m. exp. 54304 FAEZ \* MEXI, JULIO, SEPTIEMBRE Y OCT. -*



*OCOP. 417*

**RESOLUCIÓN RAZONADA DE PRÓRROGA N° 0001/2018  
ORDEN DE COMPRA N° OC/FAES002/2017  
LIBRE GESTIÓN N° S/005/2017**

**"AUDITORÍA FISCAL PARA EL EJERCICIO FINANCIERO 2017 DEL FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES"**

En la Secretaría de Cultura de la Presidencia, a los dieciséis días del mes de febrero de dos mil dieciocho.

**CONSIDERANDO:**

- I. Que la Secretaría de Cultura de la Presidencia, suscribió la ORDEN DE COMPRA N° OC/FAES002/2017, con la empresa ELÍAS & ASOCIADOS, por un monto de DOS MIL QUINIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$2,500.00) IVA INCLUIDO, para que brinde el servicio de "AUDITORÍA FISCAL PARA EL EJERCICIO FINANCIERO 2017 DEL FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES", para el plazo de TRECE MESES contados a partir del mes de febrero de 2017 hasta febrero de 2018.
- II. Que mediante nota DSEFI-008/2018 de fecha 05 de febrero de 2018, el señor Alberto Ramírez Alvarado, en su calidad de Administrador de la Orden de Compra, solicitó a la empresa ELÍAS & ASOCIADOS expresar por escrito su interés de prorrogar la ORDEN DE COMPRA N° OC/FAES002/2017 referente a "AUDITORÍA FISCAL PARA EL EJERCICIO FINANCIERO 2017 DEL FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES", bajo las mismas condiciones contractuales, para el periodo de TRECE MESES comprendidos a partir del mes de marzo de 2018 hasta marzo de 2019.
- III. Que mediante nota de fecha 06 de febrero de 2018, la empresa ELÍAS & ASOCIADOS, manifestó su disponibilidad para realizar la prórroga de la Orden de Compra relacionada en el romano primero de esta Resolución, por el periodo de TRECE MESES contados a partir del mes de marzo de 2018 hasta marzo de 2019, a la vez expresan su compromiso de mantener las mismas condiciones establecidas inicialmente, brindando los servicios para el ejercicio financiero 2018.
- IV. Que según Memorándum A101.7.4 Ref. 016/2018 de fecha 07 de febrero de 2018, el señor Alberto Ramírez Alvarado, en su calidad de Administrador de la Orden de Compra, con el Visto Bueno de la Lic. Yaneth Marisol Vásquez de Ávalos, Jefa Financiera, solicita al Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, realice las gestiones a fin de prorrogar el servicio de "AUDITORÍA FISCAL PARA EL EJERCICIO FINANCIERO 2017 DEL FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES", contemplado en el romano primero de esta Resolución, para el periodo de TRECE MESES comprendidos a partir del mes de marzo de 2018 hasta marzo de 2019, por un monto total de DOS MIL QUINIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$2,500.00) IVA INCLUIDO, bajo las mismas condiciones contractuales; asimismo, manifiesta que la Suministrante ha brindado un excelente servicio en asesorías en la parte tributaria, normas y reglamentos que emite el Ministerio de Hacienda al Contribuyente, por lo que considera conveniente que se prorrogue dicho servicio siendo esta la mejor opción para la institución.
- V. Que en la ORDEN DE COMPRA N° OC/FAES002/2017, se establece en la cláusula MODIFICACIÓN UNILATERAL: "Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, la "Secretaría de Cultura" podrá modificar de forma unilateral la presente Orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden".
- VI. Que se cumplen los requisitos que exige el artículo 83 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública ya que las condiciones del servicio de "AUDITORÍA FISCAL PARA EL EJERCICIO





Gobierno de El Salvador  
Compromiso Presupuestario

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 511

Estado : Aprobado

Proyecto 0 Proyecto 0

Proveedor 11233011871026 GERMAN ALEXANDER REYES GUEVARA

Area de Gestión Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento Acuerdo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo AD/02/19/1

Fecha Elaboración 1/3/2019

Fuente de Recursos N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso 45.00

Concepto Comp. Anticipo por Fondo de Cambio, Colecturia Archivo Gran de la Nación, Palacio Nac.

Monto Doc. Respaldo 45.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Diciembre	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54399	Servicios Generales Arrendamientos diversos	1	45.00
	<b>Total Linea</b>		<b>45.00</b>

*se descompromet según correo adjunto.*

*[Handwritten signature]*

Osmany Renato Fonseca  
Presupuesto-UF1



Lic. Agustín Cardona Alas  
Coordinador de Presupuestos

*[Handwritten signature]*  
Osmany Renato Fonseca  
Presupuesto-UF1

**Asunto:** SOLICITUD DE ANULACION DE COMPROMISO

**De:** Alberto Ramírez <aramirez@cultura.gob.sv>

**Fecha:** 28/02/2019 09:05 a. m.

**Para:** Agustin cardoza Alas <acardoza@cultura.gob.sv>

Estimado Lic. Cardoza

Me refiero a los compromisos No **511** y **527** a nombre de **Germán Alexander Reyes** y Norma Ayala respectivamente, la cual el monto de cada compromiso presupuestario, tiene considerado las dos colecturías a cargo de los colectores en mención.

Al respecto y debido a que en la contabilidad se crea un anticipo de fondos por cada colecturía, atentamente solicito de su apoyo, en el sentido de poder anular los compromisos antes mencionados y elaborar dos compromisos por cada colector, como se detalla a continuación:

Germán Alexander Reyes	Archivo General de la Nación	\$ 15.00	✓	comp. 535
Germán Alexander Reyes	Palacio Nacional	\$ 30.00	✓	comp. 534
Norma Ayala	Teatro Nacional de S.S.	\$ 60.00		comp. 537
Norma Ayala	Ballet Folklorico	\$ 30.00		comp. 538

Agradeciendo de antemano de su apoyo,

Att.



MINISTERIO  
DE CULTURA

GOBIERNO  
DE EL SALVADOR

**Alberto  
Judasmin  
Ramírez  
Alvarado**

Administrador FAES  
Unidad Financiera  
Institucional  
[aramirez@cultura.gob.sv](mailto:aramirez@cultura.gob.sv)  
Tels.: 2501-4466

Alam. Juan Pablo II y Calle  
Guadalupe,  
Plan Maestro, Centro de  
Gobierno,  
Edif. A-5, Primer Nivel.  
San Salvador  
[@miculturasv](mailto:@miculturasv)  
[www.cultura.gob.sv](http://www.cultura.gob.sv)

Este mensaje contiene información de carácter CONFIDENCIAL y PRIVADO para uso exclusivo del destinatario. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor contacte al remitente y elimine el mensaje y sus adjuntos. La divulgación, distribución, retransmisión, copia por cualquier medio, u otro uso de esta información está PROHIBIDA y sujeta a las sanciones establecidas legalmente. Ministerio de Cultura, no emite opiniones, ni genera compromisos formales a través de correo electrónico, por lo que posturas y compromisos deben ser confirmados por escrito por algún responsable formalmente definido por parte de la Entidad. Ministerio de Cultura, no asume responsabilidad civil alguna por las opiniones o mensajes emitidos a través de correo



*Por firma de recibido*



Acuerdo No. 002/2019



En el Ministerio de Cultura, San Salvador, a los tres días del mes de enero de dos mil diecinueve. **CONSIDERANDO:**

- I. Que mediante Decreto Ejecutivo número **UNO**, de fecha diecisiete de enero del año dos mil dieciocho, publicado en el Diario Oficial número **DOCE**, tomo **CUATROCIENTOS DIECIOCHO**, de fecha **dieciocho de enero de dos mil dieciocho** que contiene reformas al Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo, se creó el **MINISTERIO DE CULTURA**.
- II. Que tal como se señala el Art. 5 del Decreto Ejecutivo No 1 en mención en el Romano anterior, **"Para la creación del Ministerio de Cultura, se deberán realizar todas las acciones técnicas, financieras, administrativas y las que fueren necesarias, incluyendo el traslado del personal de la Secretaría de Cultura de la Presidencia al Ministerio de Cultura antes mencionado."**
- III. Que mediante Acuerdo Ejecutivo No 1288 de fecha trece de septiembre de 2018 y a solicitud del Ministerio de Cultura, el Ministerio de Hacienda dejó sin efecto los nombramientos de colectores Auxiliares del Fondo de Actividades Especiales de la Secretaría de Cultura de la Presidencia, debido a que, con la creación del Ministerio de Cultura, dichos nombramientos cambian la denominación a **Colectores Auxiliares del Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura**.
- IV. Que mediante Acuerdo No 1669 de fecha nueve de noviembre de 2018, el Ministerio de Hacienda autorizó al Ministerio de Cultura el manejo del Fondo de Actividades que administró la Secretaría de Cultura de la Presidencia, entendiéndose la operatividad técnica, financiera, administrativa y las que fueren necesarias para la adquisición de los derechos y cumplimiento de las obligaciones a cargo del Ministerio de Cultura.
- V. Que mediante Acuerdo Ejecutivo N° 014/2017 de fecha 31 de marzo de 2017, se efectuaron algunas modificaciones a la tabla de los fondos de cambio de los colectores auxiliares.
- VI. Que con el propósito que cada colecturía auxiliar cuente con un fondo de cambio que le permita disponer de suficiente efectivo y con el fin de agilizar el cobro al visitante por el ingreso a las instalaciones o prestación de bienes y servicios para evitar así que haya atraso en el cobro y lograr con esto brindar un servicio de calidad al usuario, se hace necesario e indispensable





28	SALA DE VENTAS DPI	30.00
29	SALA DE VENTAS MUSEO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA	30.00
	TOTALES	1,880.00

2. Dejar sin efecto el Acuerdo Ejecutivo No 014/2017 de fecha 31 de marzo 2017.

El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación.

**COMUNÍQUESE. -**

**DIOS UNIÓN LIBERTAD**



**SILVIA ELENA REGALADO BLANCO**  
**MINISTRA DE CULTURA**

MINISTERIO DE CULTURA  
FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES

8101

51399

03/01/19

Recurso 002/2019

DETALLE DE COLECTORES PARA COMPROMISO PRESUPUESTARIO (FONDO DE CAMBIO)

No	NIT	NOMBRE DE COLECTOR HABILITADO Y AUXILIAR	NOMBRE DEPENDENCIA	MONTO
1	1123-301187-102-6	GERMAN ALEXANDER REYES GUEVARA 511	ARCHIVO GENERAL DE LA NACION/PALACIO NACIONAL	\$ 45,00
2	0210-190585-103-7	ALEJANDRO ERNESTO TEJADA GOMEZ 512	SITIO ARQUEOLOGICO TAZUMAL	\$ 100,00
3	1001-080255-101-4	EHUMBERTO LOPEZ 513	PARQUE INFANTIL	\$ 100,00
4	0606-121252-001-5	ELIA GUADALUPE HERNADEZ DE MORENO 514	TEATRO PRESIDENTE	\$ 100,00
5	0210-300153-004-7	JOAQUIN ALFARO 515	PARQUE INFANTIL	\$ 100,00
6	0821-300793-103-7	JOSE CRITIAN ROQUE BARRIENTOS 516	PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL	\$ 100,00
7	0512-151060-001-2	JOSE LUIS ALONSO TORRES MELENDEZ 517	PARQUE INFANTIL	\$ 100,00
8	0505-230679-101-8	JUAN CARLOS MURCIA REYES 518	PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL	\$ 100,00
9	0502-060580-101-2	JUAN MIGUEL FLORES QUINTEROS 519	MUSEO NACIONAL "DAVID J. GUZMAN"	\$ 100,00
10	0203-201082-101-7	LUCIA ELENA ZEPEDA ABREGO 520	TEATRO DE SANTA ANA	\$ 30,00
11	0401-300762-001-3	MARIA ERMELINDA BARAHONA DE MENJIVAR 521	CENTRO NACIONAL DE ARTE	\$ 100,00
12	0614-280891-118-4	MARIELA NATIVIDAD GARCIA TORRES 522	ESCUELA DE DANZA	\$ 100,00
13	0608-210970-101-5	MARIO DOUGLAS TEJADA LOPEZ 523	MUSEO REGIONAL DE OCCIDENTE	\$ 30,00
14	1217-180485-103-2	MIGUEL ANTONIO DE LEON BERCIAN 524	TEATRO DE SAN MIGUEL	\$ 30,00
15	0502-290171-101-3	MIGUEL ANGEL VELASQUEZ CHAMUL 525	SITIO ARQUEOLOGICO JOYA DE CEREN	\$ 100,00
16	0614-130472-106-0	NORMA BEATRIZ FLORES VASQUEZ 526	BIBLIOTECA CHAPULTEPEC	\$ 30,00
17	0614-220369-111-5	NORMA YANIRA AYALA CRESPIN 527	BALLET FOLKLORICO/TEATRO NACIONAL DE SAN SALVADOR	\$ 90,00
18	1404-140853-001-6	RYNA ESPERANZA RAMIREZ TORRES DE DIAZ 528	BIBLIOTECA NACIONAL	\$ 15,00
19	0515-110972-103-0	SALVADOR ANTONIO GRANADOS QUINTANILLA 529	SITIO ARQUEOLOGICO SAN ANDRES	\$ 100,00
20	0614-060968-122-3	TERESA MARGARITA MARICELA C. DE VARGAS 530	DIRECCION DE PUBLICACIONES E IMPRESOS.	\$ 60,00
21	0607-161282-102-6	YANNY KARINA ROMERO GONZALEZ 531	PARQUE SABURO HIRAO	\$ 100,00
22	1205-250784-101-0	YOLANDA DEL CARMEN GUANDIQUE HERRERA 532	PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL	\$ 100,00
23	0110-100868-101-0	ZOILA MERCEDES ZALDAÑA MACHADO 533	SITIO ARQUEOLOGICO CASA BLANCA	\$ 30,00
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 1.760,00</b>

NOTA: Debido a que algunas colecturias, a la fecha no tienen colector asignado, por renuncia y que están en proceso de traslados, se dejaron pendiente de solicitar los fondos, de las siguientes colecturias:

1. Museo Regional de Oriente	\$ 30,00
2. Sitio Arqueológico Cihuatán	\$ 30,00
3. Sala de ventas DPI	\$ 30,00
4. Sala de ventas Museo Nacional de Antropología	\$ 30,00
<b>Total pendiente de comprometer</b>	<b>\$ 120,00</b>

ADMINISTRACION FAE-MICULTURA

*[Firma]*  
01-03-2019  
1:04 pm





# Gobierno de El Salvador

## Compromiso Presupuestario

Institución: Ramo de Cultura

No. de Compromiso: 511

Estado: Aprobado

Proyecto: 0 Proyecto 0

Proveedor: 11233011871026 GERMAN ALEXANDER REYES GUEVARA

Area de Gestión: Desarrollo Social

Unidad Financiera: 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento: Acuerdo

Fte. Financiamiento: 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo: AD/02/19/1

Fecha Elaboración: 1/3/2019

Fuente de Recursos: N/A

Fecha vencimiento: 31/12/2019

Agrupación Operacional: Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal: 2019

Total Compromiso: 45.00

Concepto Comp.: Anticipo por Fondo de Cambio, Colecturia Archivo Gral. de la Nación, Palacio Nac.

Monto Doc. Respaldo: 45.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Diciembre	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54399	Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	1	45.00
	<b>Total Linea</b>		<b>45.00</b>

  
  
 Lic. Agustín Cardoza Alas  
 Coordinador de Presupuesto-UF1

  
 Osmany Renato Fonseca  
 Presupuesto-UF1





**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución: Ramo de Cultura

No. de Compromiso: 512

Estado: Aprobado

Proyecto: 0 Proyecto 0

Proveedor: 02101905851037 ALEJANDRO ERNESTO TEJADA GOMEZ

Area de Gestión: Desarrollo Social

Unidad Financiera: 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento: Acuerdo

Fte. Financiamiento: 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo: AC/02/19/02

Fecha Elaboración: 1/3/2019

Fuente de Recursos: N/A

Fecha vencimiento: 31/12/2019

Agrupación Operacional: Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal: 2019

Total Compromiso: 100.00

Concepto Comp.: Anticipo por Fondo de Cambio, Colecturía del Sitio Arqueológico Tazumal.

Monto Doc. Respaldo: 100.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Diciembre	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54399	Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	100.00	100.00
	<b>Total Línea</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>

  
  
**Lic. Agustín Cardoza Alas**  
Coordinador de Presupuesto-UF1

  
**Osmany Reyes Fonseca**  
Presupuesto-UF1



**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 513

Estado : Aprobado

Proyecto 0 Proyecto 0

Proveedor 10010802551014 EHUMBERTO LOPEZ

Area de Gestión Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento Acuerdo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo AD/02/19/03

Fecha Elaboración 1/3/2019

Fuente de Recursos N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso 100.00

Concepto Comp. Anticipo x Fondo de Cambio, Colecturía del Parque Infantil de Diversiones.

Monto Doc. Respaldo 100.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Diciembre	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54399	Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	100.00	100.00
	<b>Total Linea</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>




Lic. Agustín Cardoza Alas  
 Coordinador de Presupuesto-UF1



Osmany Renato Fonseca  
 Presupuesto-UF1



**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 514

Estado: Aprobado

Proyecto 0 Proyecto 0

Proveedor 06061212520015 ELIA GUADALUPE HERNANDEZ VDA. DE MORENO

Area de Gestión Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento Acuerdo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo AD/02/19/04

Fecha Elaboración 1/3/2019

Fuente de Recursos N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso 100.00

Concepto Comp. Anticipo por Fondo de Cambio, Colecturia del Teatrro Presidente.

Monto Doc. Respaldo 100.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Diciembre	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54399	Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	100.00	100.00
	<b>Total Linea</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>




Lic. Agustín Cardoza Alas  
 Coordinador de Presupuesto-UFI



Osmany Renato Fonseca  
 Presupuesto-UFI





**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 515

Estado : Aprobado

Proyecto 0 Proyecto 0

Proveedor 02103001530047 JOAQUIN ALFARO

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Acuerdo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

AD/02/19/05

Fecha Elaboración 1/3/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

100.00

Concepto Comp. Anticipo por Fondo de Cambio, Colecturía del Parque Infantil de Diversiones.

Monto Doc. Respaldo

100.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Diciembre	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54399	Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	100.00	100.00
	<b>Total Línea</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>




Lic. Agustín Cardoza Alas  
 Coordinador de Presupuesto-UFI



Osmany Renato Fonseca  
 Presupuesto-UFI



**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 516

Estado : Aprobado

Proyecto 0 Proyecto 0

Proveedor 08213007931037 JOSE CRISTIAN ROQUE BARRIENTOS

Area de Gestión Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento Acuerdo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo AD/02/19/06

Fecha Elaboración 1/3/2019

Fuente de Recursos N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso 100.00

Concepto Comp. Anticipo por Fondo de Cambio, Colecturía del Parque Zoológico Nacional.

Monto Doc. Respaldo 100.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Diciembre	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54399	Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	100.00	100.00
	<b>Total Linea</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>




Lic. Agustín Cardoza Alas  
 Coordinador de Presupuesto-UFI



Osmany Renato Fonseca  
 Presupuesto-UFI



**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 517

Estado : Aprobado

Proyecto 0 Proyecto 0

Proveedor 05121510600012 JOSE LUIS ALONSO TORRES MELENDEZ

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Acuerdo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

AD/02/19/07

Fecha Elaboración 1/3/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

100.00

Concepto Comp. Anticipo por Fondo de Cambio, Colecturía del Parque Infantil de Diversiones.

Monto Doc. Respaldo

100.00

**CLASIFICADOR**

**CONCEPTO**

**MESES**

		Diciembre	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54399	Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	100.00	100.00
	<b>Total Linea</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>

Lic. Agustín Cardoza Atlas  
 Coordinador de Presupuesto-UFI

Osmany Rebato Fonseca  
 Presupuesto-UFI





**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución: Ramo de Cultura

No. de Compromiso: 518

Estado: Aprobado

Proyecto: 0 Proyecto 0

Proveedor: 05052306791018 JUAN CARLOS MURCIA REYES

Area de Gestión: Desarrollo Social

Unidad Financiera: 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento: Acuerdo

Fte. Financiamiento: 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo: AD/02/19/08

Fecha Elaboración: 1/3/2019

Fuente de Recursos: N/A

Fecha vencimiento: 31/12/2019

Agrupación Operacional: Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal: 2019

Total Compromiso: 100.00

Concepto Comp.: Anticipo por Fondo de Cambio, Colecturía del Parque Zoológico Nacional.

Monto Doc. Respaldo: 100.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Diciembre	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54399	Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	100.00	100.00
	<b>Total Linea</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>

Lic. Agustín Cardoza Alas  
 Coordinador de Presupuesto-UFI

Osmany Renato Fonseca  
 Presupuesto-UFI



**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 519

Estado : Aprobado

Proyecto 0 Proyecto 0

Proveedor 05020605801012 JUAN MIGUEL FLORES QUINTEROS

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Acuerdo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

AD/02/19/09

Fecha Elaboración 1/3/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

100.00

Concepto Comp. Anticipo por Fondo de Cambio, Colecturía del Museo Nac. David J. Guzmán.

Monto Doc. Respaldo

100.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Diciembre	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54399	Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	100.00	100.00
	<b>Total Linea</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>

Lic. Agustín Cardoza Alas  
 Coordinador de Presupuesto-UFI

Osmany Renato Fonseca  
 Presupuesto-UFI



# Gobierno de El Salvador

## Compromiso Presupuestario

Institución: Ramo de Cultura

No. de Compromiso: 520

Estado: Aprobado

Proyecto: 0 Proyecto 0

Proveedor: 02032010821017 LUCIA ELENA ZEPEDA ABREGO

Area de Gestión: Desarrollo Social

Unidad Financiera: 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento: Acuerdo

Fte. Financiamiento: 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo: AD/02/19/10

Fecha Elaboración: 1/3/2019

Fuente de Recursos: N/A

Fecha vencimiento: 31/12/2019

Agrupación Operacional: Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal: 2019

Total Compromiso: 30.00

Concepto Comp.: Anticipo por Fondo de Cambio, Colecturía del Teatro Nac. de Santa Ana.

Monto Doc. Respaldo: 30.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Diciembre	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54399	Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	1	30.00
	<b>Total Linea</b>		<b>30.00</b>




Lic. Agustín Cardoza Aías  
Coordinador de Presupuesto-UFI



Osmany Renato Fonseca  
Presupuesto-UFI





**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 521

Estado : Aprobado

Proyecto 0 Proyecto 0

Proveedor 04013007620013 MARIA ERMELINDA BARAHONA DE MENJIVAR

Area de Gestión Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento Acuerdo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo AD/02/19/11

Fecha Elaboración 1/3/2019

Fuente de Recursos N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso 100.00

Concepto Comp. Anticipo por Fondo de Cambio, Colecturía del Centro Nacional de Artes.

Monto Doc. Respaldo 100.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Diciembre	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54399	Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	100.00	100.00
	<b>Total Linea</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>

Lic. Agustín Cardoza Alas  
 Coordinador de Presupuesto-UFI

Osmany Renato Fonseca  
 Presupuesto-UFI



**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 522

Estado: Aprobado

Proyecto 0 Proyecto 0

Proveedor 06142808911184 MARIELA NATIVIDAD GARCIA TORRES

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Acuerdo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

AD/02/19/12

Fecha Elaboración 1/3/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

100.00

Concepto Comp. Anticipo por Fondo de Cambio, Colecturía Escuela de Danza.

Monto Doc. Respaldo

100.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Diciembre	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54399	Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	100.00	100.00
	<b>Total Linea</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>




Lic. Agustín Cardoza Alas  
 Coordinador de Presupuesto-UFI



Osmany Renato Fonseca  
 Presupuesto-UFI



**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 523

Estado : Aprobado

Proyecto 0 Proyecto 0

Proveedor 06082109701015 MARIO DOUGLAS TEJADA LOPEZ

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Acuerdo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

AD/02/19/13

Fecha Elaboración 1/3/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

30.00

Concepto Comp. Anticipo por Fondo de Cambio, Colecturía del Museo Regional de Occidente.

Monto Doc. Respaldo

30.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Diciembre	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54399	Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	1 30.00	30.00
	<b>Total Linea</b>	<b>30.00</b>	<b>30.00</b>

**Lic. Agustín Cardoza Alas**  
 Coordinador de Presupuesto-UFI

**Osmany Renato Fonseca**  
 Presupuesto-UFI





**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 524

Estado: Aprobado

Proyecto 0 Proyecto 0

Proveedor 12171804851032 MIGUEL ANTONIO DELEON BERCIAN

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Acuerdo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

AD/02/19/14

Fecha Elaboración 1/3/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

30.00

Concepto Comp. Anticipo por Fondo de Cambio, Colecturía Teatro Nacional de San Miguel.

Monto Doc. Respaldo

30.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Diciembre	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54399	Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	1 30.00	30.00
	<b>Total Linea</b>	<b>30.00</b>	<b>30.00</b>




**Lic. Agustín Cardoza Alias**  
 Coordinador de Presupuesto-UF1



**Osmany Renato Fonseca**  
 Presupuesto-UF1



**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 525

Estado: Aprobado

Proyecto 0 Proyecto 0

Proveedor 05022901711013 MIGUEL ANGEL VELASQUEZ CHAMUL

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Acuerdo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

AD/02/19/15

Fecha Elaboración 1/3/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

100.00

Concepto Comp. Anticipo por Fondo de Cambio, Colecturía del Sitio Arqueológico Joya de Cerén.

Monto Doc. Respaldo

100.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Diciembre	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54399	Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	100.00	100.00
	<b>Total Linea</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>

Lic. Agustín Cardoza Alas  
 Coordinador de Presupuesto-UF1

Osmany Renato Fonseca  
 Presupuesto-UF1



**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución: Ramo de Cultura

No. de Compromiso: 526

Estado: Aprobado

Proyecto: 0 Proyecto 0

Proveedor: 06141304721060 NORMA BEATRIZ FLORES VASQUEZ

Area de Gestión: Desarrollo Social

Unidad Financiera: 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento: Acuerdo

Fte. Financiamiento: 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo: AD/02/19/16

Fecha Elaboración: 1/3/2019

Fuente de Recursos: N/A

Fecha vencimiento: 31/12/2019

Agrupación Operacional: Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal: 2019

Total Compromiso: 30.00

Concepto Comp.: Anticipo por Fondo de Cambio, Colecturía Biblioteca Chapultepec.

Monto Doc. Respaldo: 30.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Diciembre	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54399	Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	1 30.00	30.00
	<b>Total Linea</b>	<b>30.00</b>	<b>30.00</b>

Lic. Agustín Cardoza Alas  
 Coordinador de Presupuesto-UFI

Osmany Renato Fonseca  
 Presupuesto-UFI





**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 527

Estado: Aprobado

Proyecto 0 Proyecto 0

Proveedor 06142203691115 NORMA YANIRA AYALA CRESPIN

Area de Gestión Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento Acuerdo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo AD/02/19/17

Fecha Elaboración 1/3/2019

Fuente de Recursos N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso 90.00

Concepto Comp. Anticipo por Fondo de Cambio, Colecturía Ballet Folklórico/Teatro Nac. de San Salvad

Monto Doc. Respaldo 90.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Diciembre	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54399	Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	1 90.00	90.00
	<b>Total Linea</b>	<b>90.00</b>	<b>90.00</b>




Lic. Agustín Cardoza Alas  
 Coordinador de Presupuesto-UFI



Osmany Renato Fonseca  
 Presupuesto-UFI



**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución: Ramo de Cultura

No. de Compromiso: 528

Estado: Aprobado

Proyecto: 0 Proyecto 0

Proveedor: 14041408530016 RYNA ESPERANZA RAMIREZ TORRES DE DIAZ

Area de Gestión: Desarrollo Social

Unidad Financiera: 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento: Acuerdo

Fte. Financiamiento: 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo: AD/02/19/18

Fecha Elaboración: 1/3/2019

Fuente de Recursos: N/A

Fecha vencimiento: 31/12/2019

Agrupación Operacional: Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal: 2019

Total Compromiso: 15.00

Concepto Comp.: Anticipo por Fondo de Cambio, Colecturía de la Biblioteca Nacional.

Monto Doc. Respaldo: 15.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Diciembre	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54399	Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	15.00	15.00
	<b>Total Linea</b>	<b>15.00</b>	<b>15.00</b>

  
  
**Lic. Agustín Cardoza Al.**  
 Coordinador de Presupuesto-UF1

  
**Osmany Renato Fonseca**  
 Presupuesto-UF1



**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 529

Estado : Aprobado

Proyecto 0 Proyecto 0

Proveedor 05151109721030 SALVADOR ANTONIO GRANADOS QUINTANILLA

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Acuerdo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

AD/02/19/19

Fecha Elaboración 1/3/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

100.00

Concepto Comp. Anticipo por Fondo de Cambio, Colecturía del Sitio Arqueológico de San Andrés.

Monto Doc. Respaldo

100.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Diciembre	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54399	Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	100.00	100.00
	<b>Total Linea</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>




Lic. Agustín Cardoza Alas  
 Coordinador de Presupuesto-UF1



Osmany Renato Fonseca  
 Presupuesto-UF1





**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 530

Estado : Aprobado

Proyecto 0 Proyecto 0

Proveedor 06140609681223 TERESA M. MARISELA CASTRO DE VARGAS

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Acuerdo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

AD/02/19/20

Fecha Elaboración 1/3/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

60.00

Concepto Comp. Anticipo por Fondo de Cambio, Colecturía de la Dirección de Publicaciones e Impres

Monto Doc. Respaldo

60.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Diciembre	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54399	Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	1	60.00
	<b>Total Linea</b>		<b>60.00</b>

Lic. Agustín Cardoza Alas  
 Coordinador de Presupuesto-UFI

Germany Renato Fonseca  
 Presupuesto-UFI



**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 531

Estado : Aprobado

Proyecto 0 Proyecto 0

Proveedor 06071612821026 YANNCY KARINA ROMERO GONZALEZ

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Acuerdo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

AD/02/19/21

Fecha Elaboración 1/3/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

100.00

Concepto Comp. Anticipo por Fondo de Cambio, Colecturía del Parque Saburo Hirao.

Monto Doc. Respaldo

100.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Diciembre	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54399	Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	1 100.00	100.00
	<b>Total Línea</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>




Lic. Agustín Cardoza Alas  
 Coordinador de Presupuesto-UFI



Osmany Renato Fonseca  
 Presupuesto-UFI



**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 532

Estado : Aprobado

Proyecto 0 Proyecto 0

Proveedor 12052507841010 YOLANDA DEL CARMEN GUANDIQUE HERRERA

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Acuerdo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

AD/02/19/22

Fecha Elaboración 1/3/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

100.00

Concepto Comp. Anticipo por Fondo de Cambio, Colecturía del Parque Zoológico Nacional.

Monto Doc. Respaldo

100.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Diciembre	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54399	Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	100.00	100.00
	<b>Total Linea</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>




Lic. Agustín Cardoza Alas  
Coordinador de Presupuesto-UFI



Osmany Renato Fonseca  
Presupuesto-UFI





**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 533

Estado : Aprobado

Proyecto 0 Proyecto 0

Proveedor 01101008681010 ZOILA MERCEDES ZALDAÑA MACHADO

Area de Gestión Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento Acuerdo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo AD/02/19/23

Fecha Elaboración 1/3/2019

Fuente de Recursos N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso 30.00

Concepto Comp. Anticipo por Fondo de Cambio, Colecturía Sitio Arqueológico Casa Blanca.

Monto Doc. Respaldo 30.00

**CLASIFICADOR                      CONCEPTO                      MESES**

		Diciembre	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54399	Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	1 30.00	30.00
	<b>Total Línea</b>	<b>30.00</b>	<b>30.00</b>




**Lic. Agustín Cardoza Aías**  
**Coordinador de Presupuesto-UF1**



**Osmany Renato Fonseca**  
**Presupuesto-UF1**



**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 522

Estado : Aprobado

Proyecto 0 Proyecto 0

Proveedor 06142808911184 MARIELA NATIVIDAD GARCIA TORRES

Area de Gestión Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento Acuerdo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo AD/02/19/12

Fecha Elaboración 1/3/2019

Fuente de Recursos N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso 100.00

Concepto Comp. Anticipo por Fondo de Cambio, Colecturía Escuela de Danza.

Monto Doc. Respaldo 100.00

CLASIFICADOR CONCEPTO MESES

		Diciembre	Total
<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>			
<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>			
54399	Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	1 100.00	100.00
<b>Total Línea</b>		<b>100.00</b>	<b>100.00</b>

*se descompromete según correo enexo.*

*OR*  
Osmany Renato Fonseca  
Presupuesto-UF1

*AC*  
Lc. Agustín Carloza Alas  
Coordinador de Presupuesto-UF1

*Osmany Renato Fonseca*  
Osmany Renato Fonseca  
Presupuesto-UF1



**Asunto:** SOLICITUD DE ANULACION DE COMPROMISO  
**De:** Alberto Ramírez <aramirez@cultura.gob.sv>  
**Fecha:** 05/03/2019 08:15 a. m.  
**Para:** Agustin cardoza Alas <acardoza@cultura.gob.sv>

Estimado Lic. Cardoza

Me refiero al compromiso presupuestario No 522 a nombre de MARIELA NATIVIDAD GARCIA, sobre el fondo de cambio de la colecturia de la Escuela Nacional de Danza.

Al respecto, atentamente solicito de su apoyo, en el sentido de poder anular dicho compromiso, debido a que la Sñita. Garcia, ha solicitado permiso sin goce de sueldo por 2 meses, razon por la cual no se le podra entrega dicho fondo, por lo que se le estaria solicitando el dinero hasta que finalice dicho permiso.

Agradeciendo de antemano de su valioso apoyo,

Att.

--



GOBIERNO  
DE EL SALVADOR

MINISTERIO  
DE CULTURA

**Alberto  
Judasmin  
Ramírez  
Alvarado**  
Administrador FAES  
Unidad Financiera  
Institucional  
aramirez@cultura.gob.sv  
Tels.: 2501-4466

Alam. Juan Pablo II y Calle  
Guadalupe,  
Plan Maestro, Centro de  
Gobierno,  
Edif. A-5, Primer Nivel.  
San Salvador  
**@miculturasv**  
**[www.cultura.gob.sv](http://www.cultura.gob.sv)**

Este mensaje contiene información de carácter CONFIDENCIAL y PRIVADO para uso exclusivo del destinatario. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor contacte al remitente y elimine el mensaje y sus adjuntos. La divulgación, distribución, retransmisión, copia por cualquier medio, u otro uso de esta información está PROHIBIDA y sujeta a las sanciones establecidas legalmente. Ministerio de Cultura, no emite opiniones, ni genera compromisos formales a través de correo electrónico, por lo que posturas y compromisos deben ser confirmados por escrito por algún responsable formalmente definido por parte de la Entidad. Ministerio de Cultura, no asume responsabilidad civil alguna por las opiniones o mensajes emitidos a través de correo electrónico. Ministerio de Cultura, no se responsabiliza por modificaciones hechas a sus correos electrónicos durante su transferencia, por lo que recomendamos sean revisados antes de abrirlos.

This e-mail and any files transmitted with it are private and confidential and are intended solely for the use of the individual or entity to whom they are addressed. If you have received this e-mail in error, please immediately notify the sender and delete it and any attached files. The modification, forwarding, dissemination, copying or any other use of this e-mail by any person, other than the intended recipient, by any means that have not been previously accepted, is prohibited. Ministerio de Cultura does not issue formal opinions, neither any kind of formal agreement by e-mail, for which reason the opinions and agreement's must be confirmed in writing





**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución: Ramo de Cultura

No. de Compromiso: 527

Estado: Aprobado

Proyecto: 0 Proyecto 0  
 Proveedor: 06142203691115 NORMA YANIRA AYALA CRESPIN  
 Unidad Financiera: 01 Unidad Financiera Institucional  
 Fte. Financiamiento: 2 Recursos Propios  
 Fecha Elaboración: 1/8/2019  
 Fecha vencimiento: 31/12/2019  
 Ejercicio Fiscal: 2019  
 Concepto Comp.: Anticipo por Fondo de Cambio, Colecturía Ballet Folklórico/Teatro Nac. de San Salvador

Area de Gestión: Desarrollo Social  
 Tipo de Documento: Acuerdo  
 Documento de Respaldo: AD/02/19/11  
 Fuente de Recursos: N/A  
 Agrupación Operacional: Recursos de Actividades Especiales  
 Total Compromiso: 90.00  
 Monto Doc. Respaldo: 90.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Diciembre	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54399	Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	1 90.00	90.00
	<b>Total Linea</b>	<b>90.00</b>	<b>90.00</b>

*Se descompromete según como adjunto.*

*Germany Fonseca*

Germany Renato Fonseca  
Presupuesto-UF1

**Lic. Agustín Cardoza Alas**  
Coordinador de Presupuesto-UF1

*Germany Fonseca*  
Germany Renato Fonseca  
Presupuesto-UF1

**Asunto:** SOLICITUD DE ANULACION DE COMPROMISO

**De:** Alberto Ramírez <aramirez@cultura.gob.sv>

**Fecha:** 28/02/2019 09:05 a. m.

**Para:** Agustin cardoza Alas <acardoza@cultura.gob.sv>

Estimado Lic. Cardoza

Me refiero a los compromisos No 511 y 527 a nombre de Germán Alexander Reyes y Norma Ayala respectivamente, la cual el monto de cada compromiso presupuestario, tiene considerado las dos colecturías a cargo de los colectores en mención.

Al respecto y debido a que en la contabilidad se creara un anticipo de fondos por cada colecturía, atentamente solicito de su apoyo, en el sentido de poder anular los compromisos antes mencionados y elaborar dos compromisos por cada colector, como se detalla a continuación:

<input type="radio"/>	Germán Alexander Reyes	Archivo General de la Nación	\$ 15.00	✓	comp. 535
	Germán Alexander Reyes	Palacio Nacional	\$ 30.00	✓	comp. 534
	Norma Ayala	Teatro Nacional de S.S.	\$ 60.00		comp. 537
	Norma Ayala	Ballet Folklorico	\$ 30.00		comp. 538

Agradeciendo de antemano de su apoyo,

Att.

--



MINISTERIO  
DE CULTURA

GOBIERNO  
DE EL SALVADOR

**Alberto  
Judasmin  
Ramírez  
Alvarado**

Administrador FAES  
Unidad Financiera  
Institucional  
[aramirez@cultura.gob.sv](mailto:aramirez@cultura.gob.sv)  
Tels.: 2501-4466

Alam. Juan Pablo II y Calle  
Guadalupe,  
Plan Maestro, Centro de  
Gobierno,  
Edif. A-5, Primer Nivel.  
San Salvador  
[@miculturasv](mailto:@miculturasv)  
[www.cultura.gob.sv](http://www.cultura.gob.sv)

Este mensaje contiene información de carácter CONFIDENCIAL y PRIVADO para uso exclusivo del destinatario. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor contacte al remitente y elimine el mensaje y sus adjuntos. La divulgación, distribución, retransmisión, copia por cualquier medio, u otro uso de esta información está PROHIBIDA y sujeta a las sanciones establecidas legalmente. Ministerio de Cultura, no emite opiniones, ni genera compromisos formales a través de correo electrónico, por lo que posturas y compromisos deben ser confirmados por escrito por algún responsable formalmente definido por parte de la Entidad. Ministerio de Cultura, no asume responsabilidad civil alguna por las opiniones o mensajes emitidos a través de correo





# Gobierno de El Salvador

## Compromiso Presupuestario

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 535

Estado : Aprobado ✓

Proyecto 0 Proyecto 0

Proveedor 11233011871026 GERMAN ALEXANDER REYES GUEVARA

Area de Gestión Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento Acuerdo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo 02/2019/01 ✓

Fecha Elaboración 4/3/2019

Fuente de Recursos N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso 15.00

Concepto Comp. Anticipo por Fondo de Cambio, Colecturía del Archivo General de la Nación.

Monto Doc. Respaldo 15.00 ✓

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Diciembre	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54399	Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	15.00	15.00
	<b>Total Linea</b>	<b>15.00</b>	<b>15.00</b>




Lic. Agustín Cardoza Alas  
Coordinador de Presupuesto-UFI



Osmany Renato Fonseca  
Presupuesto-UFI



Asunto: SOLICITUD DE ANULACION DE COMPROMISO

De: Alberto Ramírez <aramirez@cultura.gob.sv>

Fecha: 28/02/2019 09:05 a. m.

Para: Agustín cardoza Alas <acardoza@cultura.gob.sv>

Estimado Lic. Cardoza

Me refiero a los compromisos No 511 y 527 a nombre de Germán Alexander Reyes y Norma Ayala respectivamente, la cual el monto de cada compromiso presupuestario, tiene considerado las dos colecturías a cargo de los colectores en mención.

Al respecto y debido a que en la contabilidad se crea un anticipo de fondos por cada colecturía, atentamente solicito de su apoyo, en el sentido de poder anular los compromisos antes mencionados y elaborar dos compromisos por cada colector, como se detalla a continuación:

<input type="radio"/>	Germán Alexander Reyes	Archivo General de la Nación	\$ 15.00	←	comp. 535
	Germán Alexander Reyes	Palacio Nacional	\$ 30.00	←	comp. 534
	Norma Ayala	Teatro Nacional de S.S.	\$ 60.00		comp. 537
	Norma Ayala	Ballet Folklorico	\$ 30.00		comp. 538

Agradeciendo de antemano de su apoyo,

Att.



GOBIERNO  
DE EL SALVADOR

MINISTERIO  
DE CULTURA

**Alberto  
Judasmin  
Ramírez  
Alvarado**

Administrador FAES  
Unidad Financiera  
Institucional  
[aramirez@cultura.gob.sv](mailto:aramirez@cultura.gob.sv)  
Tels.: 2501-4466

Alam. Juan Pablo II y Calle  
Guadalupe,  
Plan Maestro, Centro de  
Gobierno,  
Edif. A-5, Primer Nivel.  
San Salvador  
[@miculturasv](mailto:@miculturasv)  
[www.cultura.gob.sv](http://www.cultura.gob.sv)

Este mensaje contiene información de carácter CONFIDENCIAL y PRIVADO para uso exclusivo del destinatario. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor contacte al remitente y elimine el mensaje y sus adjuntos. La divulgación, distribución, retransmisión, copia por cualquier medio, u otro uso de esta información está PROHIBIDA y sujeta a las sanciones establecidas legalmente. Ministerio de Cultura, no emite opiniones, ni genera compromisos formales a través de correo electrónico, por lo que posturas y compromisos deben ser confirmados por escrito por algún responsable formalmente definido por parte de la Entidad. Ministerio de Cultura, no asume responsabilidad civil alguna por las opiniones o mensajes emitidos a través de correo



Acuerdo No. 002/2019



En el Ministerio de Cultura, San Salvador, a los tres días del mes de enero de dos mil diecinueve. **CONSIDERANDO:**

- I. Que mediante Decreto Ejecutivo número **UNO**, de fecha diecisiete de enero del año dos mil dieciocho, publicado en el Diario Oficial número **DOCE**, tomo **CUATROCIENTOS DIECIOCHO**, de fecha **dieciocho de enero de dos mil dieciocho** que contiene reformas al Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo, se creó el **MINISTERIO DE CULTURA**.
- II. Que tal como se señala el Art. 5 del Decreto Ejecutivo No 1 en mención en el Romano anterior, **“Para la creación del Ministerio de Cultura, se deberán realizar todas las acciones técnicas, financieras, administrativas y las que fueren necesarias, incluyendo el traslado del personal de la Secretaría de Cultura de la Presidencia al Ministerio de Cultura antes mencionado.”**
- III. Que mediante Acuerdo Ejecutivo No 1288 de fecha trece de septiembre de 2018 y a solicitud del Ministerio de Cultura, el Ministerio de Hacienda dejó sin efecto los nombramientos de colectores Auxiliares del Fondo de Actividades Especiales de la Secretaría de Cultura de la Presidencia, debido a que, con la creación del Ministerio de Cultura, dichos nombramientos cambian la denominación a **Colectores Auxiliares del Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura**.
- IV. Que mediante Acuerdo No 1669 de fecha nueve de noviembre de 2018, el Ministerio de Hacienda autorizó al Ministerio de Cultura el manejo del Fondo de Actividades que administró la Secretaría de Cultura de la Presidencia, entendiéndose la operatividad técnica, financiera, administrativa y las que fueren necesarias para la adquisición de los derechos y cumplimiento de las obligaciones a cargo del Ministerio de Cultura.
- V. Que mediante Acuerdo Ejecutivo N° 014/2017 de fecha 31 de marzo de 2017, se efectuaron algunas modificaciones a la tabla de los fondos de cambio de los colectores auxiliares.
- VI. Que con el propósito que cada colecturía auxiliar cuente con un fondo de cambio que le permita disponer de suficiente efectivo y con el fin de agilizar el cobro al visitante por el ingreso a las instalaciones o prestación de bienes y servicios para evitar así que haya atraso en el cobro y lograr con esto brindar un servicio de calidad al usuario, se hace necesario e indispensable





28	SALA DE VENTAS DPI	30.00
29	SALA DE VENTAS MUSEO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA	30.00
	<b>TOTALES</b>	<b>1,880.00</b>

2. Dejar sin efecto el Acuerdo Ejecutivo No 014/2017 de fecha 31 de marzo 2017.

El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación.

**COMUNÍQUESE. -**

**DIOS UNIÓN LIBERTAD**



**SILVIA ELENA REGALADO BLANCO**  
**MINISTRA DE CULTURA**





Gobierno de El Salvador  
Compromiso Presupuestario

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 536

Estado Aprobado

Proyecto 0 Proyecto 0

Proveedor 11233011871026 GERMAN ALEXANDER REYES GUEVARA

Area de Gestión Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento Acuerdo

Fte. Financiamiento Recursos Propios

Documento de Respaldo 02/2019/01a

Fecha Elaboración 4/3/2019

Fuente de Recursos N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso 30.00

Concepto Comp. Anticipo por Fondo de Cambio, Colecturia del Palacio Nacional.

Monto Doc. Respaldo 30.00

CLASIFICADOR CONCEPTO MESES

		Diciembre	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54399	Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	1 30.00	30.00
	<b>Total Linea</b>	<b>30.00</b>	<b>30.00</b>

*se descompromete según correo adjunto.*

Lic. Agustín Carroza Alas  
Coordinador de Presupuesto-UFI

Germán Renato Fonseca  
Presupuesto-UFI

**Asunto:** SOLICITUD DE COMPROMISOS A DESCOMPROMETER POR INCONVENIENTE EN SISTEMA

**De:** Alberto Ramírez <aramirez@cultura.gob.sv>

**Fecha:** 12/03/2019 02:23 p. m.

**Para:** Agustin cardoza Alas <acardoza@cultura.gob.sv>

Lic. Cardoza

Me refiero a los compromisos **No 536 y 538** a nombre de GERMAN ALEXANDER REYES Y NORMA YANIRA AYALA respectivamente, sobre los anticipos de fondos de cambios de las colecturías asignadas a dichas personas.

Al respecto, hago de su conocimiento que no se ha podido devengar, debido a que al momento de elaborar el anticipo en sistema SAFI, no aparecen los compromisos antes mencionados, para poderlos vincular, se han realizado las consultas, con el area contable y no desconocemos la razón del inconveniente.

Por lo anterior, atentamente solicito de su apoyo, en descomprometer dichos fondos y volver a elaborar los compromisos, para intentar registrarlos en sistema.

Agradeciendo de antemano de su apoyo,

att.

--



GOBIERNO  
DE EL SALVADOR

MINISTERIO  
DE CULTURA

**Alberto  
Judasmin  
Ramírez  
Alvarado**

Administrador FAES  
Unidad Financiera  
Institucional  
[aramirez@cultura.gob.sv](mailto:aramirez@cultura.gob.sv)  
Tels.: 2501-4466

Alam. Juan Pablo II y Calle  
Guadalupe,  
Plan Maestro, Centro de  
Gobierno,  
Edif. A-5, Primer Nivel.  
San Salvador  
[@miculturasv](mailto:@miculturasv)  
[www.cultura.gob.sv](http://www.cultura.gob.sv)

Este mensaje contiene información de carácter CONFIDENCIAL y PRIVADO para uso exclusivo del destinatario. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor contacte al remitente y elimine el mensaje y sus adjuntos. La divulgación, distribución, retransmisión, copia por cualquier medio, u otro uso de esta información está PROHIBIDA y sujeta a las sanciones establecidas legalmente. Ministerio de Cultura, no emite opiniones, ni genera compromisos formales a través de correo electrónico, por lo que posturas y compromisos deben ser confirmados por escrito por algún responsable formalmente definido por parte de la Entidad. Ministerio de Cultura, no asume responsabilidad civil alguna por las opiniones o mensajes emitidos a través de correo electrónico. Ministerio de Cultura, no se responsabiliza por modificaciones hechas a sus correos electrónicos durante su transferencia, por lo que recomendamos sean revisados antes de abrirlos.

This e-mail and any files transmitted with it are private and confidential and are intended solely for the use of



**Asunto:** SOLICITUD DE ANULACION DE COMPROMISO

**De:** Alberto Ramírez <aramirez@cultura.gob.sv>

**Fecha:** 28/02/2019 09:05 a. m.

**Para:** Agustín Cardoza Alas <acardoza@cultura.gob.sv>

Estimado Lic. Cardoza

Me refiero a los compromisos No 511 y 527 a nombre de Germán Alexander Reyes y Norma Ayala respectivamente, la cual el monto de cada compromiso presupuestario, tiene considerado las dos colecturías a cargo de los colectores en mención.

Al respecto y debido a que en la contabilidad se crea un anticipo de fondos por cada colecturía, atentamente solicito de su apoyo, en el sentido de poder anular los compromisos antes mencionados y elaborar dos compromisos por cada colector, como se detalla a continuación:

<input type="radio"/>	Germán Alexander Reyes	Archivo General de la Nación	\$ 15.00	✓	comp. 535
	Germán Alexander Reyes	Palacio Nacional	\$ 30.00	✓	comp. 534
	Norma Ayala	Teatro Nacional de S.S.	\$ 60.00		comp. 537
	Norma Ayala	Ballet Folklorico	\$ 30.00		comp. 538

Agradeciendo de antemano de su apoyo,

Att.



GOBIERNO  
DE EL SALVADOR

MINISTERIO  
DE CULTURA

**Alberto  
Judasmin  
Ramírez  
Alvarado**

Administrador FAES  
Unidad Financiera  
Institucional  
[aramirez@cultura.gob.sv](mailto:aramirez@cultura.gob.sv)  
Tels.: 2501-4466

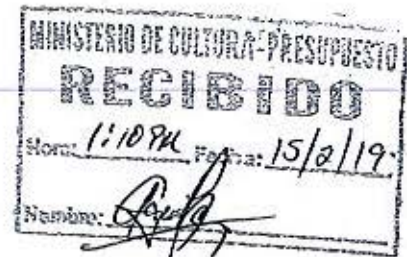
Alam. Juan Pablo II y Calle  
Guadalupe,  
Plan Maestro, Centro de  
Gobierno,  
Edif. A-5, Primer Nivel.  
San Salvador  
[@miculturasv](mailto:@miculturasv)  
[www.cultura.gob.sv](http://www.cultura.gob.sv)

Este mensaje contiene información de carácter CONFIDENCIAL y PRIVADO para uso exclusivo del destinatario. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor contacte al remitente y elimine el mensaje y sus adjuntos. La divulgación, distribución, retransmisión, copia por cualquier medio, u otro uso de esta información está PROHIBIDA y sujeta a las sanciones establecidas legalmente. Ministerio de Cultura, no emite opiniones, ni genera compromisos formales a través de correo electrónico, por lo que posturas y compromisos deben ser confirmados por escrito por algún responsable formalmente definido por parte de la Entidad. Ministerio de Cultura, no asume responsabilidad civil alguna por las opiniones o mensajes emitidos a través de correo





**Acuerdo No. 002/2019**



En el Ministerio de Cultura, San Salvador, a los tres días del mes de enero de dos mil diecinueve. **CONSIDERANDO:**

- I. Que mediante Decreto Ejecutivo número **UNO**, de fecha diecisiete de enero del año dos mil dieciocho, publicado en el Diario Oficial número **DOCE**, tomo **CUATROCIENTOS DIECIOCHO**, de fecha **dieciocho de enero de dos mil dieciocho** que contiene reformas al Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo, se creó el **MINISTERIO DE CULTURA**.
- II. Que tal como se señala el Art. 5 del Decreto Ejecutivo No 1 en mención en el Romano anterior, **"Para la creación del Ministerio de Cultura, se deberán realizar todas las acciones técnicas, financieras, administrativas y las que fueren necesarias, incluyendo el traslado del personal de la Secretaría de Cultura de la Presidencia al Ministerio de Cultura antes mencionado."**
- III. Que mediante Acuerdo Ejecutivo No 1288 de fecha trece de septiembre de 2018 y a solicitud del Ministerio de Cultura, el Ministerio de Hacienda dejó sin efecto los nombramientos de colectores Auxiliares del Fondo de Actividades Especiales de la Secretaría de Cultura de la Presidencia, debido a que, con la creación del Ministerio de Cultura, dichos nombramientos cambian la denominación a **Colectores Auxiliares del Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura**.
- IV. Que mediante Acuerdo No 1669 de fecha nueve de noviembre de 2018, el Ministerio de Hacienda autorizó al Ministerio de Cultura el manejo del Fondo de Actividades que administró la Secretaría de Cultura de la Presidencia, entendiéndose la operatividad técnica, financiera, administrativa y las que fueren necesarias para la adquisición de los derechos y cumplimiento de las obligaciones a cargo del Ministerio de Cultura.
- V. Que mediante Acuerdo Ejecutivo N° 014/2017 de fecha 31 de marzo de 2017, se efectuaron algunas modificaciones a la tabla de los fondos de cambio de los colectores auxiliares.
- VI. Que con el propósito que cada colecturía auxiliar cuente con un fondo de cambio que le permita disponer de suficiente efectivo y con el fin de agilizar el cobro al visitante por el ingreso a las instalaciones o prestación de bienes y servicios para evitar así que haya atraso en el cobro y lograr con esto brindar un servicio de calidad al usuario, se hace necesario e indispensable



28	SALA DE VENTAS DPI	30.00
29	SALA DE VENTAS MUSEO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA	30.00
	TOTALES	1,880.00

2. Dejar sin efecto el Acuerdo Ejecutivo No 014/2017 de fecha 31 de marzo 2017.

El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación.

**COMUNÍQUESE. -**

**DIOS UNIÓN LIBERTAD**



**SILVIA ELENA REGALADO BLANCO**  
**MINISTRA DE CULTURA**



**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 537

Estado : Aprobado

Proyecto 0 Proyecto 0

Proveedor 06142203691115 NORMA YANIRA AYALA CRESPIN

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Acuerdo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

02/2019/17

Fecha Elaboración 4/3/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

60.00

Concepto Comp. Anticipo por Fondo de Cambio, Colecturía del Teatro Nacional de San Salvador.

Monto Doc. Respaldo

60.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Diciembre	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54399	Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	1 60.00	60.00
	<b>Total Linea</b>	<b>60.00</b>	<b>60.00</b>

  
  
 Lic. Agustín Cardoza Alias  
 Coordinador de Presupuesto-UF1





**Asunto:** SOLICITUD DE ANULACION DE COMPROMISO

**De:** Alberto Ramírez <aramirez@cultura.gob.sv>

**Fecha:** 28/02/2019 09:05 a. m.

**Para:** Agustin cardoza Alas <acardoza@cultura.gob.sv>

Estimado Lic. Cardoza

Me refiero a los compromisos No 511 y 527 a nombre de Germán Alexander Reyes y Norma Ayala respectivamente, la cual el monto de cada compromiso presupuestario, tiene considerado las dos colecturías a cargo de los colectores en mención.

Al respecto y debido a que en la contabilidad se creara un anticipo de fondos por cada colecturía, atentamente solicito de su apoyo, en el sentido de poder anular los compromisos antes mencionados y elaborar dos compromisos por cada colector, como se detalla a continuación:

Germán Alexander Reyes	Archivo General de la Nación	\$ 15.00	✓	comp. 535
Germán Alexander Reyes	Palacio Nacional	\$ 30.00	✓	comp. 534
Norma Ayala	Teatro Nacional de S.S.	\$ 60.00		comp. 537
Norma Ayala	Ballet Folklorico	\$ 30.00		comp. 538

Agradeciendo de antemano de su apoyo,

Att.

--



**GOBIERNO  
DE EL SALVADOR**

MINISTERIO  
DE CULTURA

**Alberto  
Judasmin  
Ramírez  
Alvarado**

Administrador FAES  
Unidad Financiera  
Institucional  
[aramirez@cultura.gob.sv](mailto:aramirez@cultura.gob.sv)  
Tels.: 2501-4466

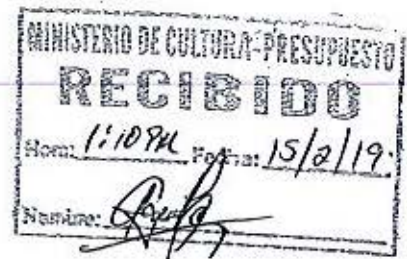
Alam. Juan Pablo II y Calle  
Guadalupe,  
Plan Maestro, Centro de  
Gobierno,  
Edif. A-5, Primer Nivel.  
San Salvador  
**@miculturasv**  
**[www.cultura.gob.sv](http://www.cultura.gob.sv)**

Este mensaje contiene información de carácter CONFIDENCIAL y PRIVADO para uso exclusivo del destinatario. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor contacte al remitente y elimine el mensaje y sus adjuntos. La divulgación, distribución, retransmisión, copia por cualquier medio, u otro uso de esta información está PROHIBIDA y sujeta a las sanciones establecidas legalmente. Ministerio de Cultura, no emite opiniones, ni genera compromisos formales a través de correo electrónico, por lo que posturas y compromisos deben ser confirmados por escrito por algún responsable formalmente definido por parte de la Entidad. Ministerio de Cultura, no asume responsabilidad civil alguna por las opiniones o mensajes emitidos a través de correo





Acuerdo No. 002/2019



En el Ministerio de Cultura, San Salvador, a los tres días del mes de enero de dos mil diecinueve. **CONSIDERANDO:**

- I. Que mediante Decreto Ejecutivo número **UNO**, de fecha diecisiete de enero del año dos mil dieciocho, publicado en el Diario Oficial número **DOCE**, tomo **CUATROCIENTOS DIECIOCHO**, de fecha dieciocho de enero de dos mil dieciocho que contiene reformas al Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo, se creó el **MINISTERIO DE CULTURA**.
- II. Que tal como se señala el Art. 5 del Decreto Ejecutivo No 1 en mención en el Romano anterior, **"Para la creación del Ministerio de Cultura, se deberán realizar todas las acciones técnicas, financieras, administrativas y las que fueren necesarias, incluyendo el traslado del personal de la Secretaría de Cultura de la Presidencia al Ministerio de Cultura antes mencionado."**
- III. Que mediante Acuerdo Ejecutivo No 1288 de fecha trece de septiembre de 2018 y a solicitud del Ministerio de Cultura, el Ministerio de Hacienda dejó sin efecto los nombramientos de colectores Auxiliares del Fondo de Actividades Especiales de la Secretaría de Cultura de la Presidencia, debido a que, con la creación del Ministerio de Cultura, dichos nombramientos cambian la denominación a **Colectores Auxiliares del Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura**.
- IV. Que mediante Acuerdo No 1669 de fecha nueve de noviembre de 2018, el Ministerio de Hacienda autorizó al Ministerio de Cultura el manejo del Fondo de Actividades que administró la Secretaría de Cultura de la Presidencia, entendiéndose la operatividad técnica, financiera, administrativa y las que fueren necesarias para la adquisición de los derechos y cumplimiento de las obligaciones a cargo del Ministerio de Cultura.
- V. Que mediante Acuerdo Ejecutivo N° 014/2017 de fecha 31 de marzo de 2017, se efectuaron algunas modificaciones a la tabla de los fondos de cambio de los colectores auxiliares.
- VI. Que con el propósito que cada colecturía auxiliar cuente con un fondo de cambio que le permita disponer de suficiente efectivo y con el fin de agilizar el cobro al visitante por el ingreso a las instalaciones o prestación de bienes y servicios para evitar así que haya atraso en el cobro y lograr con esto brindar un servicio de calidad al usuario, se hace necesario e indispensable



28	SALA DE VENTAS DPI	30.00
29	SALA DE VENTAS MUSEO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA	30.00
	TOTALES	1,880.00

2. Dejar sin efecto el Acuerdo Ejecutivo No 014/2017 de fecha 31 de marzo 2017.

El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación.

**COMUNÍQUESE. -**

**DIOS UNIÓN LIBERTAD**



**SILVIA ELENA REGALADO BLANCO  
MINISTRA DE CULTURA**





**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución: Ramo de Cultura

No. de Compromiso: 538 Estado: Aprobado

Proyecto: 0 Proyecto 0

Proveedor: 06142203691115 NORMA YANIRA AYALA CRESPIN

Area de Gestión: Desarrollo Social

Unidad Financiera: 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento: Acuerdo

Fte. Financiamiento: 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo: 02/2019/17a

Fecha Elaboración: 4/3/2019

Fuente de Recursos: N/A

Fecha vencimiento: 31/12/2019

Agrupación Operacional: Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal: 2019

Total Compromiso: 30.00

Concepto Comp.: Anticipo por Fondo de Cambio, Colecturia del Ballet Folklórico.

Monto Doc. Respaldo: 30.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Diciembre	Total
	81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE Cultura		
	Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura		
54399	Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	1	30.00
	<b>Total Linea</b>		<b>30.00</b>

*Se descompromete según correo adjunto.*

*[Signature]*  
 Lic. Agustín Cardoza Alas  
 Coordinador de Presupuesto-UFI

*[Signature]*  
 Osmany Renato Fonseca  
 Presupuesto-UFI

**Asunto:** SOLICITUD DE COMPROMISOS A DESCOMPROMETER POR INCONVENIENTE EN SISTEMA

**De:** Alberto Ramírez <aramirez@cultura.gob.sv>

**Fecha:** 12/03/2019 02:23 p. m.

**Para:** Agustin cardoza Alas <acardoza@cultura.gob.sv>

Lic. Cardoza

Me refiero a los compromisos No 536 y 538 a nombre de GERMAN ALEXANDER REYES Y NORMA YANIRA AYALA respectivamente, sobre los anticipos de fondos de cambios de las colecturías asignadas a dichas personas.

Al respecto, hago de su conocimiento que no se ha podido devengar, debido a que al momento de elaborar el anticipo en sistema SAFI, no aparecen los compromisos antes mencionados, para poderlos vincular, se han realizado las consultas, con el area contable y no desconocemos la razon del inconveniente.

Por lo anterior, atentamente solicito de su apoyo, en descomprometer dichos fondos y volver a elaborar los compromisos, para intentar registrarlos en sistema.

Agradeciendo de antemano de su apoyo,

att.

--



**GOBIERNO  
DE EL SALVADOR**

MINISTERIO  
DE CULTURA

**Alberto  
Judasmin  
Ramírez  
Alvarado**

Administrador FAES  
Unidad Financiera  
Institucional  
aramirez@cultura.gob.sv  
Tels.: 2501-4466

Alam. Juan Pablo II y Calle  
Guadalupe,  
Plan Maestro, Centro de  
Gobierno,  
Edif. A-5, Primer Nivel.  
San Salvador  
**@miculturasv**  
**[www.cultura.gob.sv](http://www.cultura.gob.sv)**

Este mensaje contiene información de carácter CONFIDENCIAL y PRIVADO para uso exclusivo del destinatario. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor contacte al remitente y elimine el mensaje y sus adjuntos. La divulgación, distribución, retransmisión, copia por cualquier medio, u otro uso de esta información está PROHIBIDA y sujeta a las sanciones establecidas legalmente. Ministerio de Cultura, no emite opiniones, ni genera compromisos formales a través de correo electrónico, por lo que posturas y compromisos deben ser confirmados por escrito por algún responsable formalmente definido por parte de la Entidad. Ministerio de Cultura, no asume responsabilidad civil alguna por las opiniones o mensajes emitidos a través de correo electrónico. Ministerio de Cultura, no se responsabiliza por modificaciones hechas a sus correos electrónicos durante su transferencia, por lo que recomendamos sean revisados antes de abrirlos.

This e-mail and any files transmitted with it are private and confidential and are intended solely for the use of



**Asunto:** SOLICITUD DE ANULACION DE COMPROMISO

**De:** Alberto Ramírez <aramirez@cultura.gob.sv>

**Fecha:** 28/02/2019 09:05 a. m.

**Para:** Agustin cardoza Alas <acardoza@cultura.gob.sv>

Estimado Lic. Cardoza

Me refiero a los compromisos No 511 y 527 a nombre de Germán Alexander Reyes y Norma Ayala respectivamente, la cual el monto de cada compromiso presupuestario, tiene considerado las dos colecturías a cargo de los colectores en mención.

Al respecto y debido a que en la contabilidad se creara un anticipo de fondos por cada colecturía, atentamente solicito de su apoyo, en el sentido de poder anular los compromisos antes mencionados y elaborar dos compromisos por cada colector, como se detalla a continuación:

Germán Alexander Reyes	Archivo General de la Nación	\$ 15.00	✓	comp. 535
Germán Alexander Reyes	Palacio Nacional	\$ 30.00	✓	comp. 534
Norma Ayala	Teatro Nacional de S.S.	\$ 60.00		comp. 537
Norma Ayala	Ballet Folklorico	\$ 30.00		comp. 538

Agradeciendo de antemano de su apoyo,

Att.

--



**GOBIERNO  
DE EL SALVADOR**

MINISTERIO  
DE CULTURA

**Alberto  
Judasmin  
Ramírez  
Alvarado**

Administrador FAES  
Unidad Financiera  
Institucional  
[aramirez@cultura.gob.sv](mailto:aramirez@cultura.gob.sv)  
Tels.: 2501-4466

Alam. Juan Pablo II y Calle  
Guadalupe,  
Plan Maestro, Centro de  
Gobierno,  
Edif. A-5, Primer Nivel.  
San Salvador  
[@miculturasv](mailto:@miculturasv)  
[www.cultura.gob.sv](http://www.cultura.gob.sv)

Este mensaje contiene información de carácter CONFIDENCIAL y PRIVADO para uso exclusivo del destinatario. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor contacte al remitente y elimine el mensaje y sus adjuntos. La divulgación, distribución, retransmisión, copia por cualquier medio, u otro uso de esta información está PROHIBIDA y sujeta a las sanciones establecidas legalmente. Ministerio de Cultura, no emite opiniones, ni genera compromisos formales a través de correo electrónico, por lo que posturas y compromisos deben ser confirmados por escrito por algún responsable formalmente definido por parte de la Entidad. Ministerio de Cultura, no asume responsabilidad civil alguna por las opiniones o mensajes emitidos a través de correo





**Acuerdo No. 002/2019**



En el Ministerio de Cultura, San Salvador, a los tres días del mes de enero de dos mil diecinueve. **CONSIDERANDO:**

- I. Que mediante Decreto Ejecutivo número **UNO**, de fecha diecisiete de enero del año dos mil dieciocho, publicado en el Diario Oficial número **DOCE**, tomo **CUATROCIENTOS DIECIOCHO**, de fecha **dieciocho de enero de dos mil dieciocho** que contiene reformas al Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo, se creó el **MINISTERIO DE CULTURA**.
- II. Que tal como se señala el Art. 5 del Decreto Ejecutivo No 1 en mención en el Romano anterior, **“Para la creación del Ministerio de Cultura, se deberán realizar todas las acciones técnicas, financieras, administrativas y las que fueren necesarias, incluyendo el traslado del personal de la Secretaría de Cultura de la Presidencia al Ministerio de Cultura antes mencionado.”**
- III. Que mediante Acuerdo Ejecutivo No 1288 de fecha trece de septiembre de 2018 y a solicitud del Ministerio de Cultura, el Ministerio de Hacienda dejó sin efecto los nombramientos de colectores Auxiliares del Fondo de Actividades Especiales de la Secretaría de Cultura de la Presidencia, debido a que, con la creación del Ministerio de Cultura, dichos nombramientos cambian la denominación a **Colectores Auxiliares del Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura**.
- IV. Que mediante Acuerdo No 1669 de fecha nueve de noviembre de 2018, el Ministerio de Hacienda autorizó al Ministerio de Cultura el manejo del Fondo de Actividades que administró la Secretaría de Cultura de la Presidencia, entendiéndose la operatividad técnica, financiera, administrativa y las que fueren necesarias para la adquisición de los derechos y cumplimiento de las obligaciones a cargo del Ministerio de Cultura.
- V. Que mediante Acuerdo Ejecutivo N° 014/2017 de fecha 31 de marzo de 2017, se efectuaron algunas modificaciones a la tabla de los fondos de cambio de los colectores auxiliares.
- VI. Que con el propósito que cada colecturía auxiliar cuente con un fondo de cambio que le permita disponer de suficiente efectivo y con el fin de agilizar el cobro al visitante por el ingreso a las instalaciones o prestación de bienes y servicios para evitar así que haya atraso en el cobro y lograr con esto brindar un servicio de calidad al usuario, se hace necesario e indispensable



28	SALA DE VENTAS DPI	30.00
29	SALA DE VENTAS MUSEO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA	30.00
	TOTALES	1,880.00

2. Dejar sin efecto el Acuerdo Ejecutivo No 014/2017 de fecha 31 de marzo 2017.

El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación.

**COMUNÍQUESE. -**

**DIOS UNIÓN LIBERTAD**



**SILVIA ELENA REGALADO BLANCO  
MINISTRA DE CULTURA**



**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución: Ramo de Cultura

No. de Compromiso: 541

Estado: Aprobado

Proyecto: 0 Proyecto 0

Proveedor: 06141710891065 ELIAS & ASOCIADOS

Area de Gestión:

Desarrollo Social

Unidad Financiera: 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento:

Orden de Compras

Fte. Financiamiento: 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo:

Oc/Faes/02/17

Fecha Elaboración: 5/3/2019

Fuente de Recursos:

N/A

Fecha vencimiento: 31/12/2019

Agrupación Operacional:

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal: 2019

Total Compromiso:

624.99

Concepto Comp.: Cuota 4/4 por Serv. de Auditoría Fiscal 2018, Informe Final, según factura 0060.

Monto Doc. Respaldo:

2,500.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Marzo	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54504	Servicios de Contabilidad y Auditoría	1	553.09
54901	Crédito Fiscal	2	71.90
	<b>Total Línea</b>		<b>624.99</b>

  
  
 Lic. Agustín Cardoza Alas  
 Coordinador de Presupuesto-UF1

  
 Osmany Renato Fonseca  
 Presupuesto-UF1



**ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS**

<b>LUGAR Y FECHA:</b>		Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Esmerito, Centro de Gobierno, 25 de enero de 2017.	<b>ORDEN No.:</b> OC/FAES002/2017				
<b>REFERENCIA:</b>		AUDITORÍA FISCAL PARA EL EJERCICIO FINANCIERO 2017 DEL FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES					
<b>RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>				<b>NIT</b>			
ELÍAS & ASOCIADOS				0614-171089-106-5			
Id.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	84110000	54504	1	SERV.	AUDITORÍA FISCAL PARA EL EJERCICIO FINANCIERO 2017 DEL FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES, DE ACUERDO A LAS CONDICIONES DE ESTA ORDEN Y SU ANEXO.	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00
<b>MONTO TOTAL</b>							<b>\$ 2,500.00</b>

**MONTO TOTAL EN LETRAS:** DOS MIL QUINIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

**JUSTIFICACIÓN:** Obtener los servicios de Auditoría Fiscal para emitir Informe y Dictamen Fiscal del Fondo de Actividades Especiales, en cumplimiento con el Art. 131 del Código Tributario.

**FINANCIAMIENTO:** FONDOS FAES

**GARANTÍA:** Ver Anexo. **FORMA DE PAGO:** Crédito a 60 días calendario. Ver Anexo.

**LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN:** Ver Anexo.

**DOCUMENTOS DE COBRO:** El Suministrante para la emisión del Cueda, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a cada recepción parcial y final del servicio, COMPROBANTE DE CREDITO FISCAL (original y implicado), a nombre de: FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES SECRETARÍA DE CULTURA, NIT: 0614-240609-107-5, REGISTRO: 198025-6, GIRO: Otras actividades de servicios no clasificados previamente, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad el servicio y copia de la Carta de Garantía.

**ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA:** Se nombra como Administrador de ésta Orden de Compra a: Alberto Ramirez Alvarado, Administrador FAES, de la Secretaría de Cultura.

**DOCUMENTOS:** Forman parte de esta Orden: a) Solicitud de Obra, Bien ó Servicio, b) Solicitud de Disponibilidad, c) Términos de Referencia, d) Ofertas de las empresas, e) Cuadro Comparativo (si aplica), f) Opinión Técnica de la Unidad Solicitante (si aplica), g) Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), h) Garantía (si aplica), i) Anexos (si aplica).

**MODIFICACIÓN UNILATERAL:** Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, la "Secretaría de Cultura" podrá modificar de forma unilateral la presente Orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden.

**TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES:**

1º Antes de efectuar el servicio referido, el Suministrante deberá comunicarse con la persona designada como Administrador de esta Orden, al Tel. 2601-4466, con el objeto de determinar el momento en que deberá dar inicio al servicio.

2º La Secretaría de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el servicio de conformidad.

3º Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las obligaciones de esta Orden, se aplicará el artículo 85 de la LACAP.

TITULAR: *[Signature]*

V. Bo. Jefe - DACI: *[Signature]*

ELABORADO POR: METH HERNÁNDEZ

SUMINISTRANTE: *[Signature]*

INSCRIPCIÓN No. 859

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA

REPUBLICA DE EL SALVADOR

*[Handwritten mark]*



# Elías & Asociados

SERVICIOS DE AUDITORIA Y CONSULTORIA EMPRESARIAL  
57 Av. Norte Condominio Miramonte 5-B  
San Salvador, Tels.: 2260-5267, 2260-5268, Fax: 2261-1530  
E-mail: gerencia@elias.com.sv

*Comp. 506 descomprometida*

COMPROBANTE DE CREDITO FISCAL	
SERIE: 18SD000C	
Nº	0060
60	
REGISTRO No.: 62447-0	
NIT: 0614-171089-106-5	

AUTORIZACION DE IMPRENTA No. 846 DGII

Cliente: FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA  
 Dirección: ALAMEDA JUAN PABLO II, C. GUADALUPE EDIF. A-5, CENT DE GOB.  
 Depto.: SAN SALVADOR Municipio: SAN SALVADOR  
 No. y fecha de Nota de Remisión Anterior:  
 Condiciones de Pago: NIT: 06142406091075

Fecha: 26/02/2019  
 NRC.: 198025-6  
 Giro: OTRAS ACTIV. DE SERVICIO NO CLASIFICADAS  
 Venta a cuenta de:

*Comp. 5074 agente descomprometida*

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
	CUOTA 4/4 POR SERVICIOS DE AUDITORIA FISCAL 2018 INFORME FINAL	553.09			553.09

SON: <> SEISCIENTOS DIECINUEVE 46/100 DOLARES <>  
 LLENAR SI LA OPERACIÓN ES SUPERIOR \$ 11,428.58

ENTREGADO POR:	RECIBIDO POR:
NOMBRE:	NOMBRE:
D.U.E:	D.U.E:
FIRMA:	FIRMA:

SUMAS	553.09
13% IVA	71.90
Sub-Total	624.99
(-) IVA RETENIDO	5.53
Venta No Sujeta	
Venta Exenta	
Total	619.46

Impresos Desarrollo Col. La Rabida, Pje. Obvs No. 2611 S.S.  
 Santos Cristina Carrizo de Ruiz Fecha de Aut. 30/05/91  
 NIT. 1818-951278-183-8 Registro 122875-3 Tel.: 2235-8124

Resolución: 15041-RES-CR-41160-2018  
 Tiraje del: 18SD000C1 AL 18SD000C508  
 Fecha de Im.: 06/2018

*[Signature]*  
 HECHO

*[Signature]*  
 Original- Cliente  
 REVISADO



**ANEXO A LA ORDEN N° OC/FAES002/2017**

**1.- OBJETO. /**

El Suministrante, **ELÍAS & ASOCIADOS**, se compromete a realizar los servicios de "AUDITORÍA FISCAL PARA EL EJERCICIO FINANCIERO 2017 DEL FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES", con el objetivo emitir Dictamen e Informe Fiscal del Fondo de Actividades Especiales de la Secretaría de Cultura, relacionado con el cumplimiento de las obligaciones tributarias formales y sustantivas, correspondientes al ejercicio de 2017. /

**2.- ALCANCE. /**

Para emitir el Dictamen e Informe Fiscal, correspondiente al período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, estos deberán contener como mínimo lo siguiente: /

- a) El análisis sobre las obligaciones tributarias formales y sustantivas que de acuerdo al Código Tributario le corresponde observar al Fondo de Actividades Especiales de SECULTURA. /
- b) Dejar constancia en el cuerpo del Dictamen el cumplimiento o no de dichas obligaciones, ya sea que éstas correspondan a períodos tributarios mensuales o ejercicios completos. /
- c) Reflejar en el Dictamen Fiscal la realidad financiera y la situación tributaria, de conformidad a los principios de contabilidad que establezca el Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría y las leyes tributarias, respectivamente. /
- d) Cerciorarse que lo expresado en el Dictamen e Informe Fiscal esté respaldado con los registros contables, conforme a las leyes tributarias y demás leyes vigentes. /
- e) Elaborar un Informe Fiscal, que contenga con claridad el detalle del trabajo realizado y los resultados obtenidos. /
- f) El Dictamen deberá poseer la firma del Auditor que dictamina y sello que contiene el número de registro de autorización del Consejo de Vigilancia de Contaduría Pública y Auditoría. /
- g) Presentar por escrito a la Administración Tributaria el Dictamen Fiscal. /
- h) El Auditor Fiscal deberá atender los requerimientos que formule la Administración Tributaria relacionados con el Dictamen e Informe emitidos, dentro de los plazos que esta señale, incluyendo los papeles de trabajo. /
- i) El Auditor deberá presentar al Departamento Secundario Financiero de la SECULTURA en el año 2017, carta de Gerencia (trimestral) que contendrán recomendaciones relacionadas con los literales antes mencionados (de ser necesarias) sobre la situación general del contexto tributario del FAES-SECULTURA, las fechas de revisión se detallan a continuación: /

N°	TRIMESTRE A AUDITAR	FECHA DE REVISIÓN	PRESENTACIÓN DE CARTA GERENCIAL
1	ENERO A MARZO	01 AL 15 DE ABRIL 2017 (Días hábiles )	18 DE ABRIL 2017 (Día hábil) /
2	ABRIL A JUNIO	01 AL 15 DE JULIO 2017 (Días hábiles)	17 DE JULIO 2017 (Día hábil) /
3	JULIO A SEPTIEMBRE	01 AL 15 DE OCTUBRE 2017 (Días hábiles)	16 DE OCTUBRE 2017 (Día hábil) /
4	OCTUBRE A DICIEMBRE	01 AL 15 DE FEBRERO 2018 (Días hábiles)	16 DE FEBRERO 2018 (Día hábil) /

El informe borrador final deberá ser presentado a más tardar el 21 de febrero de 2018 ante la Dirección de Administración y Departamento Secundario Financiero de SECULTURA, para atender observaciones si las hubiera, a efecto de que sea presentado a más tardar el 23 de febrero del mismo año a la Dirección General de Impuestos Internos del Ministerio de Hacienda. /

**3.- LUGAR DE EJECUCIÓN.**

El Suministrante está obligado a ejecutar el servicio objeto de esta Orden de Compra, en las instalaciones de la Secretaría de Cultura indicadas por el Administrador de la Orden. /

**4.- PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO.**

El plazo para efectuar el servicio requerido será de 13 meses, contados a partir del mes de febrero de 2017 hasta febrero de 2018. No obstante si el suministrante finaliza y presenta el Dictamen Fiscal a satisfacción requerido antes del plazo estipulado, se dará por finalizado el documento contractual por ambas partes. /



5. **FORMA DE PAGO.**

- a) El monto total del servicio se cancelará realizando 4 pagos, de la siguiente manera: 3 pagos parciales de \$625.00, uno por cada carta de Gerencia trimestral presentada, y un último pago por \$625.00, posterior a la presentación del Dictamen e Informe Fiscal y presentado a SECULTURA de recibido por la Administración Tributaria del Ministerio de Hacienda.
- b) El Suministrante adjudicado para solicitar el Quedán deberá presentar en el DEPARTAMENTO SECUNDARIO FINANCIERO INSTITUCIONAL (DSEFI), ubicado en Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno, San Salvador, los siguientes documentos: Comprobante de Crédito Fiscal, Acta de Recepción y copia de la Carta de Garantía.
- c) La Secretaría de Cultura de la Presidencia, efectuará el pago por el servicio, prestado y recibido a satisfacción, hasta en un máximo de SESENTA días calendario después de la emisión del Quedán.

6. **GARANTÍA.**

El Suministrante presentará CARTA firmada y sellada por el Representante Legal de la empresa, a favor de la SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA, garantizando el Cumplimiento y la Calidad del servicio durante el periodo contratado, dicho documento será presentado en el DACI, en un plazo máximo de 3 días hábiles posteriores a la firma de la Orden de Compra.

7. **JURISDICCIÓN APLICABLE.**

Para los efectos jurisdiccionales de esta contratación las partes se someten a la legislación vigente de la República de El Salvador de conformidad a lo establecido en el artículo 5 de la LACAP y demás legislación aplicable. Asimismo señalan como domicilio especial el de esta ciudad a la competencia de cuyos tribunales se someten.

8. **CADUCIDAD.**

Además de las causales de caducidad establecidas en el Artículo 94, de la LACAP y en otras leyes vigentes, serán causales de caducidad las siguientes:

- a) Deficiencia en la entrega del servicio,
- b) Entrega de un servicio de inferior calidad, y
- c) Común acuerdo entre las partes.

9. **CONFIDENCIALIDAD.**

La Secretaría de Cultura será propietaria de todos los documentos generados en el desarrollo del servicio objeto de esta contratación y toda la información producida durante la elaboración será considerada como confidencial por parte de El Suministrante y deberá ser entregada totalmente a La Secretaría previamente al pago. Todos los estudios e informes u otros materiales preparados por El Suministrante en virtud de este servicio, serán propiedad única y exclusiva de La Secretaría de Cultura; ni El Suministrante, ni ningún miembro, técnico, auxiliar o administrativo de El Suministrante, podrá hacer uso de la información obtenida como resultado de este trabajo para fines que no sean los contemplados en la presente contratación.

CONFORME.



M. Ed. SILVIA ELENA REGALADO  
TITULAR  
SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA



ANÍBAL AUGUSTO ELÍAS RE  
REPRESENTANTE LEGAL  
ELÍAS & ASOCIADOS





OCOP. 417

RESOLUCIÓN RAZONADA DE PRÓRROGA N° 0001/2018  
ORDEN DE COMPRA N° OC/FAES002/2017  
LIBRE GESTIÓN N° S/005/2017

**"AUDITORÍA FISCAL PARA EL EJERCICIO FINANCIERO 2017 DEL FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES"**

En la Secretaría de Cultura de la Presidencia, a los dieciséis días del mes de febrero de dos mil dieciocho.

**CONSIDERANDO:**

- I. Que la Secretaría de Cultura de la Presidencia, suscribió la ORDEN DE COMPRA N° OC/FAES002/2017, con la empresa ELÍAS & ASOCIADOS, por un monto de DOS MIL QUINIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$2,500.00) IVA INCLUIDO, para que brinde el servicio de "AUDITORÍA FISCAL PARA EL EJERCICIO FINANCIERO 2017 DEL FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES", para el plazo de TRECE MESES contados a partir del mes de febrero de 2017 hasta febrero de 2018.
- II. Que mediante nota DSEFI-008/2018 de fecha 05 de febrero de 2018, el señor Alberto Ramírez Alvarado, en su calidad de Administrador de la Orden de Compra, solicitó a la empresa ELÍAS & ASOCIADOS expresar por escrito su interés de prorrogar la ORDEN DE COMPRA N° OC/FAES002/2017 referente a "AUDITORÍA FISCAL PARA EL EJERCICIO FINANCIERO 2017 DEL FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES", bajo las mismas condiciones contractuales, para el periodo de TRECE MESES comprendidos a partir del mes de marzo de 2018 hasta marzo de 2019.
- III. Que mediante nota de fecha 06 de febrero de 2018, la empresa ELÍAS & ASOCIADOS, manifestó su disponibilidad para realizar la prórroga de la Orden de Compra relacionada en el romano primero de esta Resolución, por el periodo de TRECE MESES contados a partir del mes de marzo de 2018 hasta marzo de 2019, a la vez expresan su compromiso de mantener las mismas condiciones establecidas inicialmente, brindando los servicios para el ejercicio financiero 2018.
- IV. Que según Memorándum A101.7.4 Ref. 016/2018 de fecha 07 de febrero de 2018, el señor Alberto Ramírez Alvarado, en su calidad de Administrador de la Orden de Compra, con el Visto Bueno de la Lic. Yaneth Marisol Vásquez de Ávalos, Jefa Financiera, solicita al Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, realice las gestiones a fin de prorrogar el servicio de "AUDITORÍA FISCAL PARA EL EJERCICIO FINANCIERO 2017 DEL FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES", contemplado en el romano primero de esta Resolución, para el periodo de TRECE MESES comprendidos a partir del mes de marzo de 2018 hasta marzo de 2019, por un monto total de DOS MIL QUINIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$2,500.00) IVA INCLUIDO, bajo las mismas condiciones contractuales; asimismo, manifiesta que la Suministrante ha brindado un excelente servicio en asesorías en la parte tributaria, normas y reglamentos que emite el Ministerio de Hacienda al Contribuyente, por lo que considera conveniente que se prorrogue dicho servicio siendo esta la mejor opción para la institución.
- V. Que en la ORDEN DE COMPRA N° OC/FAES002/2017, se establece en la cláusula MODIFICACIÓN UNILATERAL: "Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, la "Secretaría de Cultura" podrá modificar de forma unilateral la presente Orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden".
- VI. Que se cumplen los requisitos que exige el artículo 83 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública ya que las condiciones del servicio de "AUDITORÍA FISCAL PARA EL EJERCICIO





Gobierno de El Salvador  
Compromiso Presupuestario

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 567

Estado : Aprobado

Proyecto 0 Proyecto 0

Proveedor 06142507891013 CALCULADORAS Y TECLADOS, S.A. DE C.V.

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Orden de Compras

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

OC/FAES017/19

Fecha Elaboración 08/03/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

1,900.00

Concepto Comp. S/019/2019-Sumin. de Rollos de Papel P/ Máquinas Registradoras de la UFI

Monto Doc. Respaldo

1,900.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES						Total
		Marzo	Abril	Junio	Agosto	Octubre		
54105	81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA 01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura Productos de Papel y Cartón	1	336.28					336.28
		2		336.28				336.28
		3			336.28			336.28
		4				336.28		336.28
		5					336.28	336.28
		6	43.72					43.72
		7		43.72				43.72
		8			43.72			43.72
		9				43.72		43.72
		10					43.72	43.72
<b>Total Linea</b>		<b>380.00</b>	<b>380.00</b>	<b>380.00</b>	<b>380.00</b>	<b>380.00</b>	<b>1,900.00</b>	

*Jose Cardoza*  
08-03-19

*Agustin Cardoza*  
Lic. Agustín Cardoza Alas  
Coordinador de Presupuesto-UFI



*Chiriquian Labra*



*Dep. en resp. 54105 FAES (Módulo, Fono, Centro) Octubre Distribuido en 5 pagos*

Ministerio de **CULTURA**  
El Salvador

**GOBIERNO DE EL SALVADOR**

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

**ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS**

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno,  
28 de febrero de 2019.

ORDEN No.: OC/FAES017/2019

REFERENCIA:

SUMINISTRO DE ROLLOS DE PAPEL BOND PARA MÁQUINAS REGISTRADORAS DE LA UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL.

**RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE**

NIT

**CALCULADORAS Y TECLADOS, S.A. DE C.V.**

**0614-250789-101-3**

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
2	14110000	54105	2,500	UNIDAD	ROLLOS DE PAPEL BOND PARA MÁQUINA REGISTRADORA CASIO MODELO TK 3200, MEDIDAS 44 MM X 150', 7/16" CENTRO DEL ROLLO.	\$ 0.76	\$ 1,900.00

**MONTO TOTAL (CON IVA)**

**\$ 1,900.00**

**MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL NOVECIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.**

**JUSTIFICACIÓN:** La compra de estos rollos de papel bond, se requieren como parte del material de trabajo que se utiliza en las máquinas registradoras ubicadas en las dependencias del Ministerio de Cultura, que percibe ingresos del Fondo de Actividades Especiales.

**FINANCIAMIENTO:** FONDOS FAES

**GARANTÍA:** El ofertante se compromete a cambiar los bienes que al momento de la entrega presentan defectos de fabricación, golpeados, en mal estado, vencidos entre otros.

**FORMA DE PAGO:** Crédito a 60 días calendario, se realizarán 5 pagos conforme a entregas.

**LUGAR DE ENTREGA:** Unidad Financiera Institucional, ubicada en el Plan Maestro, Centro de Gobierno, edificio A-5, primer nivel, San Salvador.

**DOCUMENTOS DE COBRO:** El Suministrante para la emisión del quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción del servicio, COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL (original y triplicado) o Recibo (Original), a nombre de FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA. NIT 0614-240609-107-5, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad.

**ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA:** Con base a las facultades que otorga el Acuerdo N°0036/2017, emitido por la Secretaría de Cultura de la Presidencia, en fecha 10 de julio de 2017, se nombra como Administrador de esta Orden de Compra a: Gerardo Antonio Meléndez, Técnico FAES, Unidad Financiera Institucional, del Ministerio de Cultura.

**DOCUMENTOS.** Forman parte de esta orden: a) Solicitud de bien, obra y servicio, b) solicitud de disponibilidad, c) Términos de referencia, d) Ofertas de las empresas, e) cuadro comparativo (si aplica), f) Opinión Técnica de la unidad solicitante (si aplica), g) Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), Anexos (si aplica).

**MODIFICACION UNILATERAL.** Queda convenido por ambas partes que cuando el interes público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, El Ministerio de Cultura podrá modificar de forma unilateral la presente orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta orden.

**TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES**

1º Antes de realizar el servicio referido el Suministrante deberá comunicarse con la persona designada como Administradora de esta Orden, al Tel. 2501-4486 con el objeto de coordinar la ejecución del servicio.

2º - El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el servicio de conformidad.

3º - Si el suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta orden, se aplicara el artículo 85 de la LACAP.

*[Signature]*

DESIGNADO



*[Signature]*

SUMINISTRANTE

**CALTEC S.A. DE C.V.**

*[Signature]*

Ve. Bo. JEFE - UACI



ELABORADO POR: YOLANDA RAMOS

FORMULARIO AUTORIZADO PARA LA LIBRE GESTIÓN UACI

*[Handwritten mark]*



**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES  
INSTITUCIONAL (UACI)**

**Solicitud de Disponibilidad Presupuestaria**

Ministerio de  
**CULTURA**  
El Salvador

Señores: Unidad Financiera Institucional  
Presente

En atención a los Artículos 10 literal e) y 11 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), solicito su colaboración en el sentido de verificar la asignación presupuestaria para dar inicio al proceso siguiente:

UNIDAD SOLICITANTE:	UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL ✓
FECHA: 22 DE FEBRERO DE 2019 ✓	NÚMERO DE SOLICITUD: S/019/2019

No.	ESPECÍFICO	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	P. UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	54105	2,500	UNIDAD	ROLLOS DE PAPEL BOND PARA MÁQUINA REGISTRADORA CASIO MODELO TK 3200, MEDIDAS 44 MM X 150', 7/16" CENTRO DEL ROLLO.	\$ 0.76	\$ 1,900.00
<b>MONTO TOTAL</b>						<b>\$ 1,900.00</b>

**OBSERVACION:** La compra de estos rollos de papel bond, se requieren como parte del material de trabajo que se utiliza en las máquinas registradoras ubicadas en las dependencias del Ministerio de Cultura, que percibe ingresos del Fondo de Actividades Especiales. **FONDOS FAES.**

F.   
**YOLANIS RAMOS ORELLANA**  
 Nombre del Técnico de Compras


**UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL  
RESULTADO DE CONFIRMACION DE FONDOS**

Después de analizar las Disponibilidades Presupuestarias para el mes de Febrero del año 2019 en el (los) objeto (s) específicos requerido (s), se ha determinado de que si  no  existen fondos para el financiamiento de dichos gastos de acuerdo al siguiente detalle.

Línea de trabajo: 01 Dirección y Administración  02 Servicios Culturales Nacionales

FINANCIAMIENTO: GOES  FAES  FEXDON  FEXPRE

Especificación del convenio o programa (fondos externos de donaciones o préstamos): \_\_\_\_\_

Confirmado por: 

Fecha de Confirmación: 22/02/2019

*Handwritten mark*



**Gobierno de El Salvador.**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 575 ✓

Estado : Aprobado ✓

Proyecto 0 Proyecto 0

Proveedor 06140108140066 DIRECCION GENERAL DE TESORERIA ✓

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional ✓

Tipo de Documento

Declaración para el pago de Impuestos

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios ✓

Documento de Respaldo

5110317494 ✓

Fecha Elaboración 12/03/2019 ✓

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019 ✓

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019 ✓

Total Compromiso

4,594.57 ✓

Concepto Comp. PAGO DE IMPUESTO DEL IVA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2019 ✓

Monto Doc. Respaldo

4,594.57 ✓

**CLASIFICADOR                      CONCEPTO                      MESES**

		Marzo	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
55504	Impuesto a la Transf de Bienes Muebles y a la Prest de Serv.	1 4,594.57	4,594.57 ✓
	<b>Total Linea</b>	<b>4,594.57</b>	<b>4,594.57 ✓</b>


Lic. Agustín Cardoza Aías  
Coordinador de Presupuesto-UFI

 12-03-19





V0.1



REPUBLICA DE EL SALVADOR  
MINISTERIO DE HACIENDA

## MANDAMIENTO DE INGRESO

No.: 5110317494

APELLIDOS NOMBRE O RAZON SOCIAL

FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA

NIT 0614-240609-107-5

Origen de Pago : 51

Correlativo : 317494

Ultima Fecha de Pago : 14/03/2019

Total a Pagar (US \$) : 4,594.57

NPE :

0463 0000 4594 5720 1903 1405 1103 1749 47

Transferencia de Bienes Muebles y Prestación de Servicios

Período : 02-2019

Código Único : =10D77ADP8TL

Referencia : 107122431747

Impuesto (US \$)	Multa (US \$)	Interes (US \$)
4,594.57	0.00	0.00

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE MANDAMIENTO DE INGRESO SON EXPRESION FIEL DE LA VERDAD POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL.

USO EXCLUSIVO DE LA DIRECCION GENERAL DE TESORERIA

  
  
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO  
 Fecha y Hora de emisión 12-03-2019 08:42:33 AM

FIRMA Y SELLO DEL RECEPTOR AUTORIZADO

V0.1



REPUBLICA DE EL SALVADOR  
MINISTERIO DE HACIENDA

## MANDAMIENTO DE INGRESO

No.: 5110317494

APELLIDOS NOMBRE O RAZON SOCIAL

FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA

NIT 0614-240609-107-5

Origen de Pago : 51

Correlativo : 317494

Ultima Fecha de Pago : 14/03/2019

Total a Pagar (US \$) : 4,594.57

NPE :

0463 0000 4594 5720 1903 1405 1103 1749 47

Transferencia de Bienes Muebles y Prestación de Servicios

Período : 02-2019

Código Único : =10D77ADP8TL

Referencia : 107122431747

Impuesto (US \$)	Multa (US \$)	Interes (US \$)
4,594.57	0.00	0.00

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE MANDAMIENTO DE INGRESO SON EXPRESION FIEL DE LA VERDAD POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL.

USO EXCLUSIVO DE LA DIRECCION GENERAL DE TESORERIA

  
  
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO  
 Fecha y Hora de emisión 12-03-2019 08:12:33 AM

FIRMA Y SELLO DEL RECEPTOR AUTORIZADO



**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 729 Estado : Aprobado

Proyecto 0 Proyecto 0

Proveedor 11233011871026 GERMAN ALEXANDER REYES GUEVARA

Area de Gestión Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento Recibo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo REC/73/19

Fecha Elaboración 14/03/2019

Fuente de Recursos N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso 22.00

Concepto Comp. Pago de Viaticos Por Misiones Oficiales efectuadas en el Mes de Enero de 2019.

Monto Doc. Respaldo 22.00

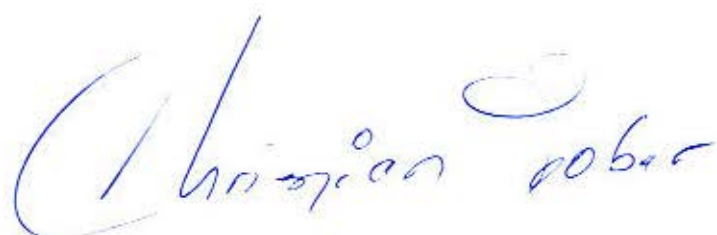
CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Marzo	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54403	Viáticos por Comisión Interna	1	22.00
	<b>Total Linea</b>		<b>22.00</b>




Lic. Agustín Cardoza Añas  
 Coordinador de Presupuesto-UF1



14-03-19



93/2019


00019-729



No.0001/2019

POR \$ 22.00

RECIBÍ DEL FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES (FAES) DEL MINISTERIO DE CULTURA LA CANTIDAD VEINTIDOS 00/100 DÓLARES; EN CONCEPTO DE PAGO VIÁTICOS POR MISIONES OFICIALES EFECTUADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DE LOS DIAS 09 Y 25 DE ENERO DE 2019

SAN SALVADOR, 13 DE MARZO DE 2019

F.   
GERMAN ALEXANDER REYES GUEVARA  
NIT: 1123-301187-1026  
Cuenta Banco AGRÍCOLA: 0384-004992-6

F.:   
Autorización 

\*EXENTO DE IVA POR EL ART. 28 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS





**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 730 / Estado: Aprobado

Proyecto 0 Proyecto 0

Proveedor 06071612821026 YANNICY KARINA ROMERO GONZALEZ ✓

Area de Gestión Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional ✓

Tipo de Documento Recibo ✓

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios ✓

Documento de Respaldo REC/75/19FAE ✓

Fecha Elaboración 14/03/2019 ✓

Fuente de Recursos N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019 ✓

Agrupación Operacional Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso 98.00 ✓

Concepto Comp. Pago de Viaticos Por Misiones Oficiales efectuadas en el Mes de Enero de 2019. ✓

Monto Doc. Respaldo 98.00 ✓

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Marzo	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54403	Viáticos por Comisión Interna	1	98.00
	<b>Total Linea</b>		<b>98.00</b>

Lic. Agustín Cardoza Alas  
 Coordinador de Presupuesto-UFI

*Agustín Cardoza Alas*  
 14-03-19

*Yannicy Karina Romero Gonzalez*

95/2019

No.002/2019

Comp. 730

POR \$ 98.00

RECIBÍ DEL FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES (FAES) DEL MINISTERIO DE CULTURA LA CANTIDAD NOVENTA Y OCHO 00/100 DÓLARES; EN CONCEPTO DE PAGO VIÁTICOS POR MISIONES OFICIALES EFECTUADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2019

SAN SALVADOR, 28 DE FEBRERO DE 2019

F.   
Yanncy Karina Romero Gonzalez  
NIT: 0607-161282-102-6

Cuenta Banco AGRICOLA: 3009733424

F.:   
Autorización 

\*EXENTO DE IVA POR EL ART. 28 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS



**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 731

Estado : Aprobado

Proyecto 0 Proyecto 0

Proveedor 06071612821026 YANNCY KARINA ROMERO GONZALEZ

Area de Gestión Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento Recibo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo REC/74/19FAE

Fecha Elaboración 14/03/2019

Fuente de Recursos N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso 11.00

Concepto Comp. Pago de Viaticos Por Misiones Oficiales efectuadas en el Mes de Diciembre de 2018.

Monto Doc. Respaldo 11.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Marzo	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54403	Viáticos por Comisión Interna	1	11.00
	<b>Total Linea</b>		<b>11.00</b>




Lic. Agustín Cardoza Alas  
 Coordinador de Presupuesto-UFI



14-03-19





79/2019

No.001/2019

Comp-731



POR \$ 11.00

RECIBÍ DEL FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES (FAES) DEL MINISTERIO DE CULTURA  
LA CANTIDAD ONCE 00/100 DÓLARES; EN CONCEPTO DE PAGO VIÁTICOS POR  
MISIONES OFICIALES EFECTUADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE  
DICIEMBRE AL 31 DICIEMBRE DE 2018

SAN SALVADOR, 28 DE FEBRERO DE 2019

F.   
Yanncy Karina Romero Gonzalez  
NIT: 0607-161282-102-6

Cuenta Banco AGRICOLA: 3009733424

F:   
Autorización 

\*EXENTO DE IVA POR EL ART. 28 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS



**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 732

Estado : Aprobado

Proyecto 0 Proyecto 0

Proveedor 06071612821026 YANNCY KARINA ROMERO GONZALEZ

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Recibo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

REC/003/19FAE

Fecha Elaboración 14/03/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

76.00

Concepto Comp. Pago de Viaticos Por Misiones Oficiales efectuadas en el Mes de Febrero de 2019.

Monto Doc. Respaldo

76.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Marzo	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54403	Viáticos por Comisión Interna	1	76.00
	<b>Total Linea</b>		<b>76.00</b>




Lic. Agustín Cardoza Alas  
 Coordinador de Presupuesto-UF1



14-03-19



No.003/2019

POR \$ 76.00

RECIBÍ DEL FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES (FAES) DEL MINISTERIO DE CULTURA LA CANTIDAD SETENTA Y SEIS 00/100 DÓLARES; EN CONCEPTO DE PAGO VIÁTICOS POR MISIONES OFICIALES EFECTUADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2019

SAN SALVADOR, 28 DE FEBRERO DE 2019

F.   
Yanncy Karina Romero Gonzalez  
NIT: 0607-161282-102-6

Cuenta Banco AGRICOLA: 3009733424

F.:   
Autorización 

\*EXENTO DE IVA-POR EL ART. 28 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS





Gobierno de El Salvador  
Compromiso Presupuestario

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 733

Estado : Aprobado

Proyecto 0 Proyecto 0

Proveedor 06060911901018 LORENA BEATRIZ TORRES DE RIVAS

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Recibo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

REC/77/19FAE

Fecha Elaboración 14/03/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

176.00

Concepto Comp. Pago de Viaticos Por Misiones Oficiales efectuadas en el Mes de Enero de 2019.

Monto Doc. Respaldo

176.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Marzo	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54403	Viáticos por Comisión Interna	176.00	176.00
	<b>Total Linea</b>	<b>176.00</b>	<b>176.00</b>


Lic. Agustín Cardoza Alas  
Coordinador de Presupuesto-UF1

 1403-19



77/2019

Comp. 733

No.002/2019

POR \$ 176.00

RECIBÍ DEL FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES (FAES) DEL MINISTERIO DE CULTURA LA CANTIDAD CIENTO SETENTA Y SEIS/ 00/100 DÓLARES; EN CONCEPTO DE PAGO VIÁTICOS POR MISIONES OFICIALES EFECTUADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 02 DE ENERO AL 31 DE ENERO DEL 2019.

SAN SALVADOR, 12 DE FEBRERO DE 2019

F. 

Lorena Beatriz Torres de Rivas  
NIT: 0606-091190-101-8  
Cuenta Banco AGRICOLA: 003840070875

F.:   
Autorización



\*EXENTO DE IVA POR EL ART. 28 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS



**Gobierno de El Salvador**  
**Compromiso Presupuestario**

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 734

Estado: Aprobado

Proyecto 0 Proyecto 0

Proveedor 06140411681074 GERARDO ANTONIO MELENDEZ PINEDA

Area de Gestión

Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento

Recibo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo

REC/79/19FAE

Fecha Elaboración 14/03/2019

Fuente de Recursos

N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional

Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso

14.00

Concepto Comp. Pago de Viaticos Por Misiones Oficiales efectuadas en el Mes de Enero de 2019.


Monto Doc. Respaldo

14.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Marzo	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54403	Viáticos por Comisión Interna	1 14.00	14.00
	<b>Total Linea</b>	<b>14.00</b>	<b>14.00</b>


Lic. Agustín Cardozo  
 Coordinador de Presupuesto-Uri

 14-03-19





79/2019

Comp. 734

No.001/2019

POR \$ 14.00

RECIBÍ DEL FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES (FAES) DEL MINISTERIO DE CULTURA LA CANTIDAD CATORCE 00/100 DÓLARES; EN CONCEPTO DE PAGO VIÁTICOS POR MISIONES OFICIALES EFECTUADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2019

SAN SALVADOR, 5 DE FEBRERO DE 2019

F. \_\_\_\_\_  
Gerardo Antonio Meléndez Pineda  
NIT: 0614-041168-107-4  
Cuenta Banco DAVIVIENDA: 5540243470

F.:   
Autorización



\*EXENTO DE IVA POR EL ART. 28 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS



Gobierno de El Salvador  
Compromiso Presupuestario

Institución Ramo de Cultura  
 Proyecto 0 Proyecto 0  
 Proveedor 11233011871026 GERMAN ALEXANDER REYES GUEVARA  
 Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional  
 Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios  
 Fecha Elaboración 14/3/2019  
 Fecha vencimiento 31/12/2019  
 Ejercicio Fiscal 2019  
 Concepto Comp. Anticipo por Fondo de Cambio, Colecturía del Palacio Nacional.

No. de Compromiso 744 Estado : Aprobado

Area de Gestión Desarrollo Social  
 Tipo de Documento Acuerdo  
 Documento de Respaldo ACDO/02/19  
 Fuente de Recursos N/A  
 Agrupación Operacional Recursos de Actividades Especiales  
 Total Compromiso 30.00  
 Monto Doc. Respaldo 30.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Diciembre	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54399	Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	1 30.00	30.00
	<b>Total Linea</b>	<b>30.00</b>	<b>30.00</b>

  
  
 Lic. Agustín Cardoza Alas  
 Coordinador de Presupuesto-UFI

  
 Osmany Renato Fonseca  
 Presupuesto-UFI

**Asunto:** SOLICITUD DE COMPROMISOS A DESCOMPROMETER POR INCONVENIENTE EN SISTEMA

**De:** Alberto Ramírez <aramirez@cultura.gob.sv>

**Fecha:** 12/03/2019 14:23

**Para:** Agustin cardoza Alas <acardoza@cultura.gob.sv>

Lic. Cardoza

Me refiero a los compromisos No 536 y 538 a nombre de GERMAN ALEXANDER REYES Y NORMA YANIRA AYALA respectivamente, sobre los anticipos de fondos de cambios de las colecturias asignadas a dichas personas.

Al respecto, hago de su conocimiento que no se ha podido devengar, debido a que al momento de elaborar el anticipo en sistema SAFI, no aparecen los compromisos antes mencionados, para poderlos vincular, se han realizado las consultas, con el area contable y no desconocemos la razon del inconveniente.

Por lo anterior, atentamente solicito de su apoyo, en descomprometer dichos fondos y volver a elaborar los compromisos, para intentar registrarlos en sistema.

Agradeciendo de antemano de su apoyo,

att.

--



MINISTERIO DE CULTURA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

**Alberto Judasmin Ramírez Alvarado**  
Administrador FAES  
Unidad Financiera Institucional  
[aramirez@cultura.gob.sv](mailto:aramirez@cultura.gob.sv)  
Tels.: 2501-4466

Alam. Juan Pablo II y Calle Guadalupe,  
Plan Maestro, Centro de Gobierno,  
Edif. A-5, Primer Nivel.  
San Salvador  
[@miculturasv](https://www.miculturasv.gob.sv)  
[www.cultura.gob.sv](http://www.cultura.gob.sv)

emp. 744 German Alexander Reyes NIT: 1123-301187-102-6 \$30.00  
emp. 745 Norma Yanira Ayala Exipien NIT: 0614-220369-111-5 \$30.00

Acuerdo # 02/19 del 03/01/19





# Gobierno de El Salvador

## Compromiso Presupuestario

Institución Ramo de Cultura

No. de Compromiso 745

Estado : Aprobado

Proyecto 0 Proyecto 0

Proveedor 06142203691115 NORMA YANIRA AYALA CRESPIN

Area de Gestión Desarrollo Social

Unidad Financiera 01 Unidad Financiera Institucional

Tipo de Documento Acuerdo

Fte. Financiamiento 2 Recursos Propios

Documento de Respaldo ACDO/02/19

Fecha Elaboración 14/3/2019

Fuente de Recursos N/A

Fecha vencimiento 31/12/2019

Agrupación Operacional Recursos de Actividades Especiales

Ejercicio Fiscal 2019

Total Compromiso 30.00

Concepto Comp. Anticipo por Fondo de Cambio, Colecturia del Ballet Folklórico.

Monto Doc. Respaldo 30.00

CLASIFICADOR	CONCEPTO	MESES	
		Diciembre	Total
	<b>81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
	<b>01 Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Cultura</b>		
54399	Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	1 30.00	30.00
	<b>Total Linea</b>	<b>30.00</b>	<b>30.00</b>




Lic. Agustín Cardoza Alas  
Coordinador de Presupuesto-UFI



Osmany Renato Fonseca  
Presupuesto-UFI

Asunto: SOLICITUD DE COMPROMISOS A DESCOMPROMETER POR INCONVENIENTE EN SISTEMA

De: Alberto Ramírez <aramirez@cultura.gob.sv>

Fecha: 12/03/2019 14:23

Para: Agustin cardoza Alas <acardoza@cultura.gob.sv>

Lic. Cardoza

Me refiero a los compromisos No 536 y 538 a nombre de GERMAN ALEXANDER REYES Y NORMA YANIRA AYALA respectivamente, sobre los anticipos de fondos de cambios de las colecturias asignadas a dichas personas.

Al respecto, hago de su conocimiento que no se ha podido devengar, debido a que al momento de elaborar el anticipo en sistema SAFI, no aparecen los compromisos antes mencionados, para poderlos vincular, se han realizado las consultas, con el area contable y no desconocemos la razon del inconveniente.

Por lo anterior, atentamente solicito de su apoyo, en descomprometer dichos fondos y volver a elaborar los compromisos, para intentar registrarlos en sistema.

Agradeciendo de antemano de su apoyo,

att.

--



MINISTERIO DE CULTURA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

**Alberto Judasmin Ramírez Alvarado**

Administrador FAES  
Unidad Financiera Institucional  
[aramirez@cultura.gob.sv](mailto:aramirez@cultura.gob.sv)  
Tels.: 2501-4466

Alam. Juan Pablo II y Calle Guadalupe,  
Plan Maestro, Centro de Gobierno,  
Edif. A-5, Primer Nivel.  
San Salvador  
[@miculturasv](https://www.miculturasv.gob.sv)  
[www.cultura.gob.sv](http://www.cultura.gob.sv)

emp. 744 German Alexander Reyes NIT: 1123-301187-102-6 \$30.00  
emp. 745 Norma Yanira Ayala Escipión NIT: 0614-220369-111-5 \$30.00

Acuerdo # 02/19 del 03/01/19